



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 32

Pág. 1

**SOBRE LA DENOMINADA «OPERACIÓN
CATALUÑA» Y LAS ACTUACIONES DEL
MINISTERIO DEL INTERIOR DURANTE
LOS GOBIERNOS DEL PARTIDO POPULAR
EN RELACIÓN CON LAS PRESUNTAS
IRREGULARIDADES QUE VINCULAN A ALTOS
CARGOS Y MANDOS POLICIALES CON LA
EXISTENCIA DE UNA TRAMA PARAPOLICIAL**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ARNAU RAMÍREZ CARNER

Sesión núm. 14

celebrada el lunes 24 de marzo de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparecencias para informar en relación con el objeto de la comisión:

- De la señora De Cospedal García, exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular. Por acuerdo de la Comisión de Investigación sobre la denominada «Operación Cataluña» y las actuaciones del Ministerio del Interior durante los gobiernos del Partido Popular en relación con las presuntas irregularidades que vinculan a altos cargos y mandos policiales con la existencia de una trama parapolicial. (Número de expediente 219/000308)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 2

- De la señora Sánchez-Camacho Pérez, diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña. Por acuerdo de la Comisión de Investigación sobre la denominada «Operación Cataluña» y las actuaciones del Ministerio del Interior durante los gobiernos del Partido Popular en relación con las presuntas irregularidades que vinculan a altos cargos y mandos policiales con la existencia de una trama parapolicial. (Número de expediente 212/000464) 52

Se abre la sesión a las once y un minuto de la mañana.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARECENCIAS PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN:

- **DE LA SEÑORA DE COSPEDAL GARCÍA, EXMINISTRA DE DEFENSA Y EX SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO POPULAR. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA DENOMINADA «OPERACIÓN CATALUÑA» Y LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DURANTE LOS GOBIERNOS DEL PARTIDO POPULAR EN RELACIÓN CON LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES QUE VINCULAN A ALTOS CARGOS Y MANDOS POLICIALES CON LA EXISTENCIA DE UNA TRAMA PARAPOLICIAL. (Número de expediente 219/000308).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días a todos y a todas.

Damos inicio a esta nueva sesión de la Comisión. Se procede a tramitar el orden del día, consistente en la celebración de las siguientes comparecencias para informar en relación con el objeto de la Comisión. En primer lugar, de doña María Dolores de Cospedal García, exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular, a quien damos la bienvenida. En segundo lugar, a las 3 de la tarde, la comparecencia de doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña.

En primer lugar, pues, procederíamos con la comparecencia de doña María Dolores de Cospedal García, exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.4... **(El señor Hernando Fraile pide la palabra).**

Señor Hernando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señor presidente, es para una cuestión de orden. Recordará el señor presidente que cuando se elaboró y se acordó el último plan de trabajo, que modificaba algunas cuestiones, acordamos que las comisiones se celebrarían martes o jueves si no había Pleno para facilitar la presencia de los distintos grupos parlamentarios. Sin embargo, la Mesa ha tomado una decisión en contra de este acuerdo de portavoces, una decisión para la cual no está facultada, porque quiero recordar al señor presidente que los portavoces de esta comisión no hemos formulado delegación en la Mesa para tomar decisiones que alteren el plan de trabajo.

Asimismo, también acordaron ustedes por mayoría, señor presidente —lo recordará usted—, una lista de comparecientes, boicoteando o impidiendo que ninguna de las personas que habíamos pedido en mi grupo compareciera en esta comisión. Además, el orden que configuraba esa lista ha sido alterado también por este presidente y por esa Mesa. Quería saber las razones por las que, por tanto, se está incumpliendo el propio plan de trabajo y el orden de los listados que aprobaron ustedes por mayoría en esta comisión.

En segundo lugar, una pregunta. ¿Ha facilitado ya al fiscal general o a la Fiscalía las declaraciones del señor Martín-Blas, que, como todo el mundo conoce en esta comisión, faltó a la verdad —es decir, mintió— en relación con su implicación en el chantaje al señor Pau Miquel? **(El señor Gil Lázaro pide la palabra).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hernando.
Dígame, señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Simplemente intervengo para que conste que me adhiero a las solicitudes de información del Grupo Parlamentario Popular.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 3

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias también, señor Gil Lázaro.

Señor Hernando, he tomado nota de todas y cada una de sus apreciaciones y, aunque no forman parte del orden del día, no tendré ningún problema en comentarlo luego con los portavoces. No tenga ninguna duda de ello. Un matiz solo: para elevar a la Fiscalía o donde corresponda cualquier elemento de esta comisión tiene que haber un acuerdo de esta comisión que en estos momentos no existe.

Así pues, seguimos con lo establecido en el orden del día y sigo leyendo. La comparecencia, tal como se acordó en la sesión de la comisión celebrada el pasado 21 de noviembre, se atenderá al siguiente formato. Los grupos parlamentarios tendrán un tiempo máximo de veinte minutos para la formulación de preguntas u observaciones. Este tiempo incluirá el que el compareciente emplee en sus respuestas o intervenciones.

Esta Presidencia manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente, reconocidos por el artículo 1.2 de la citada ley orgánica. Le recuerdo igualmente la obligación contenida en el artículo 502.3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio.

Le recuerdo que el objeto de la comisión, que es el tema sobre el que ha de versar su testimonio, es el siguiente: investigar el alcance de la denominada operación Cataluña y las actuaciones del Ministerio del Interior durante el Gobierno del Partido Popular en relación con las presuntas irregularidades que vinculan a altos cargos y mandos policiales con la existencia de una trama parapolicial, así como, en este contexto, a) conocer al detalle la implicación de las instituciones del Estado en las presuntas intromisiones ilegales llevadas a cabo sobre líderes políticos, instituciones y otras personas; b), identificar a todos los presuntos responsables políticos, miembros del Gobierno y/o de la Administración General del Estado y/o de organismos dependientes, así como el eventual mal uso de las estructuras técnicas de que dependen; c), conocer al detalle todas las presuntas actuaciones del Ministerio de Exteriores en relación con las investigaciones realizadas de forma presuntamente ilegal sobre las delegaciones de la Generalitat en el exterior; d), conocer los contratos, gastos y procedimientos de contratación para el presunto desarrollo y/o compra del software denominado Pegasus u otras herramientas utilizadas presuntamente para espiar por parte de los estamentos oficiales; e), investigar todas aquellas iniciativas que hayan podido llevarse a cabo desde las instituciones del Estado a fin de perseguir la disidencia política; f), proponer y plantear medidas de restitución y compensación para todas las personas afectadas por las investigaciones irregulares o ilegales, y g), proponer las medidas oportunas de control, investigación y prevención para blindar la democracia de los abusos y malos usos por parte de determinados poderes y servicios del Estado en contra del pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos.

Como hacemos habitualmente, dando la bienvenida a la señora María Dolores de Cospedal, si la compareciente lo desea, tendría unos minutos iniciales.

Muchas gracias.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Muchas gracias, señor presidente.

Comparezco ante esta comisión, como es mi obligación, y lo hago dispuesta a colaborar con ella en todo lo que sea menester. Lo hago también para colaborar con ella en el contenido de la comisión que acaba de leer el señor presidente y el motivo por el cual he sido llamada a la misma, y en este sentido, actuaré a lo largo de ella.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora De Cospedal.

Empezaríamos, pues, el turno de portavoces por un tiempo máximo, como saben, de veinte minutos.

Empezamos con el Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene la palabra la señora Belarra.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señora Cospedal.

Lo primero que quiero hacer es recordarle el artículo 502.3 del Código Penal, que dice que quien falte a la verdad en una comisión parlamentaria de investigación será castigado con pena de prisión de seis meses a un año o multa de doce a veinticuatro meses. Por tanto, me gustaría recordarle que tiene usted la obligación de decir la verdad. Se lo recuerdo porque usted ya es una asidua de estas comisiones de investigación y en otras ocasiones, o ha faltado a la verdad, o simplemente no ha respondido a las cuestiones que le planteaban los portavoces.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 4

Mi primera pregunta es si considera que alguna de las cosas que ha hecho usted durante su carrera en política institucional supone un riesgo para la democracia española.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Me va a permitir que le lleve la contraria, porque me parece que su currículum, aparte de ser un currículum propio de alguien con antecedentes penales —y le voy a resumir: haber organizado la policía política para perseguir a los adversarios políticos del Partido Popular y también haber protegido a sus corruptos a través de esa policía política, además de haberse reunido con un comisario corrupto como Villarejo, grabaciones donde conspira con pruebas falsas contra sus adversarios, anotaciones en la caja B del Partido Popular e imputaciones—, es más propio de alguien que debería haber dado con sus huesos en la cárcel que de una responsable política. Así que se lo vuelvo a preguntar. ¿Considera usted que ha incurrido en el ejercicio del golpismo contra la democracia española?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No.

La señora **BELARRA URTEAGA**: ¿Se ha reunido usted alguna vez con el señor Villarejo?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Sí.

La señora **BELARRA URTEAGA**: ¿Cuántas veces?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues no lo sé exactamente, entre seis, ocho, nueve... No lo sé. Durante mucho tiempo y hace mucho tiempo.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Él dice que entre catorce y quince veces. Usted la última vez que yo tenga constancia de que hubiera respondido a esta pregunta dijo que seis. Cada vez se acercan más esos números. Una de las veces que usted conversó con el comisario corrupto Villarejo —nos situamos ahora en los días previos a que se publicaran los papeles de Bárcenas— le dice lo siguiente: Por eso te estoy llamando; la libretita sería mejor poderla parar. Esa libretita —veo su cara y creo que se esperaba la pregunta— a la que usted hace referencia son las anotaciones del extesorero del Partido Popular, el señor Luis Bárcenas, de cobros ilegales por parte de altos cargos del PP. ¿Por qué tenía usted tanto interés en parar la publicación de esa libretita?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señor presidente, tal y como he dicho al comienzo de mi intervención, he sido llamada a esta comisión por unos asuntos concretos y creo que a ellos me debo atener, y los asuntos sobre los que me pregunta la señora diputada, con todo el respeto, se han visto en un ámbito judicial al que me referiré posteriormente. Además, como tengo ganadas varias sentencias en relación con ese asunto, a lo que usted ha denominado como libreta o libretita creo que no tengo que contestar, con todo el respeto, señoría.

La señora **BELARRA URTEAGA**: En este momento usted ya no está bajo investigación judicial, por tanto, entiendo que en esta comisión de investigación, y en atención al artículo que le he leído al principio del Código Penal, usted tiene la obligación de decir la verdad y de responder a esta comisión parlamentaria.

El señor **PRESIDENTE**: Disculpe un segundo, señora Belarra, solo para matizar. Los comparecientes están obligados a venir, están obligados a decir la verdad y no están obligados a responder.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Bueno, yo entiendo que hay una obligación política después de haber tenido las responsabilidades políticas que ha tenido la señora Cospedal. Usted tiene la obligación de responder a por qué organizaron ustedes una policía política en el seno del Ministerio del Interior cuando usted era secretaria general del Partido Popular y por qué usted tenía conversaciones de esta índole con un comisario corrupto como el señor Villarejo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 5

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, voy a contestar al contenido de la comisión, que es para lo que ustedes me han traído aquí, y lo voy a hacer muy gustosa. En la primera parte de su intervención se ha hecho referencia a ello, pero en relación con otros asuntos en los que todavía están abiertos, creo, procedimientos judiciales...

Por cierto, señoría, tengo que decir una cosa, también porque le voy a pedir al presidente que no conste en el *Diario de Sesiones*. No sé si eso se puede hacer o no, señor presidente, pero ha dicho su señoría que tengo antecedentes penales y eso es falso. Creo que aunque estemos en el ámbito de esta comisión y haya posibilidad, amparándose en su condición de diputada, de decir lo que le parezca bien —y yo la respeto—, no se puede faltar a la verdad. Yo no tengo antecedentes penales, señoría, con independencia de lo que usted crea o no. No los tengo.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Igual está un poco nerviosa y no me ha escuchado bien.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, no estoy nada nerviosa. Se lo digo con tranquilidad para que usted no se ponga nerviosa y diga cosas que no son; creo que la deben de haber informado mal o, a lo mejor, está confundiendo sus deseos con la realidad.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Muchas gracias.

Decía antes, en mi primera intervención, que su currículum es propio de alguien que debería tener antecedentes penales si España fuera una democracia plena, que de momento no lo es. Lo cierto, señora Cospedal, es que cuando se publican los papeles de Bárcenas —sorpresa—, después de que usted intentara parar la publicación de esa libretita, aparece usted en ella como receptora de 15 000 euros, todo siempre según el extesorero de su propio partido. Y yo quería hacerle unas preguntas sobre por qué precisamente esas investigaciones judiciales sobre usted en el marco de los papeles de Bárcenas y en el marco de la operación Kitchen no fructificaron. Creo que a estas preguntas usted si me podrá responder. ¿Conoce usted personalmente al señor Manuel García-Castellón?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Lo he conocido porque he comparecido en el asunto al que usted se refiere, en el segundo de los asuntos a los que usted se refiere, en condición de investigada, y lo he conocido en ese procedimiento.

La señora **BELARRA URTEAGA**: ¿Le ha hecho usted llegar información a través de terceros al juez Manuel García-Castellón en algún momento?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No.

La señora **BELARRA URTEAGA**: ¿Y él a usted a través de terceros?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No.

La señora **BELARRA URTEAGA**: ¿Por qué trajeron ustedes de vuelta al juez Manuel García-Castellón de su puesto en Roma —muy bien pagado, por cierto; un retiro dorado para los jueces reaccionarios de este país—? ¿Por qué lo trajeron de vuelta cuando comenzaron los casos de corrupción del Partido Popular y mandaron a un teniente, al suplente?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues, mire, le tengo que decir, como utiliza usted el plural, que yo no sé quién lo trajo de vuelta. Desde luego, no era mi responsabilidad ni sé cómo se dirigen los traslados de los jueces o los destinados como jueces de enlace. A esa pregunta, yo no le puedo contestar.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Sabemos que ustedes, en el Partido Popular, decidieron traerle porque hay una conversación entre el señor Zaplana y el señor Ignacio González, que no sabían que estaba siendo grabada, en la que dejan muy claro que querían traer al juez Manuel García-Castellón de vuelta a la Audiencia Nacional para ayudarles en sus casos de corrupción —insisto— y mandar al suplente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 6

en aquel momento de vuelta, a un teniente, a la que era su plaza. ¿No sabe usted, como secretaria general del Partido Popular, por qué se le trajo, a pesar de esta conversación?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues mire, yo no sé el contenido de esa conversación, pero le reitero: no era mi competencia ni conocía cómo se hacen esos asuntos porque no era mi responsabilidad ni tenía por qué intervenir, así que le tengo que decir que no le puedo contestar a esa pregunta.

La señora **BELARRA URTEAGA**: ¿A qué atribuye usted que el señor Manuel García-Castellón la liberra de cualquier consecuencia penal en ese procedimiento de la operación Kitchen, a pesar de los durísimos informes de la Fiscalía y de Anticorrupción, que la situaban en el centro de esa trama?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, yo atribuyo la decisión no al juez García-Castellón, sino a la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, porque la decisión de dejar de tener la condición de investigada en ese procedimiento al que usted se ha referido fue ratificada por la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional tras dos apelaciones lideradas por su partido, por el Partido Socialista, por la Fiscalía y por la Abogacía del Estado; y en las dos ocasiones una sala, que no un juez, decidió que no tenía que mantener la condición de investigada. Además, en la segunda de las decisiones de la Audiencia Nacional —de la sala, no del juez instructor— con claros ataques a la falta de imparcialidad de la Fiscalía. Pero no de un juez, sino de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional tras el recurso de apelación.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Creo, señora Cospedal, que sabe tan bien como yo que si ustedes no tuvieran colocados a jueces reaccionarios en las más altas instancias judiciales de este país habrían dado la mayoría de los altos cargos del Partido Popular, incluida usted, con sus huesos en la cárcel. De momento, siguen ustedes controlando gran parte de la justicia y eso es lo que les ha salvado de la cárcel, pero a mí me parece que España tiene que ser una democracia plena y que necesitamos una democratización urgente del sistema judicial.

Pasamos a otro tema. Quería preguntarle también qué piensa usted de Pablo Iglesias.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues mire, es que no tengo opinión; vamos, que no dedico un minuto de mi día a pensar en Pablo Iglesias, con todo el respeto al señor Iglesias.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Debe de ser ahora, no antes, porque antes, también en una de esas conversaciones que tuvo usted con el comisario corrupto, el señor Villarejo, sí tenía una opinión sobre el señor Pablo Iglesias, y le leo el literal. Dice Villarejo: El Coletas es un hijo de puta. Y contesta usted: Un hijo de puta en toda regla. Sigue Villarejo: Perdona, en 2014 yo tenía un segundo tema de la hostia, es que tenía un coronel del servicio secreto venezolano que me iba a dar unas actas donde había reuniones de ETA con el servicio secreto y con los de Podemos en Venezuela. Dice usted: Joder, eso es una bomba. Y continúa Villarejo: Pero esa bomba, cuando yo se lo dije a esta gente, Paco se cagó; Paco, pobrecito, buena gente y tal. Y usted termina diciendo: Pero eso yo sí lo quiero.

En esta conversación, el señor Villarejo le está ofreciendo a usted información falsa sobre Podemos y sobre mi partido, y usted dice que quiere tenerla. ¿Me puede explicar para qué quería esa información falsa?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues, mire, como no recuerdo esa conversación que usted me ha leído, si es que esa conversación existió y es como usted dice que es, porque yo no he oído nunca esa conversación reproducida, no le puedo contestar. Yo no tenía ningún interés en tener ninguna documentación sobre su partido, en absoluto.

La señora **BELARRA URTEAGA**: ¿No conoce esta conversación, que está publicada por los medios de comunicación?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Hay muchas cosas que están publicadas, pero no tienen necesariamente que ser verdad, ¿verdad, señora diputada?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 7

La señora **BELARRA URTEAGA**: ¿A pesar de que han sido ratificados por la Policía estos audios de Villarejo? ¿No confía usted en la Policía española?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): La Policía es una institución. Imagino que dentro de la Policía habrá personas que habrán dicho unas cosas y otras, pero la Policía como institución no ha ratificado nada, habrán sido unas personas que pertenecen o pertenecían al Cuerpo Nacional de Policía, que no es lo mismo.

La señora **BELARRA URTEAGA**: O sea, que la Policía que ha dado veracidad a los audios del comisario corrupto Villarejo, esa policía no le gusta, señora Cospedal. Solo le gusta la que la protege a usted.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, perdone, a mí la Policía Nacional, a diferencia de lo que ocurre con algunas personas que pertenecen a algunos partidos políticos, entre ellos el de su señoría, el Cuerpo Nacional de Policía me gusta, lo defiende y creo que hace muy bien su trabajo, su labor. Lamentablemente, algunos no lo defienden igual y deberían hacerlo. Pero yo no puedo dar por bueno lo que ratifiquen algunos señores que pertenecen o pertenecían a la Policía Nacional porque a ellos les parezca que es así. Esa ratificación, o viene de un juez o no viene.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Me parece que hace usted un ejercicio de hipocresía, la verdad, sin precedentes en esta Cámara. Quería darle usted esta información...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Precedentes de hipocresía hay, pero no es mi ejercicio, señoría, perdone.

La señora **BELARRA URTEAGA**: ¿A quién quería darle esa información? ¿A algún periódico para que lo publicara y contribuyera una vez más al desprestigio de Podemos? ¿A *El Mundo*, quizás?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Mire, señoría, yo no tengo por costumbre —no la he tenido nunca, tampoco cuando me dedicaba a la actividad política— filtrar nada a ningún medio de comunicación, y los medios de comunicación que hay aquí, en esta sala, lo saben muy bien, por eso a veces no me han tratado demasiado bien. Pero no me importa, porque están en su derecho y yo creo en la libertad de prensa, no como otros; yo creo en la libertad de prensa. Pero nunca he trasladado información ni de mi partido ni de ningún otro a los medios de comunicación. No lo he hecho.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Dudo mucho que crean ustedes en la libertad de prensa. Creen en la libertad de la prensa de contar lo que quieren ustedes que cuenten.

Sobre estos audios y sobre estas operaciones políticas que se hicieron contra Podemos, sobre la organización de esa policía política en el seno del Ministerio del Interior, sabe usted que han comparecido en esta comisión varios compañeros de su partido. Uno de ellos es Francisco Martínez, Paco, como le llama Villarejo. Y Paco Martínez fue quien dio la orden para que se investigara ilegalmente a los diputados y las diputadas de Podemos entre los años 2015 y 2016, y a mí me gustaría saber quién dio la orden, porque es obvio que un secretario de Estado de Seguridad que era la mano derecha del señor Fernández Díaz, que trabajaba estrechamente y era el colaborador de máxima confianza del señor Rajoy, no pudo tomar esa decisión por sí mismo. Por tanto, usted, que era la secretaria general del Partido Popular, me gustaría que nos aclare quién dio esa orden, quién decidió que se tenía que espiar ilegalmente y utilizar a la Policía para espiar a los diputados y las diputadas de Podemos. Eso es lo que le pregunto.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, con todo el respeto, usted me hace una pregunta basada en una afirmación que considera usted incontestable y que yo considero muy contestable. Usted dice que había una orden, que yo desconozco, y además dudo que existiera esa orden, y en base a esa afirmación usted me hace una pregunta. Le tengo que decir que yo no lo puedo saber, pero creo que esa orden nunca ha existido. En todo caso, yo no la conozco, pero creo que no ha existido; por lo tanto, no sé quién pudo dar algo que no ha existido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 8

La señora **BELARRA URTEAGA**: Fíjese que esto también está acreditado en un informe policial, que muestra todas las investigaciones ilegales, centenares de búsquedas ilegales sobre los diputados y las diputadas de Podemos. Parece, una vez más, que los informes policiales no les gustan. Y resulta que Paco Martínez también habla de usted en uno de esos wasaps que se le han interceptado, y dice que no hace falta que le cuente nada a usted porque sabe de sobra lo que hay. Está hablando precisamente de estas investigaciones ilegales. Por tanto, me gustaría saber: ¿sabía usted de sobra que nos estaban investigando ilegalmente?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Yo le vuelvo a repetir, señoría, que no conozco que esa actuación se haya producido y, como no lo conozco, no le puedo decir si lo sabía o no lo sabía. No lo conozco, pero, en cualquier caso, yo no lo sabía. Pero, reitero, lo dudo mucho.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Entonces ¿por qué piensa usted que Paco Martínez hace esta afirmación y dice que usted sabe todo?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Eso tendrá que preguntárselo a él, si es que él ha hecho esa afirmación en el contexto al que usted se refiere, que no tengo por qué creer que ha sido así.

La señora **BELARRA URTEAGA**: ¿Quién dio la orden de hacer el informe PISA?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Yo no le puedo contestar esa pregunta porque no la sé.

La señora **BELARRA URTEAGA**: ¿Y quién hizo la cuenta Granadinas contra Podemos por financiación irregular?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Le vuelvo a repetir que yo ese tema no lo conozco.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Entonces, la tesis de usted es que fue la secretaria general del Partido Popular durante toda la etapa en la que se puso en funcionamiento la policía política en el seno del Ministerio del Interior y usted no sabía nada. ¿Eso es lo que me está diciendo?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Lo que le estoy diciendo, que no es una tesis, es que yo fui la secretaria general del Partido Popular durante diez años —eso no es una tesis, es un dato objetivo— y que eso que usted llama policía política, para mí, es una creación ficticia y no ha existido. En cualquier caso, yo le tengo que recordar que yo era secretaria general de mi partido y luego fui ministra de Defensa, pero no tenía nada que ver con el Ministerio del Interior. Y, lo vuelvo a reiterar, yo pongo en duda que esa llamada policía política haya existido nunca, desde luego, en esos momentos.

La señora **BELARRA URTEAGA**: ¿Usted nos puede ayudar a saber quién es ese M. Rajoy que sale en los papeles de Bárcenas? Porque de momento tenemos cierta contradicción en esta comisión entre el señor Rajoy, que dijo no saber quién era ese M. Rajoy que cobró cientos de miles de euros en dinero B de esa caja irregular del Partido Popular y, por otro lado, tenemos al señor Fernández Díaz, que dijo, en un alarde de sentido común al parecer, que efectivamente M. Rajoy debería referirse a Mariano Rajoy, expresidente del Gobierno de España. ¿Qué piensa usted?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Siendo coherente con mi actuación en aquellos momentos —además, señoría, le tengo que decir que, como yo puse una demanda contra esta persona a la que usted se ha referido, que era el tesorero de mi partido, por falsedad y por atacar mi derecho al honor y esa demanda la gané argumentando que eran falsos esos llamados papeles—, como usted imaginará yo no le voy a dar ninguna credibilidad a esos papeles. Siempre he defendido que esos papeles reflejarían la intención de una persona en que se viera algo para ocultar el patrimonio que había hecho para sí mismo, no para el partido político del que yo fui secretaria general. Y mantengo exactamente, sin ninguna tesis —lo mantengo porque creo que es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 9

así—, que eso fue así. Y como no creo en esa veracidad y, además, en mi caso en concreto los tribunales me han dado la razón, mantengo esa teoría.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Señora Cospedal, el debate sobre la justicia española daría para mucho más que veinte minutos, pero la realidad es que, incluso con los sectores reaccionarios atrincherados en el Poder Judicial en España, el Partido Popular ha sido condenado en tres ocasiones por su financiación irregular. Por tanto, de lo que estamos hablando es de una trama corrupta en el seno del Partido Popular y es imposible de creer, porque es falso, que ustedes no sabían nada, que Mariano Rajoy no sabía nada, que el señor Fernández Díaz no sabía nada, que usted, que era la secretaria general, no sabía nada. Hoy, en España, todo el mundo sabe que el Partido Popular es un partido corrupto y que la corrupción es su forma de Gobierno, y espero que podamos mantenerles lejos de las instituciones públicas muchísimo tiempo, porque ustedes lo único que saben hacer cuando gobiernan es meter la mano en la caja y llevárselo crudo.

Muchas gracias.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ¿Puedo contestar, presidente?

El señor **PRESIDENTE**: Sí.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Muchas gracias, señoría.

En primer lugar, para que no parezca que admito lo que usted ha dicho, la afirmación que ha realizado de que el Partido Popular ha sido condenado en tres ocasiones por financiación ilegal es falsa. Es falsa. ¡Falsa! Es un dato objetivo, es falsa.

Y, en segundo lugar, con todo el respeto, señoría, el partido que más ha hecho por la democracia en este país es el Partido Popular. (**Varios señores diputados: Muy bien.—Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Belarra.

Continuamos. Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) no hay nadie.

Por el Grupo Parlamentario de Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu. Adelante.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidente. Buenos días.

Bienvenida, señora De Cospedal, a esta comisión. No sé si ha tenido ocasión de escuchar esta mañana la radio; mejor dicho, no sé si ha tenido oportunidad de escucharse en los audios que se han hecho públicos esta mañana en RAC1.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, es que generalmente yo no escucho esa emisora, señoría. No he oído nada.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señora De Cospedal, ¿nadie le ha informado? ¿Nadie le ha remitido los audios? ¿Nadie le ha dicho nada?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Le repito, señoría, que yo esa emisora de radio no la escucho habitualmente.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Yo tampoco la suelo escuchar, ya que no se capta en Euskal Herria ni en Madrid, pero si me dijeran que ha aparecido algún audio relativo a mí, creo que lo escucharía, como cualquier persona de esta Cámara. ¿Usted no se ha interesado por lo que han emitido?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues no, porque como llevo tantos años escuchando audios y manipulaciones y tantas repeticiones y tantas reiteraciones de cosas del pasado, he decidido que no voy a escuchar nada más. Hace mucho tiempo, señoría. Usted podrá creerlo o no, pero es así.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Reconozca que es curioso, cuando menos.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Me alegro de que le parezca curioso, pero es así, se lo puedo asegurar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 10

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Sí, por la curiosidad propia que pudiera tener cualquier persona por una noticia que aparece relativa al tema. Pero vayamos al grano.

Señora De Cospedal, usted ha afirmado que se reunió en varias ocasiones con el que fuera comisario Villarejo y que no recordaba el número exacto. ¿Recuerda usted cómo conoció a este señor? ¿Quién se lo presentó?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues, mire, quién me lo presentó exactamente no se lo puedo decir; lo que sí recuerdo es que fue en un momento en el que había una investigación sobre la que entonces era la alcaldesa de Valencia, la señora Barberá, que estaba bajo secreto de sumario. Se estaban realizando filtraciones de ese procedimiento que estaba bajo secreto de sumario desde el juzgado o desde la secretaría, no sé exactamente y no quiero implicar a nadie, pero se estaban realizando filtraciones, y también desde algunos órganos de investigación de auxilio al juez. Entonces, a mí me dijeron que había una persona que era un comisario retirado o en excedencia —no lo sé muy bien—, que no estaba en activo y que tenía información acerca de aquel asunto. Ese fue el motivo por el que yo pedí el teléfono. No le puedo decir exactamente quién me lo presentó, pero yo lo llamé para tener esa conversación con él y para que me informara, porque se ofreció a informarme sobre ese asunto concreto. Fue por ese asunto en concreto.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Y recuerda más o menos la fecha en la que fue?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, son las fechas en las que se estaban realizando esas actuaciones judiciales; o sea, hace muchísimo tiempo, claro. Fíjese que la señora Rita Barberá murió hace mucho tiempo, creo yo que como resultado del ataque al que se la sometió.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿En calidad de qué se empezó a reunir con ese comisario que usted creía que estaba en excedencia? ¿Surgió una amistad, surgió una relación de confianza a partir de esa llamada que tuvo usted?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, perdone. No es que creyera que estaba en excedencia; es que estaba en excedencia.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Bien.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, bueno, es que no es lo mismo. Es que no es lo mismo...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No, pero, cuando ya no estaba en excedencia, usted se reunía en la sede del Partido Popular, en una cafetería...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, no...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Hombre, hay constancia.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, perdone, señoría. Si no le digo que no me reuniera con él. Eso no tengo por qué decir que no...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Sí, si lo ha dicho antes.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ¡Si la mayoría de los medios de comunicación que están sentados aquí también se han reunido con él! **(Risas de algunos de los representantes de los medios de comunicación presentes en la sala)**. ¡Si media España se ha reunido con él! ¿Por qué voy a decir que no?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Sí, pero no es lo mismo...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, lo que le quiero decir...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 11

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ... en calidad de periodista que en calidad de...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, en calidad de periodista o de muchas otras cosas; además, hacen muy bien, porque tienen que ir a donde está la noticia, me parece a mí. **(Risas del señor Iñarritu García)**. Pero yo lo hice en calidad de secretaria general del Partido Popular porque, si hay una persona que me quiere dar información sobre algo que puede afectar a mi partido político, tenía la obligación de escucharlo, y sigo pensando exactamente igual, señoría. En segundo lugar, quiero decirle que todas las veces que he estado con esa persona, esa persona no estaba en activo nunca. ¡Nunca! Esto sí lo tengo que dejar bien claro: nunca estuvo en activo cuando yo estuve con él. No porque no estuviera en activo cuando yo estuve con él, sino porque, cuando yo lo conocí, esa persona ya no estaba en activo.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Está usted...?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Hombre, ¡estoy segurísima! ¿Cómo me voy a reunir con un policía que está en activo?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Tenemos las fechas de las agendas.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Sí, sí.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Y, si no tenían nada que ocultar, ¿por qué no lo llevaban con transparencia ni entraba este señor por la puerta principal de Génova? Si hubiera habido total transparencia y no hubiera ningún problema, hubiera entrado por la puerta principal y no hubiera habido ningún problema en que conste en la entrada al edificio, ¿no?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Yo no sé en su formación política, señoría, pero hay muchas instituciones, muchos organismos y muchos sitios en los que, cuando uno va a visitar a alguien, entra por el garaje porque va en coche.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señora Cospedal...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, no, ¡hombre, no!

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ... ¡que no cuela, hombre!

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Mire, yo he llegado aquí en coche también y he entrado por el garaje porque se puede acceder...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Si no es entrar en coche; es que conste que has entrado al edificio o no has entrado. Si puedes entrar por el garaje —que si vas en coche es lo normal— y que aparezca que has entrado; pero, si el objetivo es entrar por el garaje para que no aparezca que has entrado, estamos hablando de cosas diferentes.

Pero vayamos a lo importante. ¿De qué hablaban ustedes en las diferentes reuniones que tenía con el señor Villarejo?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): De las primeras, usted se puede imaginar que no me voy a acordar del contenido de todas ellas porque hace muchísimo tiempo de esto y, a lo mejor, habría una reunión o, como mucho, dos reuniones por año, fue un tiempo dilatado. Pero, después, con carácter general, quitando las primeras, que eran para interesarme por el asunto al que me he referido —el proceso al que estaba siendo sometida doña Rita Barberá—, sobre todo tratábamos temas que estaban sucediendo y que estaban de actualidad, y algunos de ellos —obviamente— tenían relación con el Partido Popular. Y le tengo que decir sinceramente: la verdad es que el señor Villarejo a veces tenía interés en verme y entonces yo lo veía, pero nunca dijo nada que no fuera del dominio público o que no hubiera estado previamente publicado. Pero, bueno, cuando una persona así, que se supone que tiene acceso a la información, quiere ver a alguien que es el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 12

responsable de un partido político y que es el responsable de conocer las cosas que están pasando, yo creo que tienes obligación de verlo. Y así actúe yo. Y creo que actúe como hubiera actuado cualquiera.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Ya. ¿Sabe cuál es el problema? Que usted decía que cuando se reunía con este señor era un policía que no estaba en activo, y esto no concuerda, porque el señor Villarejo —si hacemos memoria— no estuvo en activo entre los años 1983 y el 1993. Si estamos hablando de reuniones que aparecen en agenda en los años 2011, 2012, 2013, cuando usted era secretaria general del Partido Popular y él estaba de adjunto del DAO, creo que nos ha colado o un error o una mentira. Puede que sea una falla de memoria, ¿eh? Que hay veces que hay tanta información —y, como usted dice, que pasó hace tanto tiempo— que podemos confundirnos un poco en las fechas. Pero este señor estaba en activo, estaba haciendo trabajos...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, yo le tengo que decir que, cuando yo me reuní con este señor, este señor no estaba en servicio activo.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señora Cospedal, la animo...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, no, usted...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Bueno, es que no le hago una apuesta por el entorno en el que estamos, pero es que es de cajón, señora Cospedal.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Bueno...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señora De Cospedal, es de cajón. Sabemos que se jubiló en 2016 y que las reuniones fueron en los años en los que el Partido Popular estaba en el Gobierno. ¡Incluso hay alguna antes, cuando se lo presentaron! Sabemos las fechas y sabemos dónde estaba este señor asignado, a qué servicio —además, reconocido aquí recientemente por el mismo ministro del Interior aquí—, cuando se lo presentaron.

¿Por qué en estas reuniones hablaban ustedes de asuntos relativos a Cataluña?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Yo no recuerdo hablar de asuntos relativos a Cataluña en estas reuniones.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: A ver, que no escuche RAC1, lo entiendo (**risas**), pero ¿no ha leído la prensa, no ha visto las agendas ni las diferentes publicaciones en las que salen las transcripciones de sus conversaciones relativas a Cataluña con el señor Villarejo?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ¿Sabe lo que ocurre, señoría? Que yo me fío más de mi memoria, aunque haya pasado tanto tiempo, que de lo que diga un medio de comunicación o de las transcripciones de una conversación que no sé si está manipulada o no porque no sé cuál ha sido el seguimiento que se ha hecho de esas cintas o de esas grabaciones o cómo han estado custodiadas. Por lo tanto, no tengo por qué darles credibilidad ni tengo por qué aceptar que una cosa que se ha publicado y que luego se ha transcrito sea verdad. No tengo por qué aceptarlo si no ha habido una custodia de esa grabación a la que yo fui sometida, sin saberlo, por esta persona, que luego ya se supo la calidad de persona que era, pero que, en los momentos en los que tuve reuniones con él —como muchas otras personas—, no sabíamos la calidad de persona que era.

Una cosa si sabíamos —o al menos yo sí la sabía—: que las cosas que contaba, prácticamente todas, de una manera o de otra, ya estaban publicadas por los medios de comunicación.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Parece que aquí el orden de factores sí cambia un poco, porque a usted le contaban una cosa y diseñaban unas estrategias que, luego, con el tiempo, si aparecían en los medios de comunicación, y no al revés.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 13

Señora Cospedal, no confíe tanto en su memoria porque, como hemos visto, no recuerda muy bien dónde estaba asignado el señor Villarejo ¡y tampoco recuerda muy bien las fechas y de qué hablaban! No confíe tanto en su memoria y déjese guiar un poco también por esos medios de comunicación, a los que tanto alaba usted, para recordar hechos que pudieron suceder.

Es cierto, estoy de acuerdo con usted, que es importante esa labor de custodia, pero no es lo mismo decir: No me acuerdo de lo que hablamos o si hablamos de eso; a que, luego, cuando se presentan unos indicios o unas pruebas, usted diga: No, es que este señor era quién era. No, vayamos por partes. Y diga —si confía en su memoria, ¿eh?—: Hablamos de esto para esto. ¿Usted le recomendó al señor Villarejo reunirse con la señora Alicia Sánchez-Camacho?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Usted se acuerda perfectamente de que no.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Mire, señoría, yo puedo no acordarme de los detalles de una conversación que ha pasado hace doce años, como usted comprenderá...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Pero si es comprensible.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ... pero sí me acuerdo del contenido, de los datos importantes. ¿A qué me refiero con los datos importantes? De si yo he participado en hacer algo o no hacer algo. De las cosas importantes de participación, sí me acuerdo. De lo que no me puedo acordar es del contenido de una conversación concreta y máxime cuando he sabido después que son conversaciones que se han grabado, que yo no sé quién ha custodiado, que yo no sé quién ha podido manipular o no, porque yo luego he visto conversaciones, algunas transcritas en el pasado —porque hace mucho que no leo sobre este asunto, ni lo pienso volver a hacer—, donde a mí se me transcribía entrecomilladas dos palabras y el resto no eran más. Y eso lo he leído yo en algunos sitios; entonces, no tengo por qué darle credibilidad. Y no era más, no porque lo diga yo, sino porque el propio medio, aunque terminaba la frase, tenía que cerrar las comillas antes de terminar la frase.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Si nos puede poner algún ejemplo, para ayudar...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ¿Sabe qué pasa? Que, como tendría que citar a determinados medios, no lo voy a hacer.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Sí, hombre, ánimo, no pasa nada.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Fíjese si me animo, que he venido aquí, pero no lo voy a hacer.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Está obligada a venir, señora Cospedal. Otra cosa es que, si quiere no declarar, no declare, pero está obligada a venir.

¿Recuerda cuándo el señor Villarejo puso en valor la información que usted le había aportado y la información que le había aportado la señora Alicia Sánchez-Camacho, para hacer posible ese cambio en la historia de Cataluña?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ¿La información que yo le había aportado?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Sí, el señor Villarejo pone en valor una información que usted le había aportado, con otras que le había aportado la señora Alicia Sánchez-Camacho y, con ello, se vanagloriaba de que habían conseguido cambiar la historia de Cataluña, donde Convergència i Unió pasó de sesenta y dos diputados a cincuenta, debido a las publicaciones en unos medios de unas noticias falsas sobre ciertos fondos que tendría algún representante de Convergència i Unió en el extranjero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 14

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues, mire, yo es que no soy consciente ni recuerdo, ni creo que haya existido esa conversación. No sé quién ha dicho que eso es así.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señora De Cospedal, por eso le digo que sería importante que escuche... Señora De Cospedal, le reconozco que no me creo lo de que no ha escuchado los audios de RAC1, no me lo creo; pero por eso digo que es importante que, a colación de esos audios... Se señala este dato, que no solamente usted, en este caso, estaba informada de lo que estaba haciendo este señor, sino que en cierta manera aparece como una de las impulsoras de esta campaña parapolicial en relación con Cataluña.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, no es un tema de memoria. Yo, le repito, puedo no acordarme de los detalles. De lo que sí me acuerdo es de que yo no he impulsado ninguna llamada operación Cataluña, que, por otra parte, también creo que es una ficción, porque la única operación Cataluña que yo conozco es el intento de un golpe de Estado que se paró en su día por el Gobierno.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Que sí, eso también nos lo dijo Rajoy. ¿Ve como sí está pendiente de lo que se dice en esta Cámara? ¡Si esto lo dijo el señor Rajoy!

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Es que ahí coincido plenamente con él, y creo que con muchos españoles.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Entonces, quiere decir que sí está pendiente de lo que se dice en esta comisión, señora Cospedal.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Es que yo no he hablado de la comisión, he hablado de las cosas que se publican en los medios.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Es que, teniendo en cuenta lo que ha aparecido en la comisión, ya nos podría decir algo más.

Y, en relación con los 50 000 euros que le prometió en su día la señora Alicia Sánchez-Camacho a la confidente Vicky Álvarez —y usted estaba informada—, ¿qué nos puede decir?, ¿eran fondos del Partido Popular o eran fondos públicos los que se estimaba dar a esta señora?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, yo no sé de lo que me está usted hablando.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Como decía aquel: Ese señor del que usted me habla... Le estoy hablando de la información que ha aparecido hoy en un medio de comunicación que, por cierto, no es nueva. Si es cierto que en el pasado usted se dio cuenta que había audios que habían sido de alguna manera transcritos o que no habían sido editados de la manera correcta, ¿este dato no le dice a usted nada? ¿50 000 euros a la señora Vicky Álvarez?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Ese dato lo que me dice es que esos audios a los que usted se refiere también deben haber sido editados, porque eso no es cierto.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Ya.

¿Y sobre tocar a jueces de la Audiencia Nacional para que abrieran investigaciones en Cataluña, tampoco le dice nada?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pero no entiendo su pregunta.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Yo la repito: sobre que se tuviera que tocar, esto es, se tuviera que buscar a jueces favorables a investigar asuntos de Cataluña, con un impulso político por parte de ustedes, ¿esto no lo ha leído ni le suena de nada?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 15

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, es que el final de su pregunta, que es «por parte de ustedes», ya le digo que no es así.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: El Partido Popular, que usted era secretaria general del Partido Popular en ese momento.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, ya le digo que esto, desde luego, no ha sido así y yo no tengo conocimiento de ese dato.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Por ejemplo, ¿qué opinión tiene usted del juez Ruz?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues, señoría, a diferencia de otras consideraciones que se han hecho en esta sala, yo no catalogo a los jueces, ni les llamo reaccionarios, ni les llamo progresistas, ni les llamo nada.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Y monigotes, se lo puede llamar usted en alguna ocasión?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Jamás lo he hecho.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Vale, o sea, que lo que aparece también usted diciendo de que el juez Ruz es un monigote...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Jamás lo he hecho.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Entonces, ante una grabación que está manipulada y que atentase contra el honor, ¿usted ha presentado o tiene intención de presentar alguna querrela por estos hechos tan graves, que ponen en duda su honorabilidad?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Yo le digo que, como he visto en el pasado algunas —aunque esta en concreto no—, he tenido bastante actividad judicial que he promovido yo. Contra las que he podido promover, por ejemplo, algunas demandas y algunas denuncias, lo he hecho y, por cierto, señoría, las he ganado; porque, luego, cuando se ganan las demandas para defender el honor de una misma, porque se tiene que defender uno también, ahí ya no veo yo publicaciones, ni contestaciones, ni respeto a la justicia. Y yo la respeto en cualquier caso, cuando te dan la razón y cuando no.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Sí, sí. ¿Sabe lo que me extraña? Es algo que se repite: cuando al señor Fernández Díaz o al señor Rajoy o, ahora, a usted les presentamos unos audios que se han hecho públicos, niegan su veracidad o dicen que no ha habido custodia en ellos, pero no emprenden acciones. Si lo hiciesen contra mí, yo me iría a un juzgado ahora mismo a decir: ¿Qué es eso que están publicando, que eso no es mío? Pero, en este caso, dicen: Bueno, no lo he leído, no le doy importancia, no me lo creo, está manipulado. Parece que no tienen ese ímpetu en la defensa de su honorabilidad, ante acusaciones que son tan graves, cuando aparece, como se deriva de estos audios, que ustedes estaban dirigiendo una campaña contra el independentismo catalán, que utilizaban fondos reservados, que estaban tocando a jueces para que se abriesen causas contra el independentismo, incluso, en lo relativo a Enresa, que se malversasen fondos de empresas públicas. Esto es fijar objetivos políticos utilizando a funcionarios y fondos públicos contra adversarios políticos. Es grave todo lo que aparece, señora De Cospedal.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Acabo, señor presidente.

Que digan: Bueno, no es verdad, no es cierto. ¿A quién beneficiaba todo esto? ¿*Cui prodest*?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues, mire, a muchas personas que hoy están sentadas en este hemiciclo, por ejemplo; pero yo, ahí, no voy a entrar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 16

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Vale, pues muchas gracias, señora De Cospedal, y muchas gracias, presidente.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Continuamos. Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Pagès. Endavant.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Moltes gràcies, senyor president.

Benvinguda a aquesta comissió, senyora de Cospedal. Jo voldria començar fent-li una reflexió arran d'una entrevista que li van fer aquesta setmana passada a un mitjà digital d'aquí de Madrid en què vostè deia: «Dan miedo y tristeza los ataques a la justicia y a la libertad». El mitjà digital li preguntava: «La justicia está viviendo un momento muy convulso, con ataques muy duros del Gobierno y sus socios. Y supongo —li preguntaven— que le provocará una cierta tristeza». Vostè responia: «Es una tristeza ver como pretenden degradar las instituciones en tu país. Cuando uno cree, y ese es mi caso, en la democracia y en la división de poderes, y estás observando que hay constantes ataques al poder judicial, no solo da tristeza, sino que da miedo». Això és el que deia vostè en aquesta entrevista que es va publicar la setmana passada i deia: «Da miedo porque la división de poderes es fundamental en una democracia, tan fundamental como la libertad de expresión». Bé, de moment el que hem sentit de vostè és que precisament vostè va participar en aquesta màquina de fer por de l'Estat que vostè semblava denunciar. És ben bé el contrari d'allò que diu en aquesta entrevista el que sabem de vostè, no?

Bé, en primer lloc li voldria tornar a fer esment d'aquest àudio de més d'una hora i mitja que avui ha publicat el diari..., perdó, que avui ha publicat l'emissora RAC1 de Catalunya. Un àudio de més d'1 hora 30, que reproduceix una entrevista que vostè va tenir exactament el 15 de setembre de 2014 a la seu del Partit Popular, quan vostè era secretària general del Partit Popular al carrer Gènova, amb el senyor José Manuel Villarejo. Vostè diu que «Luego ya se supo la calidad de persona que era» aquest senyor. Però resulta que, per exemple, hem vist publicat a La Vanguardia, que vostè va tenir, vostè i el seu entorn varen tenir més de 260 trobades, trucades, etc., amb el senyor Villarejo concretament. Està demostrat que és...

Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenida a esta comisión, señora De Cospedal.

Me gustaría empezar haciendo una reflexión, a raíz de una entrevista que le hicieron la semana pasada en un medio digital de aquí, de Madrid; entrevista en la que usted decía: Dan miedo y tristeza los ataques a la justicia y a la libertad. El medio digital le preguntaba: La justicia está viviendo un momento muy convulso, con ataques muy duros del Gobierno y sus socios, y supongo —le preguntaban— que le provocará una cierta tristeza. Y usted respondía: Es una tristeza ver cómo pretenden degradar las instituciones en tu país. Cuando uno cree, y ese es mi caso, en la democracia y en la división de poderes y estás observando que hay constantes ataques al Poder Judicial no solo da tristeza, sino que da miedo. Eso es lo que usted decía en esa entrevista que se publicó la semana pasada. Decía: Da miedo porque la división de poderes es fundamental en una democracia, tan fundamental como la libertad de expresión. De momento, lo que le hemos oído decir a usted es que precisamente usted participó en esta máquina de dar miedo del Estado que usted parecía denunciar. Es justamente lo contrario de lo que dice en esta entrevista, lo que sabemos de usted, ¿no?

En primer lugar, querría volverle a mencionar ese audio de más de una hora y media que hoy ha publicado la emisora RAC1 de Cataluña, un audio de más de una hora y media que reproduce una entrevista que tuvo usted exactamente el 15 de septiembre de 2014 en la sede del Partido Popular, cuando usted era secretaria general del Partido Popular, en la calle Génova, con el señor Villarejo. Dice usted que: Luego, ya se supo la calidad de persona que era este señor. Pero resulta que, por ejemplo, aparece publicado en La Vanguardia que usted y su entorno tuvieron más de doscientas sesenta reuniones, encuentros, llamadas con el señor Villarejo. Concretamente, se ha demostrado...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Perdón, señoría. No sube casi el volumen y le oigo muy mal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 17

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a ver si podemos solucionar este problema técnico para que nos podamos entender. Le he parado el tiempo, señor Pagès.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Bueno, si su señoría pudiera hablar en castellano, yo se lo agradecería mucho, porque he visto que lo habla bien al leer mi entrevista. **(El señor Hernando Fraile: Lo domina, lo domina)**. Es que no se oye bien aquí... **(El señor Iñarritu García pronuncia palabras en inglés)**.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Yo hablo perfectamente el castellano, pero esta comisión se creó...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No se preocupe, perfecto. A ver si me ayudan.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Esta comisión se creó precisamente...

El señor **PRESIDENTE**: Un segundo, señor Pagès, que le he parado el tiempo. Un segundo, por favor. **(Pausa para solucionar el problema técnico)**.

Muchas gracias por ayudarnos. Prosiga, señor Pagès.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Ya, gracias.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Le decía que hablo castellano, pero esta comisión se creó precisamente como imposición de Junts per Catalunya en el momento de la elección de la presidenta del Congreso y la Mesa, y también fue una imposición de Junts que pudiéramos hacer les comissions en català i per això les fem en català, ara que ja tenim servei de traducció, torno a la meva intervenció. Bé, ens consta que vostè va tenir més de 260, vostè i el seu entorn, van tenir més de 260 interaccions, contactes, relacions amb el senyor Villarejo. Concretament, ens consta que és un bon amic del seu marit, el senyor Ignacio López del Hierro. I vostè acaba de dir que va tenir unes quinze, unes quinze reunions amb ell. Doncs bé, en aquesta reunió del 15 de setembre de 2014, jo crec que no van parlar precisament de coses que fossin de domini públic, com deia vostè. Vostè diu que només parlava amb ell de qüestions de domini públic. Doncs no, no ens sembla així, eh? Per exemple, li citaré alguna de les parts, perquè potser d'aquesta manera potser serà la forma que faci memòria. I vostè, si li sembla bé, doncs me les pot anar comentant.

Vostè va dir en aquesta reunió, en referència a l'inici de l'Operació Catalunya i concretament les actuacions d'Àlicia Sánchez-Camacho, vostè va dir: «Yo las cosas que no existen son las que no he contado a nadie». En resposta, el senyor Villarejo li va dir: «Claro, a nadie es a nadie. ¿Quién se ha enterado de que yo me vi con Alicia? Nadie. Nadie, ni Paco —en relació a Paco Martínez— ni el ministro ni nadie». I vostè li va respondre: «Pero porque no lo hemos contado los tres que lo podíamos contar. Pues claro». Los tres que lo podíamos contar, amb la seva pròpia veu, és el que va dir. Per tant, vostè encara ara nega que amb el senyor Villarejo iniciés l'operatiu de l'Operació Catalunya posant en contacte la senyora Sánchez-Camacho amb el senyor Villarejo perquè aquesta senyora, Àlicia Sánchez-Camacho, a la vegada, activés una sèrie de confidents, concretament la senyora Victoria Álvarez i el senyor Javier de la Rosa, perquè fessin unes llistes de persones rellevants del món nacionalista independentista a les quals s'havia de perseguir? Encara ho nega?

... las comisiones en catalán y por eso las hacemos en catalán, ya que tenemos servicio de interpretación. Vuelvo a mi intervención.

Bien, nos consta que usted y su entorno tuvieron más de 260 interacciones, contactos y relaciones con el señor Villarejo. Concretamente, nos consta que es un buen amigo de su marido, Ignacio López del Hierro, y usted acaba de decir que mantuvo unas quince reuniones con él. Pues bien, en esa reunión del día 15 de septiembre de 2014 creo que ustedes no hablaron de cosas que fueran de dominio público, como dice usted. Usted dice que fueron de dominio público, pero a nosotros no nos parece así. Por ejemplo, le voy a citar algunas de las partes, porque quizás así será la manera de que usted haga memoria, y, si le parece a usted bien, me las puede ir comentando. En esta reunión, en referencia al inicio de la operación Cataluña, y concretamente sobre las actuaciones de Alicia Sánchez-Camacho, dijo usted: Yo las cosas que no existen son las que no he contado a nadie. En respuesta, al señor Villarejo le dijo: Claro, a nadie es a nadie. ¿Quién se ha enterado de que yo me vi con Alicia? Nadie, nadie. Ni Paco, con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 18

relación a Paco Martínez, ni el ministro ni nadie. Y usted le respondió: Pero porque no lo hemos contado los tres que lo podíamos contar. Pues, claro, los tres que lo podíamos contar. En su propia voz es lo que dijo. Por lo tanto, ¿usted todavía ahora niega que con el señor Villarejo iniciara el operativo de operación Cataluña poniendo en contacto a la señora Sánchez-Camacho con el señor Villarejo para que la señora Alicia Sánchez-Camacho activase, a la vez, una serie de confidentes, la señora Victoria Álvarez, concretamente, y el señor Javier de la Rosa, para que elaborasen unas listas de personas relevantes del mundo nacionalista e independentista? ¿Lo niega todavía?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Sí.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Molt bé. Doncs miri, continuant en aquest tall, diu..., el senyor Villarejo deia: «Con toda la información que tú me habías dado y con la que me dio ella —ella en referència a Alicia Sánchez-Camacho— pues hicimos lo que hicimos, humildemente un Trabajo». I vostè va dir: «Hombre», assentint al qual li estava dient el senyor Villarejo. I el senyor Villarejo va dir: «Creo que cambió un poco la historia de Catalunya, ¿no? De 62 a 50», referint-se a l'afectació directa en les eleccions del novembre de 2012, de l'actuació que van tenir el senyor Villarejo, d'acord amb vostè, en aquella campanya electoral. De 62 a 50, és a dir, vostè que a un diari digital de la setmana passada deia que li feia por que hi hagués una crisi entre el principi de la divisió de poders i la democràcia a Espanya, resulta que va col·laborar amb el senyor Villarejo. De fet, era la seva..., li va encarregar que intervingués directament en unes eleccions democràtiques. Com quadra aquesta intervenció directa de vostè amb aquest suposat respecte pel principi de divisió de poders que ha manifestat?

Muy bien. Pues, mire, siguiendo en este corte, el señor Villarejo dice: Con toda la información que tú me habías dado y con la que ella me dio —en referencia a Alicia Sánchez-Camacho—, pues hicimos lo que hicimos. Humildemente, un trabajo. Y usted dijo: Hombre; asintiendo a lo que le decía el señor Villarejo. Y el señor Villarejo le dijo: Creo que cambié un poco la historia de Cataluña, ¿no? De sesenta y dos a cincuenta; refiriéndose a la afectación directa en las elecciones de noviembre de 2012 de la actuación que tuvieron el señor Villarejo, de acuerdo con usted, digamos, en esa campaña electoral. De sesenta y dos a cincuenta. Es decir, usted, la semana pasada le decía a un diario digital que daba miedo que hubiera una crisis entre el principio de la división de poderes y la democracia en España, y resulta que colaboró con el señor Villarejo. De hecho, le encargó que interviniese directamente en unas elecciones democráticas. ¿Cómo cuadra esa intervención directa que tuvo usted con respecto a ese respeto a la división de poderes del que ha hablado usted?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, le tengo que decir, tal y como le he contestado antes a otra señoría, que esa supuesta conversación a la que usted se refiere yo no la tengo que dar por buena y no la doy por buena porque yo no he encargado nunca nada semejante a algo que se llamara operación Cataluña para hacer lo que usted está tratando de decir que se hizo, ni para hablar con jueces ni para utilizar a la Policía, cosa que yo, además, no podía hacer porque la Policía no era mi competencia, ni para nada de nada.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Bé, en tot cas, el que li deia el diputat Iñarritu, és molt estrany que vostès no donin validesa a aquestes gravacions, fet que en el seu cas seria constitutiu de delictes i no presentin cap tipus de querella. Jo l'animo a presentar querella, perquè tenim la total i absoluta certesa que aquestes gravacions són verídiques, són reals i no han estat alterades.

Bé, també en aquesta mateixa conversa del 15 de setembre de 2014, vostè rebia la queixa del senyor Villarejo que la senyora Victoria Álvarez estava nerviosa i estava protestant i amenaçava de parlar, si no se li donaven els 50 000 euros que se li havien promès. I el senyor Villarejo deia: «Oye, esta tía conviene y digo vamos a ver, pagadle los 50 000 euros. Le habéis prometido esta pasta». Això li va dir al senyor, suposadament, al senyor Paco Martínez. I el senyor Paco Martínez va dir: «Es del partido». És a dir, el senyor Francisco Martínez va assumir, en paraules de Villarejo, que qui havia de pagar a Victoria Álvarez era el partit, el Partit Popular. És així? El Partit Popular va pagar aquests diners a la senyora Victoria Álvarez? O li va pagar algun sou, per exemple, de 2500 euros al mes durant una temporada per mantenir-la tranquil·la i que no parlés?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 19

Bien, en cualquier caso, como le decía el diputado Iñarritu, es muy raro que ustedes no den validez a estas grabaciones, teniendo en cuenta que en su caso sería constitutivo de delito, y que no presenten ningún tipo de querrela. Yo le animo a que la presente, porque tenemos la certeza absoluta de que estas grabaciones son reales, veraces y no se han manipulado.

En esta misma conversación del 15 de septiembre de 2014, usted recibía la queja del señor Villarejo, por así decirlo, de que la señora Victoria Álvarez estaba nerviosa, estaba protestando y amenazaba con hablar si no se le daban los 50 000 euros que se le habían prometido, y el señor Villarejo decía: Oye, esta tía conviene. Y dijo: Vamos a ver, pagadle los 50 000 euros. Le habéis prometido esta pasta. Eso se lo dijo, supuestamente, el señor Paco Martínez. Y el señor Paco Martínez dijo: Es del partido. Es decir, el señor Francisco Martínez asumió, en palabras de Villarejo, que quien debía pagar a Victoria Álvarez era el Partido Popular. ¿Es así, pagó ese dinero el Partido Popular a la señora Victoria Álvarez o le pagó algún sueldo, por ejemplo, de 2500 euros al mes durante una temporada para que estuviera tranquila y para que no hablase?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, no sé si usted se está refiriendo, con todo el respeto, porque no lo he entendido bien, a algo que dijera el señor Martínez o a algo que dijera el señor Villarejo.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Això li explicava el senyor Villarejo que li havia..., d'una conversa que havia tingut amb el senyor Martínez, i vostè estava assentint en aquesta conversa. Vostè el que estava dient és que la senyora Alicia Sánchez-Camacho tenia molt valor i que l'operació havia donat uns resultats excel·lents. Si el que li deia el senyor Villarejo era fals, com és que no va protestar? No li va negar, no li va dir immediatament que el partit no havia d'assumir cap despesa en relació a la senyora Victoria Álvarez?

En una conversació que havia tenido con el señor Martínez y usted asentía en esa conversación. Usted lo que estaba diciendo es que la señora Alicia Sánchez-Camacho tenía mucho valor y que la operación había dado unos resultados excelentes. Si lo que le decía el señor Villarejo era falso, ¿cómo es que no protestó?, ¿cómo es que no se lo negó?, ¿por qué no dijo inmediatamente que el partido no tenía que asumir ningún gasto para la señora Victoria Álvarez?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, es que yo no doy por buena esa conversación y, desde luego, bajo mi mandato a esa señora no se le pagó.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Molt bé. Això, en tot cas, ja es veurà en el corresponent procediment judicial. Però anem a un següent tema, que és que vostè en algun moment —veiem aquesta entrevista de la setmana passada— donava molta importància a la divisió de poders, però en canvi, com ja s'ha apuntat aquí, vostè en aquest àudio que es publica avui a l'emissora RAC1, al senyor Villarejo li sentim dir «Ruz es un monigote de Gallardón, tú lo sabes». Se sent a vostè que respon: «Sí, sí, ese es un monigote». Villarejo continua: «Un monigote que está haciendo con lo que está haciendo... Hombre, te acuerdas del trabajo que nos costó que el tipo cuando denunció a Vicky Álvarez... ¿No te acuerdas del lío?». I vostè li respon: «¿Cómo no me voy a acordar? Me acuerdo divinamente».

En aquest cas, vostè sí que tenia una memòria, vostè tenia una memòria divina, quan estava parlant amb el senyor Villarejo, una memòria que sembla haver perdut. Però en definitiva, aquí el que se n'extreu d'aquesta conversa que vostè tenia amb el senyor Villarejo és que el senyor Ruz per vostès eren un problema a l'hora de tirar endavant les actuacions judicials en contra de la família Pujol i altres persones perseguides per l'Operació Catalunya davant l'Audiència Nacional. I vostè va assentir, va assentir i va donar el seu vistiplau a l'opinió del senyor Villarejo. I fins i tot, fins i tot el senyor Villarejo li va dir: «Tuvimos que tocar a la Audiencia Nacional». Precisament perquè l'acusació davant de la família Pujol, davant del jutge Ruz no tirava endavant, i vostè va assentir també, va donar el seu vistiplau, va dir: «Fíjate ahora el pollo que le está montando a Rajoy con la Gürtel», volent dir que sí que hi havia problemes amb el jutge, amb el jutge Ruz. Vostè recorda aquesta conversa? Va fer alguna actuació davant l'Audiència Nacional?

Muy bien. Eso, en cualquier caso, se verá en el correspondiente procedimiento judicial.

Pero, bueno, hay otro tema. Usted en algún momento —lo veíamos en esa entrevista de la semana pasada— le daba mucha importancia a la división de poderes, pero en cambio —como ya se ha apuntado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 20

aquí— usted en este audio que se publica hoy en la emisora RAC1 le oíamos decir al señor Villarejo: Ruz es un monigote de Gallardón, tú lo sabes. Y a usted se le oye decir: Sí, sí, ese es un monigote. Villarejo sigue diciendo: Un monigote con lo que está haciendo. Hombre, ¿te acuerdas del trabajo que nos costó que el tipo cuando denunció a Vicky Álvarez...? ¿No te acuerdas del lío? Y usted le responde: Cómo no me voy a acordar, me acuerdo divinamente.

En este caso usted sí que tenía memoria, una memoria divina cuando hablaba con el señor Villarejo. Una memoria que parece haber perdido, pero en definitiva lo que se extrae de esta conversación que usted mantuvo con el señor Villarejo es que para ustedes el señor Ruz era un problema para llevar adelante las actuaciones judiciales en contra de la familia Pujol y otras personas perseguidas por la operación Cataluña ante la Audiencia Nacional. Y usted asintió, dando su visto bueno, a la opinión del señor Villarejo e, incluso, el señor Villarejo le dijo, precisamente, porque la acusación ante la familia Pujol del juez Ruz no tiraba hacia adelante y usted también asintió, dio su visto bueno, dijo: Fíjate ahora el pollo que le está montando a Rajoy con la Gürtel. Queriendo decir que sí que había problemas con ese juez, el juez Ruz. ¿Recuerda usted esa conversación? ¿Hizo alguna actuación ante la Audiencia Nacional?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues mire, no a las dos preguntas.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Val. El senyor Villarejo, en aquesta mateixa conversa, li va dir que coneixia un personatge, antic alcalde de Sabadell, en relació al senyor Bustos, i deia: «Él me cuenta a mí que le han desmontado porque él representa al PSOE, PSOE, no al PSC, sino al PSOE duro de Rubalcaba y tal, y que un fiscal amigo de los catalinos, en relación al señor Bustos, exalcalde de Sabadell, con cuatro gilipollas, lo imputan y me dice a mí si el fiscal deja de apretar tanto y tal y cual y no sé qué, os doy información nuclear de temas duros y sobre todo de Esquerra», en relació a unes suposades actuacions il·legals comeses pel germà del president d'Esquerra, Oriol Junqueras, que s'han demostrat totalment falses. I, en definitiva, el senyor Villarejo li presenta l'oportunitat d'atacar, al senyor Bustos, la formació política Esquerra Republicana i concretament el germà del seu líder. I és més, no només això, sinó que el senyor Villarejo li va dir, li va demanar que necessitava una provisió de fons i fer alguna gestió a la fiscalia perquè li afliuixessin el tema al senyor Bustos, de manera que ell, com a recompensa, els donaria aquesta informació. Vostè recorda aquesta conversa amb el senyor Rajoy, perdó, amb el senyor Villarejo? Disculpi.

Fins i tot van parlar de la fiscalia. Van parlar de la possibilitat de contactar directament amb la fiscalia per afliuixar l'acusació contra el senyor Bustos. Diu: «No me acuerdo del nombre, luego te lo mando», li va dir el senyor Villarejo. I vostè li va dir: «Bueno, mándame un mensaje, mándamelo y luego tal». Aquestes són les seves paraules. Bé, veig que no... La memòria li torna, li torna a fallar.

El señor Villarejo en esta misma conversación le dijo que conocía a un personaje, antiguo alcalde de Sabadell —en relación al señor Bustos—, y decía: Él me cuenta a mí que le han desmontado porque él representa PSOE, no al PSC sino al PSOE duro de Rubalcaba y tal. Y que un fiscal amigo de los 'catalinos'... En relación al señor Bustos, exalcalde de Sabadell:... con cuatro gilipolleces lo imputan. Y me dice a mí: Si el fiscal deja de apretar tanto y tal y cual y no sé qué, os doy información nuclear de temas duros y sobre todo de Esquerra... En relación con unas supuestas actuaciones ilegales cometidas por el hermano del presidente de Esquerra, Oriol Junqueras, que han demostrado ser totalmente falsas. Y, en definitiva, el señor Villarejo le presenta la oportunidad de atacar —vía el señor Bustos— a la formación política Esquerra Republicana, concretamente al hermano de su líder, y es más, no solo eso, sino que el señor Villarejo le dijo que necesitaba una provisión de fondos y hacer alguna gestión en la Fiscalía para que le aflojasen el tema al señor Bustos, de forma que él como recompensa les daría esa información. ¿Recuerda esa conversación con el señor Rajoy, perdón Villarejo, no Rajoy, disculpe, Villarejo?

Incluso hablaron de la Fiscalía, hablaron de la posibilidad de contactar directamente con la Fiscalía para aflojar la acusación contra el señor Bustos. No me acuerdo del nombre, luego te lo mando. Le dijo al señor Villarejo. Y usted le dijo: Bueno, mándame un mensaje, mándamelo, y yo luego tal. Estas son sus palabras. Bien, veo que la memoria le vuelve a fallar...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, es que me cuesta seguirlo con el mismo ritmo que usted lo está hablando, me cuesta seguirlo por la traducción simultánea —aunque la traductora lo está haciendo muy bien—, pero no voy al mismo tiempo que usted va hablando, voy más retrasada, como es lógico.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 21

En primer lugar, señoría, yo no reconozco la veracidad ni la credibilidad de esas conversaciones que usted dice que están en un audio, punto primero, ya lo he dicho antes y lo reitero. En segundo lugar, no conozco al señor Bustos ni sé quién es. A lo mejor en su día sabía quién era, desde luego, no sé quién es en este momento. Lo único que reconozco de esa conversación es que, por lo visto, era de los antiguos del PSOE, de los de Rubalcaba y tal, que es con los que esta persona a la que usted se refiere constantemente —el señor Villarejo— verdaderamente se llevaba bien. Porque no por nada el señor Rubalcaba condecoró al señor Villarejo. Eso es lo único que reconozco yo de lo que usted me acaba de contar.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Perfecte. Continuem amb un altre cas que potser sí que se'n recorda, una altra part d'aquesta conversa. En aquesta conversa, el senyor Villarejo li va manifestar la necessitat de pagar un deute de 7000 euros al senyor de la Rosa, que havia fet de confident també de la família Pujol, de Jaume Giró, de Carles Sumarroca, etc. Una sèrie de persones vinculades amb el món nacionalista i independentista al voltant de Convergència i Unió. I bé, Villarejo havia avançat aquests 100 000 euros de pagament al senyor Javier de la Rosa i els volia recuperar, tenia la promesa per part del Partit Popular de recuperar-los. I ell diu: «Sé que es un tema que se hace muy cuesta arriba». I vostè deia, vostè: «Yo estoy intentando sacarlo por otro lado». I vostè insistia: «¿A que yo no te he dicho que no?». És a dir, vostè assumia el pagament a Javier de la Rosa per la feina feta en l'Operació Catalunya. Vostè fins i tot va dir: «No, que te hubiera dicho esto no te lo voy a cumplir. ¿A que yo no te he dicho esto? Pero déjame, que yo no estoy en eso». Això és el que deia el que deia vostè. En resposta, el senyor Villarejo insistia: «Hombre, adelántalo y cuenta conmigo. Cualquier empresa de algún amiguete, la empresa de tal, no sé algún encargo de algún asesoramiento». I en aquest context li treu l'empresa Enresa, Enresa. El senyor Villarejo treu aquesta empresa i vostè diu: «La empresa de los residuos». Vostè la coneix l'empresa Enresa i diu Villarejo: «Enresa, coño, tiene una cantidad de fondos de la leche y tiene cosas de asesoramiento y tal». A la qual cosa vostè va dir en resposta: «Bueno, mire, quizá una vía buena puede ser esa que me has dicho. Voy a hablar yo con Paco Gil Ortega y le voy a decir que lo vas a llamar, que es el presidente de la empresa Enresa. Eso que no se me olvide, eso lo voy a hacer, ¿vale?». Aquestes són les seves paraules a Villarejo, és a dir, vostè va prometre a Villarejo posar-lo en contacte amb Paco Gil Ortega, que era el president d'aquesta empresa, Enresa, que havia de cobrir les despeses realitzades en l'Operació Catalunya, concretament el pagament al senyor Javier de la Rosa. Vostè sap que aquesta sola frase pot suposar base suficient per a una investigació..., per investigar-la a vostè per falsedat documental, pel delictes de falsedat documental i pel delictes de malversació de fons públics? Amb aquesta sola frase és suficient perquè la investiguin a vostè. Què en pensa al respecte?

Perfecto. Seguimos con otro caso del que quizás sí se acuerda de esta conversación. En esta conversación el señor Villarejo le manifestó la necesidad de pagar una deuda de 100 000 euros al señor De la Rosa, que había hecho de confidente de la familia Pujol, de Jaume Giró, de Carles Sumarroca, de una serie de personas vinculadas al mundo nacionalista e independentista en torno a Convergència y Unió. Y bien, Villarejo le había avanzado esos 100 000 euros de pago al señor Javier de la Rosa y quería recuperarlos. Tenía la promesa por parte del Partido Popular de recuperarlos. Y dice: Sé que es un tema que se hace muy cuesta arriba. Y usted decía: Yo estoy intentando sacarlo por otro lado. Y usted insistía: ¿A que yo no te he dicho que no? Es decir, usted asumía el pago a Javier de la Rosa por el trabajo hecho en la operación Cataluña. Usted incluso dijo: Esto no te lo voy a cumplir, ¿a que yo no te he dicho esto? Pero déjame, que yo no estoy en eso. Eso es lo que decía usted. En respuesta el señor Villarejo insistía: Hombre, adelántalo y cuenta conmigo. Cualquier empresa de algún amiguete, la empresa de tal, no sé algún encargo de algún asesoramiento. Y en este contexto le saca la empresa Enresa al señor Villarejo y usted dice, la empresa de los residuos, usted la conoce. Y dijo Villarejo: Enresa, coño, tiene una cantidad de fondos de la leche y tiene cosas de asesoramiento y tal. A lo cual usted dijo en respuesta: Bueno, mire, quizá una vía buena pueda ser esa que me has dicho. Voy a hablar yo con Paco Gil-Ortega y le voy a decir que lo vas a llamar, que es el presidente de la empresa Enresa. Eso que no se me olvide, eso lo voy a hacer ¿vale? Estas son sus palabras a Villarejo, es decir, usted prometió a Villarejo que le pondría en contacto con Paco Gil-Ortega, que era presidente de esta empresa Enresa, que debía cubrir los gastos realizados en la operación Cataluña, concretamente el pago al señor Javier de la Rosa. ¿Usted sabe que esta única frase puede suponer una base suficiente de una investigación para investigarla a usted por falsedad documental, por el delito de falsedad documental y por el delito de malversación de fondos públicos? Con esta sola frase es suficiente para que la investiguen a usted. ¿Qué piensa sobre eso?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 22

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues mire, señoría, lo que pienso se lo he dicho antes. En primer lugar, yo no le doy credibilidad a eso que usted me está leyendo, que se supone que es una transcripción de una conversación grabada que no sé qué custodia ha tenido. Y, en segundo lugar, solo hay algo que reconozco de lo que todo lo que usted ha dicho, efectivamente, la persona que era el presidente de Enresa. Y, en tercer lugar, en ningún caso, en ningún caso a través de una orden mía o un mandato mío ni esa empresa pública ni ninguna otra le ha pagado nada al señor Villarejo. En ningún caso, lo niego tajantemente.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Però sí que va pagar al seu marit, Ignacio del Hierro, per alguns negocis que hi va fer. Almenys és la denúncia que van fer entitats ecologistes contra el seu marit.

Pero a su marido, Ignacio del Hierro, sí le pagaron por algunos negocios. Eso es lo que dicen en algunas entidades ecologistas contra su marido.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ¿Algunas entidades ecologistas?

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Sí, van denunciar que el senyor Ignacio del Hierro haia rebut fons d'Enresa. És a dir, vostè ja tenia una certa experiència amb aquesta empresa. Utilitzar-la per repartir.

Sí, denunciaron que el señor Ignacio del Hierro había recibido fondos de Enresa. Usted ya tenía una cierta experiencia con esta empresa.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues mire, no sé si usted está tratando de imputarme algún delito, que me parece que sí. Lo primero que le digo es que es falso. Y lo segundo que le digo es que, si usted cree que eso es así, vaya a los tribunales porque yo ahí le voy a contestar.

Gracias, señoría.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Vaig acabant. Per cert, el senyor Villarejo es queixava que tenia moltes despeses a Andorra. Tenia un equip a Andorra, un equipo de la leche, deia, i que, per tant, necessitava finançament. Jo li recomano sincerament que escolti aquesta conversa d'una hora i mitja, perquè sembla que vostè era la qual proporcionava diners directament del Partit Popular, d'empreses que tenien un cert contacte amb el Partit Popular. O si no, doncs coordinant-se amb el senyor Francisco Martínez, del Ministeri de l'Interior.

Bien, voy acabando. Por cierto, el señor Villarejo se quejaba de que tenía muchos gastos, tenía un equipo en Andorra de la leche —decía— y que, por lo tanto, necesitaba financiación. No sé, yo le recomiendo, sinceramente, que escuche esa conversación de una hora y media, porque parece que era usted la que proporcionaba dinero directamente del Partido Popular, de empresas que tenían un cierto contacto o relación con el Partido Popular, o, si no, coordinándose con el señor Francisco Martínez, del Ministerio del Interior.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: I sí, efectivament, vaig acabant. Voldria acabar també, perquè una última recomanació, li recomano que escolti uns àudios del 12 de setembre de 2017, en els quals Villarejo també amb vostè, el senyor Villarejo sembla que tenia moltes converses amb vostè. En aquest cas, són del 2017. I en aquestes converses que se senten —per cert, publicades pel diari El Món el 9 d'agost del 2022—, amenaçava, arran de les pressions que li estaven fent persones del Partit Socialista, de parlar i el senyor Villarejo deia que sobretot el que necessitava és que..., que se li havien tancat els comptes, no podia fer negocis, etc., i demanava, en definitiva, que acabés la pressió de la Fiscalia Anticorrupció en contra seva. I el senyor Villarejo, en definitiva, li demanava que vostè intercedís davant de Guindos i davant de la Fiscalia Anticorrupció. I les seves paraules van ser: «Voy a hablar con la Fiscalía y con Guindos». I amb aquestes paraules acabo, senyora de Cospedal, perquè si vostè tanta consideració tenia per la divisió de poders i per la democràcia, m'estranya que vostè, a instàncies del senyor Villarejo, li digués: «Voy a hablar con Fiscalía y con Guindos». Això em sembla que és molt poc propi d'un partit democràtic com ho són tots els partits que vostè ha perseguit, tant Esquerra Republicana...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 23

Voy acabando, efectivamente. Querría concluir también con una última recomendación. Le recomiendo que escuche unos audios del 12 de septiembre de 2017 de Villarejo, también con usted —parece que el señor Villarejo tenía muchas conversaciones con usted, en este caso son de 2017—, y en esas conversaciones, publicadas por el periódico El Mundo, por cierto, el 9 de agosto de 2022, amenazaba con hablar, a raíz de las presiones que le hacían personas del Partido Socialista; y decía el señor Villarejo que se le habían cerrado las cuentas, no podía hacer negocios, etcétera, y pedía, en definitiva, que acabara la presión de la fiscalía anticorrupción en su contra. Y el señor Villarejo, en definitiva, le pedía que usted interviniera ante Guindos y la fiscalía anticorrupción. Y sus palabras fueron: Voy a hablar con la Fiscalía y con Guindos. Y con estas palabras acabo, señora Cospedal, porque, si tenía usted tanta consideración con la división de poderes y la democracia, me extraña que a instancias del señor Villarejo dijera: Voy a hablar con la Fiscalía y con Guindos. Eso es muy impropio de un partido democrático, como lo son todos los partidos que usted ha perseguido...

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pagès. Vaya acabando.

El señor **PÀGES I MASSÓ**: ... Junts per Catalunya, etc.
Moltes gràcies.

... Junts per Catalunya, etcétera.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Gracias, señoría.

Con todo el respeto, le vuelvo a decir que no le voy a dar ningún valor a eso que usted lee y que dice que son unas conversaciones. Le tengo que decir que yo nunca he hablado porque no tenía capacidad, obviamente, con la Fiscalía para hacer absolutamente ninguna actuación en ese sentido. No sé lo que tiene que ver el señor Guindos con la Fiscalía, porque, que yo recuerde, era ministro de Economía, no de Justicia. **(El señor Pagès i Massó: El SEPBLAC, el SEPBLAC)**. También le digo que creo firmemente en el principio de división de poderes. Hay otros que no, que cuando las sentencias no les gustan no creen. Yo creo firmemente en el principio de división de poderes y me atengo a las resoluciones de los tribunales.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora De Cospedal.
Continuamos con el Grupo Parlamentario Republicano.
Tiene la palabra el señor Álvaro. Adelante.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Molt bon dia, president. Senyories. Senyora Cospedal, benvinguda a la comissió. Permeti'm que li faci... Sí, m'espero. Senyora Cospedal, quan vostè era secretària general del Partit Popular i governava el senyor Rajoy, vostè tenia confiança en el govern del senyor Rajoy, que aturaria el que es va anomenar procés català?

Muy buenos días, presidente, señorías. Señora Cospedal, bienvenida a la comisión.

Permítame que le plantee, señora Cospedal, cuando usted era secretaria general del Partido Popular y gobernaba el señor Rajoy, ¿usted confiaba en el Gobierno del señor Rajoy, en que arreglaría un poco el llamado procés catalán?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Gracias, señoría.

Yo tenía confianza en que el Gobierno del señor Rajoy, como así fue posteriormente, frenaría cualquier ataque que viniera de una parte o del independentismo catalán, queriendo incumplir la Constitución y promover un golpe de Estado. En eso sí tenía total confianza, señoría.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Contino, senyora Cospedal. Vostè confiava en la bona feina del ministre de l'Interior, senyor Fernández Díaz?

Continúo, señora Cospedal. ¿Usted confiaba en el buen trabajo del ministro del Interior, el señor Fernández Díaz?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 24

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues mire, señoría, el señor Fernández Díaz era el ministro del Interior y yo no tenía por qué no confiar en el señor Fernández Díaz, como en cualquiera de mis posteriormente compañeros del Ejecutivo.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Vostè confiava en la tasca de la seva correligionària i vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría?

¿Usted confiaba en la tarea de su correligionaria y vicepresidenta, la señora Soraya Sáenz de Santamaría?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues, señoría, le contesto exactamente lo mismo que con relación al señor Fernández.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: I vostè confiava en el lideratge del senyor Mariano Rajoy per evitar el que es va anomenar el procés català?

¿Y usted confiaba en el liderazgo del señor Mariano Rajoy para evitar el llamado procés catalán?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Yo confiaba, y sigo confiando, en el liderazgo del señor Rajoy para utilizar todos los medios del Estado para frenar un intento de golpe de Estado, como luego se demostró.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Senyora Cospedal, pot definir exactament què vol dir quan diu «Todos los métodos del Estado»? Què inclou i què no inclou això ?

Señora Cospedal, ¿puede definir exactamente qué quiere decir cuando dice todos los métodos del Estado, qué incluye y qué no incluye eso?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Obviamente, incluye todos los resortes legales, la utilización del artículo 155 de la Constitución y la asunción de competencias que se hizo cuando hubo una declaración unilateral ilegal de independencia por parte del Parlamento de Cataluña.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Aleshores, senyora Cospedal, tinc una pregunta que es deriva de la seva resposta de manera automàtica. Si vostè confiava i confia en tots els mètodes legals, per què vostè va treballar i va conspirar per fer una aturada d'aquest procés per mètodes que anaven en contra de l'estat de dret?

Entonces, señora Cospedal, tengo una pregunta que se deriva de su respuesta de manera automática, es la siguiente: si usted confiaba y confía en todos los métodos legales, ¿por qué usted trabajó y conspiró para parar este procés con métodos que iban en contra del Estado de derecho?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Porque, señoría, yo nunca hice tal cosa.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Senyora Cospedal, vostè considera que el Grupo Godó és una empresa seriosa de comunicació a Catalunya?

¿Señora Cospedal, usted considera que el Grupo Godó es una empresa seria de comunicación en Cataluña?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): El Grupo Godó es una empresa de comunicación en Cataluña. Bueno, en Cataluña y en el resto de España, porque entiendo que *La Vanguardia* se puede leer en todas partes del país.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Sí, la pregunta és si considera que és un grup seriós i rigorós de comunicació.

Sí, pero la pregunta es si usted considera que el Grupo Godó es un grupo serio y riguroso de comunicación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 25

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Bueno, como muchos otros, señoría.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: D'acord. Ho dic perquè RAC1, aquesta emissora que vostè no escolta i que és la principal emissora en audiència a Catalunya, segons dades de l'EGM, etc., RAC1, la principal emissora de Catalunya del Grupo Godó, ha donat avui uns àudios que vostè no reconeix però que, en tot cas, ja li han dit els meus companys de comissió que, si vostè no els reconeix, pot actuar judicialment si ho creu convenient. En aquests àudios, es reitera i es confirma que vostè va conspirar com a secretària general del Partit Popular per frenar de manera irregular i, per tant, subvertint l'estat de dret el que es va anomenar procés català. Reitera que vostè no té res a veure amb aquests àudios?

De acuerdo. Lo digo porque RAC1 —esta emisora que usted no escucha y que es la principal en audiencia en Cataluña según datos, la principal emisora de Cataluña—, del Grupo Godó, ha publicado hoy unos audios que usted no reconoce, pero, en todo caso —ya lo han dicho mis compañeros de comisión—, si usted no los reconoce, puede actuar judicialmente si lo cree conveniente. El caso es que en estos audios se reitera y confirma que usted conspiró, como secretaria general del Partido Popular, para frenar de manera irregular, y por tanto subvirtiendo el Estado de derecho, el proceso catalán, el procés catalán. ¿Reitera que no tiene nada que ver usted con esos audios?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Sí señoría, lo reitero.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Què en pensa vostè de règims com el de Rússia actualment o Veneçuela, que ataca els adversaris polítics i els investiga, els espia i utilitza elements parapolicials per anar contra ells? A Veneçuela, que és un exemple clar que vostès sempre esmenten, o Rússia, que és un exemple també del llibre. Què en pensa d'això?

¿Qué piensa usted de regímenes como el de Rusia actualmente o el de Venezuela, que atacan a los adversarios políticos, los investigan, los espían y utilizan elementos parapoliciales para ir contra ellos? Venezuela es un ejemplo claro que ustedes siempre mencionan, o Rusia, que también es un ejemplo que viene muy a cuento. ¿Qué piensa usted de eso?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues mire, señoría, pienso que son regímenes antidemocráticos y pienso también que utilizan los medios del Estado en su propio beneficio, pero, hablando de lo que se hace en Rusia, o en la Federación Rusa, o lo que se hace en Venezuela, seguro que su grupo conoce mucho mejor que yo lo que hacen los responsables de la Federación Rusa. Estoy segura, señoría.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Bueno, nosaltres no ens hem reunit mai amb el senyor Putin i líders destacats del seu partit sí, que quedí a benefici d'inventari, que consti en aquesta comissió. Ho dic, això li pregunto perquè hi ha proves fefaents, senyora Cospedal, proves fefaents que es va organitzar una policia paral·lela des de les clavegueres de l'Estat per actuar durant aquest període, en aquest àmbit, sobre dirigents catalans independentistes de diversos partits, Convergència, Esquerra; dirigents també de caràcter cívic, cultural, social, i que aquesta policia, que tenia, entre d'altres, un comandament en el senyor Villarejo, va actuar al marge de l'estat de dret. Ho dic perquè els mètodes van ser, efectivament, els mateixos que es farien servir en règims com Veneçuela o Rússia. Vostè no tenia coneixement d'aquesta policia paral·lela?

Bueno, nosotros nunca nos hemos reunido con el señor Putin y líderes destacados de su partido sí lo han hecho. Quiero que conste en esta comisión este comentario. Se lo pregunto porque hay pruebas fehacientes, señora Cospedal, de que se organizó una policía paralela desde las cloacas del Estado para actuar durante ese periodo, en ese ámbito, sobre dirigentes catalanes independentistas de diversos perfiles: Convergència y Esquerra, y dirigentes también de carácter cívico, cultural, social, y que esta policía, que, entre otras funciones, tenía un mando, el señor Villarejo, actuó al margen del Estado de derecho. Se lo digo porque los métodos fueron, efectivamente, los propios de regímenes como Venezuela y Rusia. ¿Usted no tenía conocimiento de esta policía paralela? ¿No la conocía?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 26

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, señoría, en absoluto.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Ningú del seu partit li va parlar mai d'això?

¿Nadie de su partido le habló nunca de eso?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, yo no era la responsable del Ministerio del Interior. Y vuelvo a decir, como he dicho con anterioridad: es que no creo que eso que usted llama policía paralela existiera en el Ministerio del Interior. Yo no sé lo que pudieran hacer algunos policías en concreto, pero que existiera una organización llamada, autodenominada, o calificada como policía paralela, en beneficio del partido político que sostenía al Gobierno, o con esos fines a los que usted se refiere, yo lo niego, señoría.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Vostè ha dit aquí fa una estona que s'havia reunit diverses vegades amb el senyor Villarejo, el comissari Villarejo. Mai el comissari Villarejo li va comentar res d'això?

Usted ha dicho aquí hace un rato que se había reunido varias veces con el señor Villarejo, comisario Villarejo. ¿Nunca antes el comisario Villarejo le comentó nada de eso?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Nunca.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: De què parlava amb el comissari Villarejo?

¿De qué hablaba con el comisario Villarejo?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, como he señalado antes a otra señoría, de los temas que estaban de actualidad y que podían afectar a mi partido. En mi caso, para saber si él podía tener alguna información que fuera importante desde su condición de una persona que tenía información, pero que ya no trabajaba en la Policía.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: En tot cas, és curiós, és curiós que cinc, deu dies abans d'aquesta gravació que vostè no reconeix, que està datada el 15 de setembre, vostè va visitar Barcelona, el 5 de setembre de l'any 2014 va visitar Barcelona i va dir: «El independentismo és totalitarismo y una dictadura encubierta». Dic que és curiós perquè, és clar, els mètodes dictatorials són els d'espia l'adversari, actuar de manera paral·lela fora de l'estat de dret, buscar la destrucció de les persones amb proves falses. Tot això és mètodes de dictadura. Per tant, això no ho van fer els independentistes. Ho va fer algú que va treballar, segons el senyor Villarejo, al servei d'una causa. De fet, el nom d'aquesta policia, com vostè sap, autodenominada patriòtica. Per tant, no sé, creu que és molt patriota subvertir l'estat de dret per acabar amb adversaris polítics.

En todo caso, es curioso que diez días antes de esa grabación, que usted no reconoce, datada el 15 de septiembre, usted visitara Barcelona. El 5 de septiembre de 2014 usted visitó Barcelona y dijo: El independentismo es totalitarismo y una dictadura encubierta. Es curioso, porque los métodos dictatoriales son los de espia al adversario. Actuar de manera paralela, fuera del Estado de derecho, y buscar la destrucción de las personas con pruebas falsas, todo eso, son métodos de dictaduras. Por tanto, eso no lo hicimos los independentistas; lo hizo alguien que trabajó, según el señor Villarejo, al servicio de una causa. De hecho, el nombre de esta policía usted lo sabe, la autodenominada 'policía patriótica'. Por tanto, no sé. ¿Le parece muy patriótico subvertir el Estado de derecho para acabar con adversarios políticos?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, yo le contesto a la pregunta que usted ha hecho partiendo de una consideración, que creo que las afirmaciones que usted hace para realizar la pregunta no se corresponden en absoluto con la realidad. Y sigo pensando, señoría, que el independentismo excluyente es lo peor que le puede pasar a un país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 27

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Senyora Cospedal, ja que hem analitzat la qüestió de la memòria, sí que no em negarà —no sé, està a l'hemeroteca— que el 5 de setembre, almenys perquè quedi constància que alguna cosa recorda. El 5 de setembre del 2014 vostè va visitar Barcelona. Això, se'n recorda d'això?

Señora Cospedal, ya que hemos analizado la cuestión de la memoria, no me negará —está en la hemeroteca— que el 5 de septiembre —que conste— de 2014 usted visitó Barcelona. ¿Se acuerda de eso?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No. Pues, mire, no me acuerdo.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Ho dic perquè està a l'hemeroteca.

Lo digo porque está en la hemeroteca.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, no, pero si yo no le niego que lo visitara, pero de esa fecha en concreto usted comprenderá que yo hoy no me acuerde. No se la niego, ¿eh? No se la niego, señoría.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: No, perquè tenim una gran sort i els companys de la premsa aquí presents saben que, per sort, hi ha l'hemeroteca, hi ha un registre i per tant se sap el que la gent fa i el que queda.

Hi ha una cosa que és curiosa, que és vostès estaven molt preocupats per alguns dirigents polítics. El meu company, senyor Pagès, ja li ha preguntat. Jo li he de preguntar també. Estaven molt obsessionats per alguns. Per exemple, segons aquests àudios que vostè no reconeix, vostè i el senyor Villarejo van parlar molt del dirigent d'Esquerra Republicana, el màxim dirigent, el senyor Oriol Junqueras. Per què els preocupava Oriol Junqueras?

De acuerdo. Tenemos mucha suerte y los compañeros de la prensa saben que está en la hemeroteca. Hay un registro y, por tanto, se sabe lo que hace la gente, queda constancia.

Hay algo que es curioso: ustedes estaban muy preocupados por algunos dirigentes políticos. Mi compañero, el señor Pagès, le ha preguntado y yo voy a insistir: estaban obsesionados con algunos dirigentes políticos. Por ejemplo, según estos audios, que usted no reconoce, usted y el señor Villarejo hablaron mucho del dirigente de Esquerra Republicana, máximo dirigente, el señor Oriol Junqueras. ¿Por qué le preocupaba Oriol Junqueras?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, ni me preocupaba ni reconozco que el contenido de esos audios sea verídico. Ya se lo he dicho.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: I per què els preocupava el germà del senyor Oriol Junqueras?

¿Y por qué les preocupaba el hermano del señor Junqueras?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Me reitero en la contestación anterior.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: I per què els preocupava el pare del senyor Oriol Junqueras?

¿Y por qué les preocupaba el padre del señor Oriol Junqueras?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Me reitero en la contestación anterior.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Jo ara també repreguntar perquè és la nostra feina en aquesta comissió i som representants, li recordo, de la ciutadania, com vostè sap perfectament. I també li torno a recordar que vostè pot tenir mala memòria, però en tot cas és un cas bastant inaudit de mala memòria.

Com és que vostè, com a secretària general del PP, que no tenia en aquell moment cap càrrec en el Govern, s'ocupava de qüestions més pròpies del govern? Això no lliga amb el qual m'ha dit fa una estona que confiava en el paper del senyor Fernández Díaz i la senyora Sáenz de Santamaría. Com és que vostè feia com si fos membre del Govern?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 28

Yo he de insistir de nuevo, preguntando, es nuestra tarea en esta comisión. Somos representantes de la ciudadanía, se lo recuerdo, seguro que usted lo sabe perfectamente. Y también le recuerdo que usted puede tener mala memoria, pero es un caso inaudito de mala memoria, podemos decir.

¿Cómo es posible que usted, como secretaria general del PP, que no tenía ningún cargo en el Gobierno, en aquel entonces se ocupara de cuestiones más propias del Gobierno? Eso no enlaza bien con lo que usted ha dicho hace un rato, que usted confiaba en el papel del señor Fernández Díaz y la señora Soraya Sáenz de Santamaría. ¿Cómo es que usted actuaba como si fuera miembro del Gobierno?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, solo por terminar la contestación a la parte primera de su pregunta, a la pregunta de su señoría, yo no he dicho que no tuviera memoria; yo lo que le he dicho es que no reconozco la validez de esos audios, que no es lo mismo. Y, en segundo lugar, es que yo, cuando no formaba parte del Gobierno, no formaba parte del Gobierno y no podía tener ninguna capacidad y no tenía ninguna capacidad para decir o dar ninguna instrucción a ninguna entidad del Gobierno, y no lo hacía porque no lo podía hacer.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: I per tant, per això, com que no podia, va confiar en elements paraoficials, entenc, va confiar en aquest grup paraoficial que comandava el senyor Villarejo.

Por tanto, como usted no podía, ¿por eso confió en elementos paraoficiales, entiendo, en ese grupo paraoficial que tenía al mando al señor Villarejo?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Mire, es que yo niego la existencia de tal grupo parapolicial o paraoficial.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Pensava que anava a negar l'existència del senyor Villarejo.

Creo que va a negar la existencia del propio señor Villarejo.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, cómo la voy a negar, si lo conocemos todos. ¡No, hombre, no!

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Ha adquirit ja la categoria d'ectoplasma i no existeix. Existeix el senyor Villarejo? Ho podem afirmar, senyora Cospedal?

La categoría de ectoplasma ya no existe según usted tampoco. ¿Existe el señor Villarejo?, ¿podemos darlo por cierto?, ¿existe el señor Villarejo, señora Cospedal?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Por supuesto, si lo han tenido ustedes aquí. Claro.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Bé, en alguna cosa estem d'acord.

És habitual en el món del seu partit, el Partit Popular, les triangulacions amb grans empreses com Enresa. És habitual això?

Muy bien, lo celebro. En algo estamos de acuerdo, bueno.

¿Es habitual en el mundo del Partido Popular, su partido, que haya triangulaciones con grandes empresas, como Enresa?, ¿es habitual? (Rumores).

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No entiendo su pregunta.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Si és habitual que una dirigent del Partit Popular parli, com es descriu en els àudios d'Enresa, com d'una empresa a la qual es pot accedir i obtenir un determinat favor. És habitual això?

¿Es habitual que una dirigente del Partido Popular hable, como se desprende de los audios, de Enresa como una empresa a la que se puede acceder y obtener un determinado favor?, ¿es habitual eso?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues, mire, señoría, como el contexto donde estén dichas esas palabras yo no tengo que darlo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 29

por bueno, como le he vuelto a repetir, porque no sé cuál ha sido la cadena de custodia de eso que se ha publicado y que está transcrito, no le puedo contestar a esta pregunta, pero que se puedan tener relaciones desde cualquier ámbito —no desde un partido político, sino desde cualquier ámbito— con el presidente de una empresa pública, pues imagino que se pueden tener y que cualquiera las puede tener.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Perquè quedi constància en aquesta comissió, vostè va mantenir mai reunions amb alts càrrecs de la policia, la Guàrdia Civil o el CNI per parlar d'operacions relacionades amb Catalunya i el procés?

Para que quede constancia en esta comisión, ¿usted mantuvo alguna vez reuniones con los cargos de la Policía, la Guardia Civil y el CNI para hablar de operaciones relacionadas con Cataluña y el proceso?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, nunca.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Mai?
¿Nunca?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, no, nunca.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Vostè va parlar mai amb el senyor Mariano Rajoy sobre el procés de Catalunya?

¿Usted habló alguna vez con el señor Mariano Rajoy sobre el proceso de Cataluña? (Rumores.—Un señor diputado: ¡Faltaría más!).

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ¡Faltaría más! Claro, yo era la secretaria general de mi partido y el señor Rajoy era el presidente de mi partido. Cómo no se va a hablar del proceso si se estaba intentando dar un golpe de Estado. Claro, señoría.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Li recordo que el Tribunal Suprem, li recordo que el Tribunal Suprem, on van ser jutjats els líders independentistes, no va abonar la teoria del cop d'estat. Li recordo això, ja que vostè és una persona que coneix bé el que és l'Estat i jo, com a independentista, li he de dir que el Suprem no va reconèixer que fos un cop d'estat, que quedi clar.

Senyora Cospedal. Va parlar vostè amb el senyor Rajoy, a més a més del procés, dels mètodes per aturar el procés, les maneres com es podia aturar el procés?

Le recuerdo que el Tribunal Supremo, cuando se juzgó a los líderes independentistas, no avaló la teoría del golpe de Estado. Se lo recuerdo, ya que usted conoce bien cómo es el Estado. Yo, como independentista, le tengo que decir que el Supremo no reconoció aquello como un golpe de Estado. Eso que quede claro.

Señora Cospedal, ¿habló usted con el señor Rajoy, además del proceso, también de los métodos para frenarlo, de la manera en que se podía frenar el proceso o parar el proceso?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, lo que yo conozco, o lo que yo hablara en su día con el señor Rajoy, tuvo que ver obviamente con lo que luego se hizo desde el Gobierno y se aprobó por el Senado con una mayoría aplastante, y entonces también votado por el Partido Socialista, que fue rescatar la competencia y retirar la competencia a las autoridades de la Generalidad de Cataluña, porque habían incumplido manifiestamente la ley.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Tinc una curiositat. Com és que després de moure vostès, des del partit i des del Govern, cel i terra per aturar el procés de Catalunya, com és que movent qüestions formals i informals, policies normals i policies patriòtiques de les clavegueres, no van aconseguir ni el 9-N que no celebrés la consulta, que va organitzar el president Mas el 9-N de l'any 2014; ni van aconseguir després, l'1 d'octubre del 2017, que votéssim. Vostè fa alguna autocrítica com a persona vinculada a un partit

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 30

d'Estat? Això que anomenen vostès Partido del Estado. Perquè clar, fins i tot utilitzant el gangsterisme no van aturar l'independentisme. Com ho valora? Fa alguna autocrítica vostè?

Tengo una curiosidad: ¿cómo es que, después de mover ustedes desde el partido y desde el Gobierno cielo y tierra para parar el procés de Cataluña, moviendo cuestiones formales e informales, policías normales e informales, y cloacas, no consiguieron que no se celebrara la consulta del 9 de noviembre que organizó el president Mas en 2014 ni tampoco el 1 de octubre de 2017 consiguieron ustedes que votáramos? ¿Hace usted alguna autocrítica como persona vinculada a un partido de Estado, eso que ustedes dicen partido de Estado, porque incluso utilizando todos esos medios no consiguieron parar al independentismo? ¿Cómo lo valora? ¿Hace alguna autocrítica usted?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Eso, señoría, es una valoración que no tengo claro que tenga que ver con esta comisión, pero ya le digo...

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Absolutament té a veure.

Sí tiene que ver.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ... pero ya le digo, señoría, que con relación a la primera vez que se realizó esa pretendida consulta nunca, jamás, como fue obvio y claramente reconocido internacionalmente, se reconoció que hubiera existido ningún tipo de consulta, más allá de una mascarada, y, en segundo lugar, cuando se realizó esa consulta, tampoco se reconoció internacionalmente. Por tanto, como consulta y referéndum, o como usted lo quiera llamar, nunca ha estado reconocido, porque además no guardaba las mínimas garantías legales para asegurar que fuera un proceso legal ni un proceso en el que pudiera participar todo el mundo ni en el que hubiera libertad.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Senyora Cospedal, per ser una mascarada el 9-N del 2014, li recordo les imatges del ministre català de Justícia quan va sortir a parlar d'això no era amb cara de mascarada, era més aviat cara d'esglai, del que diríem en espanyol «susto». Però bé, acabo.

Senyora Cospedal, no ens ha convençut. Vull dir, si esperava convèncer, no ens ha convençut. Creiem, efectivament, que vostè, amb d'altres persones, va conspirar per aturar de manera subversiva adversaris polítics, utilitzant de manera estranya i irregular mètodes i fons de l'Estat. I no ens ha convençut.

I acabo amb una pregunta, senyora Cospedal, què és més important per a vostè, la salut de l'estat de dret i la democràcia o la unitat d'Espanya?

Señora Cospedal, para ser una mascarada el 9N de 2014, le recuerdo las imágenes del ministro de Justicia Catalá cuando salió a hablar de eso: no parecía una cara de mascarada; más bien, de escalofrío o de susto, que dirían en español.

Termino, señora Cospedal. No nos ha convencido. Si esperaba convencernos, no lo ha logrado. Creemos, efectivamente, que usted, entre otras personas, conspiró para parar de manera subversiva a adversarios políticos, utilizando de manera extraña e irregular métodos y fondos del Estado, y no nos ha convencido.

Y termino con una pregunta: Señora Cospedal, ¿qué es más importante para usted, la salud del Estado de derecho y la democracia o la unidad de España?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Ambas cosas, señoría.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Gràcies.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies, senyor Álvaro.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra la señora Vidal. Adelante.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Muy buenos días, señora De Cospedal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 31

Aunque pueda parecer lo contrario, al menos por el tiempo que llevamos ahora mismo en esta comisión, usted no era una figura decorativa en el Partido Popular. Creo que en eso estaríamos de acuerdo las dos. ¿Correcto?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Correcto.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Fue su número 2 durante una década. Por tanto, usted organizaba, controlaba y conocía de sobra «lo que hay», en palabras suyas. No me esperaba menos de una secretaria de organización de un partido tan grande como el Partido Popular.

Durante su mandato se multiplicaron o bien emergieron —depende de cómo se mire— decenas de casos de corrupción, como Gürtel, Púnica, Lezo, Kitchen y también, evidentemente, lo que es hoy objeto de esta Comisión, la Operación Cataluña. Usted estaba, por tanto, sentada en el centro del poder. Y yo le pregunto: ¿usted, de verdad, no sabía nada?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, es que yo niego la existencia de eso que usted denomina operación Cataluña.

La señora **VIDAL SÁEZ**: De Gürtel, Púnica o Kitchen, ¿también niega las sentencias?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Usted me ha preguntado por la operación Cataluña.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Le he preguntado por todo. Le estoy volviendo a preguntar por su responsabilidad en el Partido Popular, respecto del que resulta difícil creer que usted supiera tantas cosas, pero, en cambio, de estas cositas tan importantes no supiera nada.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, yo he venido aquí —voy a volver a responderle— a contestar con motivo de una petición de esta Cámara, y voy a participar en ella, como he dicho desde el primer momento, pero, en relación con los temas de Gürtel o la Kitchen, respecto de los que ha habido procedimientos judiciales en los que claramente se han dejado sentadas algunas cuestiones —como mi no participación y, en algunos casos, que no era tal cosa—, no le puedo decir más que lea usted las sentencias judiciales.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Me las leo, y, de hecho, describieron a su partido, el Partido Popular, como una organización criminal. Y lo cierto es que hay una continuidad en el uso en este caso de las instituciones públicas y de la concepción de estas en todas ellas y también, por supuesto, en la operación Cataluña. Lo cierto es que, mientras que se saqueaban las arcas públicas, mientras que se montaban operaciones parapoliciales contra adversarios políticos, mientras que se procuraban para destruir carreras y reputaciones de líderes políticos de la oposición, usted, sin duda, estaba allí y dice usted que no lo organizaba y no lo conocía.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Y no creo en su existencia.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Y no cree en su existencia.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Así es.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Pero, sin duda, sí lo celebraba. De hecho, cuando llegaban informaciones —antes una portavoz también ha hecho referencia a ello— que usted creía que podía utilizar contra sus adversarios, decía, jocosamente: ¡Joder, esto es la bomba! Se refería usted a informaciones que luego utilizaron y que, de nuevo, se han demostrado falsas. Por tanto, usted sí lo celebraba.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, ya le he dicho que la veracidad de esas transcripciones, que se refieren a un vídeo cuya custodia no conozco, no la voy a reconocer.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 32

La señora **VIDAL SÁEZ**: Me parece ridículo —sinceramente, se lo digo— que usted se planté hoy en esta comisión y niegue haber escuchado los audios que han salido esta mañana, porque, sin duda alguna, todos sus contactos le habrán dicho: Oye, Dolores, fíjate, ha salido esto, qué mal día, ¿no? No sé si usted se lo esperaba o si, simplemente, cree que aquí nos chupamos el dedo. Exactamente, no sé cómo adjetivarla; se lo digo de verdad, de todo corazón.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues, de todo corazón, yo le digo que me parece muy bien que le parezca ridículo, pero es así.

La señora **VIDAL SÁEZ**: ¿Es así? Es así, como cuando su organización fue sentenciada como una organización criminal, con usted en este caso como secretaria general y usted no sabía nada. Es así, la vida es así.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Es tan así, señoría, como que mi partido político, del que yo fui secretaria general durante diez años, nunca ha sido condenado como una organización criminal.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Ahora seré yo la que le recomiende que se lea la sentencia de la Gürtel.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Yo también, señoría.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Usted ha reconocido hoy aquí que se reunió ya no seis, sino siete u ocho veces con el comisario Villarejo. Dicho esto, me pregunto: ¿fue usted quien le abrió por primera vez la puerta de Génova o anteriormente ya había entrado?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues, mire, no lo sé, señoría, eso se lo tengo que decir así. Y con relación al número de veces, hace tanto tiempo que nunca he dado una cifra categórica, y sigo sin darla. No sé si fueron seis, siete, ocho o nueve, o las que sean. Pero me da igual, señoría, lo hice cumpliendo con mi obligación, si era una persona que decía que tenía información —y no era policía en activo— sobre temas que tenían que ver con mi partido y quería entrevistarse conmigo, al reunirme con él.

La señora **VIDAL SÁEZ**: ¿Y tenía tiempo usted para poder reunirse con muchos jubilados? ¿De verdad se cree que nos creemos en esta comisión que no estaba en activo el comisario Villarejo?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Tenía poco tiempo; por eso, durante diez años que fui secretaria general, si hace usted el cálculo, verá que el año da para muy pocas reuniones, y además eran muy breves.

La señora **VIDAL SÁEZ**: No tengo duda de que el año para la actividad que usted llevaba era breve y que tenía poco tiempo. Por eso me llama poderosamente la atención que lo encontrara para reunirse, según usted, con un comisario retirado, inactivo...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, yo no he dicho que estuviera inactivo, he dicho que lo estaba en la Policía.

La señora **VIDAL SÁEZ**: ¡Ah!, entonces estaba activo para ustedes. ¿Con qué cargos?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, para nosotros no. Él tenía unas empresas con las que, por lo visto, hay muchos empresarios de este país que contrataban; no así el Partido Popular.

La señora **VIDAL SÁEZ**: No así el Partido Popular. ¡Qué cosas! Es curioso, porque usted intenta dibujar una imagen en la que el señor Villarejo parece como una especie de ente extraño que aparecía por allí de vez en cuando. Usted no tenía tiempo para nada, como es lógico en su cargo, pero sí para reunirse así en diversas ocasiones, como ya ha reconocido usted aquí. Y lo cierto es que, lejos de lo que está diciendo hoy, hace tiempo usted llegó a describir su relación con Villarejo como «es mi sastre», que tejían ustedes juntos, aparte de una muy buena amistad, claro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 33

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ¿Cómo?

La señora **VIDAL SÁEZ**: Usted dijo, en relación con el señor Villarejo en este caso, que era su sastre; cariñosamente, me imagino. Y me pregunto: ¿qué tejían ustedes juntos?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, perdóneme, pero es que no sé a lo que se está refiriendo.

La señora **VIDAL SÁEZ**: ¿Tampoco se acuerda de eso?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Es que me llama poderosamente la atención.

La señora **VIDAL SÁEZ**: ¡Fíjese qué cosas! Según los audios, que usted asegura no haber escuchado, lo cierto es que, además, usted iba un paso más allá y se comprometía a financiar la operación, a impulsarla, a dotarla de recursos, y no solo a eso sino también, obviamente, a proteger a sus ejecutores, a aquellos que les daban información a la que luego usted se refería como «¡joder, esto es la bomba!».

Respecto a esas frases que usted ha dicho, hay una que me encanta, que dice: Las cosas que no existen son las cosas que no le he contado a nadie. ¿Podría tener un momento de delicadeza con esta comisión y contarnos alguna? ¿Qué no ha contado nadie, señora?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ¿Las cosas que no existen son las cosas que no le he contado a nadie? No, mire, las cosas que no existen son las que no existen, con independencia de que yo las cuente o no.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Claro, pero usted se refiere a ello como las que usted no ha contado. En realidad, esta frase podría ser perfectamente su epitafio político; una confesión cínica y brutal, aquello que yo no he contado es aquello que jamás ha ocurrido. Pero que usted sabe perfectamente que existió y que tuvo una participación clara.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Bueno, eso lo dice usted.

La señora **VIDAL SÁEZ**: De acuerdo.

Como usted bien sabe, esta tarde vamos a tener en esta misma sala a Alicia Sánchez-Camacho, de quien en los audios que usted dice esta mañana no haber escuchado de RAC1 Villarejo decía que es una mujer directa y usted respondía «y tiene valor». De hecho, decía: Que es lo que no tienen otros.

Yo me pregunto: ¿a qué otros se refería? ¿Qué otros no tuvieron valor, en este contexto, para ejercer sus órdenes?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, comprendo que esa transcripción de unos audios que, por lo visto, por lo que ha dicho el representante de Bildu, ya son muy viejos, se han publicado antes, y hoy se vuelven a traer aquí con motivo de mi comparecencia (**el señor Iñarritu García: Yo no he dicho eso**), porque por eso han vuelto a salir...

La señora **VIDAL SÁEZ**: No, han salido en exclusiva hoy.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Yo comprendo que ustedes quieran preguntar sobre este tema, pero reitero lo que he dicho desde el principio, y es que es que yo no reconozco la veracidad de esos audios, cuya cadena de custodia no conozco, y ni siquiera sé si ha existido.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Usted se reunía, por tanto, con un comisario que dice que era inactivo en la Policía, con el que en su ajetreadísima agenda, como no puede ser de otro modo, encontraba momentos para reunirse, para hablar largo y tendido. Y yo le quiero preguntar, más allá de un sí o un no —dado que usted ya ha confirmado que sí, efectivamente, se reunía con él—, si recuerda alguna de esas conversaciones, dado que eran largas y fueron muchas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 34

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, fueron algunas; pero largas, no, señoría.

La señora **VIDAL SÁEZ**: ¿No? ¿Fueron cinco minutos?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, no recuerdo; pero largas, no. No deberían ser muy largas porque yo no podía tener conversaciones muy largas. He podido tener con esta persona a lo mejor dos conversaciones al año o una conversación al año —encontrar una hora al año tampoco es tan complicado, señoría—, pero no recuerdo que fueran muy largas.

La señora **VIDAL SÁEZ**: ¿Y recuerda un poquito el contenido? ¿Tampoco?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Se lo he dicho también a algún compañero suyo: era sobre cuestiones que estaban de actualidad, que estaban saliendo constantemente en la prensa y que afectaban a mi partido.

La señora **VIDAL SÁEZ**: ¿Y usted consideraba, por tanto, que él era una buena fuente para contrastar esas informaciones?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Así lo decía él, que conocía a muchas personas que trabajaban en medios de comunicación, que tenía mucha información y que me podía dar información. La verdad es que no me daba nada que no estuviera previamente publicado, pero, bueno.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Lo cierto es que, según se apunta en diversas informaciones, no solo habría conocido usted el plano concreto de las cloacas, sino que también habría aprobado, sin duda, el presupuesto, como le decía antes, e, incluso, habría elegido a los contratistas —algunos muy cercanos precisamente a su familia más directa—. Supongo que deben ser coincidencias. ¿Así lo reconocería usted?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, le vuelvo a decir que no reconozco el contenido de esos audios y que, si usted tiene algo que decir acerca de alguna actuación personal mía para beneficiar a alguna persona de mi familia, lo denuncie ante los tribunales; se lo agradecería mucho.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Claro que sí. Estoy convencida de que, sobre la base de las informaciones que han salido hoy, va a tener alguna información pronto.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Estupendo.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Dicho esto, creo que esta comisión debe poner el foco en las comisiones que algunos habrían solicitado —parece ser que usted, según los audios, aunque dice que no—, en los pagos que otros habrían ejecutado —algunos dicen que fue usted, pero niega la mayor— y, evidentemente, en el uso de recursos públicos para tapar casos gravísimos, desviándolos y con un abuso de poder evidente.

Según las anotaciones del comisario Villarejo —ese señor del que me habla, pero ahora no reconoce y dice que le veía en cinco minutos pese a su ajetreada agenda—, el empresario Javier de la Rosa —ya que me hablaba usted de empresarios— le habría reclamado a usted 100 000 euros por su participación en esa trama.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, yo no he dicho que no conozca al señor Villarejo; creo que he dejado bien claro que lo conozco. No he dicho que las reuniones fueran de cinco minutos, eso lo ha dicho usted. Y yo no conozco al señor De la Rosa ni lo he conocido nunca. No sé si habré coincidido alguna vez con él, aunque creo que no, pero también le digo que a mí nunca me ha pedido nada ni yo nada le he dado.

La señora **VIDAL SÁEZ**: (Reproduce un audio en su teléfono móvil). ¿Se reconoce? Parecería en los audios...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 35

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Perdón señoría, no he escuchado nada.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Luego se lo paso, no se preocupe. (El señor Hernando Fraile: ¡Señor presidente!).

El señor **PRESIDENTE**: No tiene la palabra, señor Hernando. (El señor Hernando Fraile: ¡Señor presidente!—El señor Arribas Maroto: ¡No puede abrir el micro cada vez que quiera!). No tiene la palabra, señor Hernando.

Prosiga, señora Vidal.

La señora **VIDAL SÁEZ**: En estos audios no solo queda clara la complicidad que tenían ustedes, aparte del lenguaje alto que empleaban, en el que no me voy a meter. No solo lo hace para capturar información o para que le cuente sobre su partido; usted se compromete con el señor Villarejo a que va a llevar una parte de las tareas, en este caso en relación con la Fiscalía, la Audiencia Nacional y algunas de las personas a quienes ustedes pagaron dinero para que o bien ensuciaran el nombre de terceros o bien se encargaran de hacer destruir las pruebas de su partido, esa organización criminal que describen algunas sentencias. ¿No tiene usted nada que decir al respecto?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, no es que no tenga nada que decir, es que ninguna sentencia dice que el Partido Popular sea una organización criminal, a pesar de que usted lo reitere todas las veces que quiera.

En segundo lugar, le digo que no sé si esos audios están manipulados o no, si han sido utilizados, y no sé lo que dicen. No tengo el menor interés, porque, como he conocido en el pasado muchas manipulaciones, no voy a hacer cuestión de ello ni voy a estar respondiendo respecto a todo lo que usted me dice que aparece ahí, que, por cierto —reitero—, por lo visto, ya fue publicado hace mucho tiempo, y hoy vuelve a salir, de manera muy sorprendente. Pero me parece muy bien.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Su participación en el Estado y su trayectoria política la verdad es que me costaría no describirla como una gran indignidad política y democrática, pero no sé qué adjetivo le pondría a usted.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, ¿sabe lo que ocurre? Que muchas veces, ante los insultos, lo mejor es no contestar, porque no se merecen contestación, y yo le tengo mucho respeto a esta sede de la soberanía nacional.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Es una lástima que no se lo tuviera cuando estaban desviando fondos públicos y a través de otras empresas públicas buscaban de qué manera podían mandar dinero directamente a las personas que estaban untando.

Por la posición que usted ocupaba, parecería que, sin duda, al menos hacía una parte del trabajo sucio —incluso, podríamos llamarlo ilegal—, una clase de operación que además se habría ejecutado desde su despacho para presumir con total naturalidad de haber cambiado el curso de la historia. En uno de los audios que dice no haber escuchado, pero que nadie en esta sala cree que no haya hecho, presumen juntos de haber cambiado la historia de Cataluña. ¿De qué presumían? ¿Con qué instrumentos lo hicieron? ¿Qué es lo que cambiaron exactamente? ¿De qué estaban tan orgullosos?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, le agradezco mucho su pregunta. Creo que ya le he contestado con anterioridad algo que le voy a reiterar, y es que yo no reconozco que haya celebrado cosas que no he hecho, por mucho que usted diga que lo he hecho o lo he dicho porque figura en una transcripción de unos audios que supuestamente son conformes a la verdad. No tengo por qué creerlo y, desde luego, no lo creo.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Es decir, usted nos quiere hacer creer a los presentes y a los que nos están viendo que usted pasaba por allí.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, yo no le quiero hacer creer nada, pero tampoco usted puede hacerme creer o pretender que yo diga cosas que no han pasado porque usted quiera que yo las diga.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 36

La señora **VIDAL SÁEZ**: Yo creo que usted no defendía el Estado y que tampoco lo hacía su compañero Fernández Díaz. Creo que ustedes utilizaron básicamente el Estado como un arma, entre otras cosas para su partido y los suyos, para proteger sus intereses. Y no digo que no necesitaran incluso la fuerza del Estado, porque era evidente que ustedes tenían una prodigiosa capacidad de corromper y tirar hacia adelante, evidentemente, con decenas y decenas de casos de corrupción. Insisto en que, si la frase que nosotros escuchamos esta mañana no es suya, la inteligencia artificial se lo ha currado muchísimo, porque le adhiere bastante a la situación. «Las cosas que no existen son las que no he contado a nadie», decía usted.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Fíjese, a lo mejor hay cosas que no existen, como acosos sexuales que tampoco se han contado a nadie y nadie ha querido contar. Esas cosas pasan, señorita, hay cosas que no existen porque no han sucedido. Y las cosas que existen existen, aunque no se hayan querido contar o se hayan cubierto.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Ahora sí que la veo como la secretaria general del señor M. Rajoy, ahora sí.

La operación Cataluña lo cierto es que no fue una excentricidad, por mucho que usted se empeñe en ello, de un comisario retirado —ha dicho usted—, pero que, aún así, como buen jubilado, se reunía con usted asiduamente en su despacho. Lo cierto es que fue una estrategia política diseñada, sin duda, desde las entrañas no sé si de su ministerio, del de Jorge Fernández Díaz o del suyo, en el Partido Popular probablemente, pero queda bastante claro, a nuestro entender, que, sin duda, tenía su sello o, por lo menos, su conocimiento. Quizás lo más indecente es que se jactara de ello y que se enorgullezca de lo que hicieron o dejaron de hacer.

Usted le decía a Villarejo: Tiene un gran valor Alicia Sánchez-Camacho, que es lo que no tienen otros. Yo le vuelvo a repetir: Valor, ¿para qué?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señorita, con independencia de la opinión que tenía y tengo sobre Alicia Sánchez-Camacho, que creo que hizo una gran labor al frente del Partido Popular en Cataluña —y ahí estuvieron los resultados en su día—, le tengo que decir otra vez que no sé a qué se está refiriendo, a qué contexto y a qué responde su pregunta, porque yo no reconozco el contexto.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Cuando usted escucha —o no escucha— los audios en los que perfectamente se le escucha a usted hablando y en este caso distribuyéndose las tareas de la corrupción del Estado con un comisario retirado al menos de la Policía —parece que para ustedes no—, ¿qué piensa realmente?, ¿cree que eso es inteligencia artificial? ¿Sí?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ¿Eso es una pregunta?

La señora **VIDAL SÁEZ**: Es una pregunta, se lo pregunto a usted.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ¿Si pienso que eso es inteligencia artificial?

La señora **VIDAL SÁEZ**: Sí, pregunto.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No lo sé, no tengo ni idea.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Lo más triste de todo es que, por la cutrez de los actos que ejecutaron contra Cataluña y algunos partidos de Cataluña, por el exceso respecto a cómo utilizaron ustedes los bienes públicos e incluso el Estado; puede que, por esa cutrez y ese uso ilícito del Estado, a mi entender, para espiar y generar pruebas falsas, hoy haya corruptos que puedan aparecer como víctimas, precisamente gracias a su corrupción. ¿No le parece algo contradictorio eso?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Perdóneme, señorita, pero no he entendido su pregunta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 37

La señora **VIDAL SÁEZ**: ¿Cree usted que puede ser que haya corruptos que, gracias a la cutrez de sus ejecuciones, puedan aparecer hoy como víctimas?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Como sigo sin entender la pregunta, no le puedo contestar, señoría.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Perfecto.

El señor **PRESIDENTE**: Acabe, señora Vidal.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Termino con la definición de...

Bueno, da igual, termino. No vamos a sacar más de aquí.

En todo caso, sí quiero afirmar algo: creo que su gestión fue de las peores que ha vivido jamás este Estado. Efectivamente, ustedes utilizaron en este caso recursos públicos y el propio Estado para defraudar lo público y ensuciar a otras fuerzas políticas. Y no solo lo hizo con el independentismo, también nos espionaron a nosotras, y aún hoy me estoy preguntando por qué.

Evidentemente, usted no va a responder a ello, ¿verdad que no?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Vidal.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, sí le voy a responder. Obviamente, con lo que usted defiende, está claro que no esperaríamos que le gustara a usted mi gestión, porque es claramente contraria a lo que usted defiende.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Claro que sí.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Vidal.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Nosotras defendemos lo público y el Estado, lo que ustedes no hicieron, y la democracia. **(El señor Conde Bajén: Sí, la democracia popular, y los violadores en la calle.—El señor Arribas Maroto: ¿Quién le ha dado la palabra? Es un malhablado.—El señor Hernando Fraile: Si eres tú el que estás hablando, dilo cuando intervengas.—El señor Arribas Maroto: ¡Cállate!—Rumores).**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, silencio. Hasta ahora lo hemos hecho bien. **(Rumores).**

Señor Hernando, señor Arribas, por favor, vamos a continuar con la sesión sin interrumpirnos y escuchándonos. **(Rumores).** Muchas gracias.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro. Adelante.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenida, señora Cospedal.

Francamente, me han causado cierta sorpresa algunas de las cosas que he escuchado hoy por novedosas, porque otras forman parte del relato habitual de los grupos proponentes de esta comisión, y, simplemente, a modo de relato propio, quiero señalarlas antes de entrar en el fondo de la cuestión.

Me resulta muy chocante que la primera cuestión por la que le ha preguntado la portavoz de Podemos haya sido si ha hecho usted algo que ponía en riesgo la democracia española y que eso lo diga precisamente la representante de un grupo político que ha sido, es y seguirá siendo un peligro para la democracia española; afortunadamente para la propia democracia española, cada vez menor, dada su tendencia manifiestamente menguante.

En segundo lugar, me produce cierta sorpresa que precisamente sea hoy en un medio de comunicación donde aparecen unas cintas por lo demás, por lo que usted dice, viejas y respecto de las que no reconoce su veracidad, y uno piensa si esta casualidad es fruto simplemente del legítimo interés periodístico del medio o del interés de terceros para convertir al medio en un instrumento a fin de poder condicionar hoy el debate en esta comisión, y ya sabemos cómo funcionan algunos en cuanto a su intento de colonización económica de los medios para poder determinar también la línea editorial y la opinión de los mismos.

En tercer lugar, me ha llamado mucho la atención esa especie de sensibilidad selectiva de algún grupo —en concreto, del Grupo Republicano—, que ha manifestado su desazón y ha acusado al anterior

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 38

Gobierno, al Gobierno al que usted pertenecía, de articular métodos de espionaje a adversarios con prácticas absolutamente ilícitas; y digo sensibilidad selectiva porque resulta que el actual Gobierno a estos señores los ha estado espiando a través del sistema Pegasus y no se han irritado, sino que siguen manteniendo el apoyo a quien les ha espiado, e, ítem más, cuando, por imposición de Junts —luego haré referencia a ello— se aprobó la constitución —pero no llegó ni a constituirse— de una comisión de investigación para determinar las responsabilidades políticas subyacentes en el hecho del espionaje por parte del Gobierno, de este Gobierno, a líderes independentistas, estos líderes independentistas en este momento a través del método Pegasus, de pronto, de un plumazo, con la colaboración estelar, como es natural, del Grupo Republicano, ni siquiera llegó a constituir esa comisión. Se ha liquidado por la vía de hecho, y me atrevería a decir que ni siquiera por la vía de hecho, y, para disimular, también por la vía de hecho, se han metido por la puerta de atrás en el objeto de esta comisión para intentar salir todos del lío.

Pero, mire, hay algo que me parece fundamental de lo que se ha dicho hoy, y yo lo agradezco, se lo agradezco profundamente al portavoz del Grupo Parlamentario Junts, porque, hasta la fecha —permítanme la autocita— yo lo había dicho reiteradamente, pero hasta el momento el señor portavoz de Junts no había dicho nunca en una sesión de esta comisión literalmente que esta comisión es una imposición de Junts. **(El señor Iñarritu García: ¡Qué barbaridad!)**. Pues, perfecto, muchísimas gracias, ahora resulta que quienes veníamos diciendo —como quien les habla— que esta comisión era una imposición de Junts teníamos razón, y hoy hay una estupenda e incontrovertible confesión de parte que así lo reconoce, reconociendo también que el uso del catalán en esta comisión y en el Congreso es una imposición de Junts, es decir, el capricho de Junts permite que se vulnere la Constitución, puesto que las lenguas cooficiales lo son en sus respectivos territorios, pero no son lenguas del Estado. Y no solamente eso, sino que la imposición de Junts hace que cientos y cientos de miles de euros al año de los fondos públicos de este Congreso se tengan que dedicar a este capricho. Así que estas son algunas cuestiones que no solamente hoy me llaman la atención de lo que hemos escuchado en esta sesión, sino que vertebran mucho más la intervención que yo quería hacer.

Comprenderá que el Grupo Parlamentario VOX no otorgue ninguna credibilidad a esta comisión. Votamos en contra de su constitución, votamos en contra de la prórroga del plazo de ampliación de sus trabajos y seguiremos mostrando, sesión tras sesión, nuestra valoración de principio: que no nos ofrece ninguna credibilidad, e, insisto, mucho menos hoy, después de que el señor portavoz de Junts dijera, literalmente, que esta comisión es una imposición de Junts. Claro, lo es porque no tiene más objeto que linchar a un Gobierno que dejó de serlo hace casi siete años para establecer así un relato a la medida de los separatistas mediante el cual puedan presentarse como víctimas de una persecución ilegal urdida desde Madrid. Victimismo orientado a intentar autolegitimar el golpe que dieron contra el orden constitucional, presentándolo como una especie de acción colectiva de autodefensa. Además, se pretende también que, en virtud de lo que esta comisión determine —conclusiones que, por supuesto, están ya escritas de antemano—, los golpistas puedan recibir indemnizaciones por la, según ellos, persecución sufrida; esto es: que del bolsillo de todos los españoles se les pague la fiesta a una panda de delincuentes que intentaron quebrar la unidad nacional, pisotear el Estado de derecho y dinamitar la convivencia en Cataluña. El primero de esos delincuentes es el prófugo Puigdemont, el tipo del que Sánchez depende para seguir sentado en la Moncloa, ese que le impone sus condiciones en reuniones clandestinas celebradas en el extranjero y presididas por un mediador internacional experto en guerrillas. El mismo Puigdemont al que Sánchez prometió a los españoles traer esposado para meterlo en la cárcel; un fulano que, además, tiene por abogado a un individuo condenado por su colaboración en un célebre secuestro de ETA y que va a comparecer también ante esta comisión. Indignante, señora Cospedal.

Hoy comparece usted por conveniencia de Esquerra y Junts, con el apoyo de Bildu, y porque su citación cuenta con el respaldo del Grupo Socialista y de la extrema izquierda de SUMAR; es decir, del Gobierno. Un Gobierno inútil, mentiroso, sectario y corrupto; un Gobierno dividido —como se aprecia todas las semanas en las votaciones que se producen en esta Cámara— y que ahora anda aún más a la greña en aspectos tan sensibles como el incremento del gasto militar o la tributación del salario mínimo; un Gobierno que asalta instituciones, se pasa la ley por el forro, invade empresas privadas usando para ello el dinero público e intenta anular a todo aquel que no se pliegue a sus dictados. En definitiva, un Gobierno que, este sí, es un peligro para la democracia porque opera sistemáticamente en contra del respeto a la pluralidad y a la libertad en todos los órdenes.

Por ejemplo, en esta comisión no se ha aprobado ni una sola solicitud de comparecencia formulada por los grupos de la oposición y se ha alterado el plan de trabajo y su objeto inicial por mera vía de hecho,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 39

a conveniencia del Gobierno y de sus socios. En esta comisión —lo ha podido usted apreciar— se ha insultado a personas imputándoles delitos muy graves, se ha hecho con jueces, fiscales, autoridades, políticos, empresarios, periodistas y medios de comunicación. El nivel de zafiedad y grosería verbal ha ido aumentando sesión tras sesión y tuvo su más lamentable e histórica muestra en la actuación de algunos portavoces durante la comparecencia del presidente Rajoy el pasado día 5.

Así que, señora Cospedal, a usted la han traído hoy aquí para tratar de someterla —ya lo ha visto— a lo mismo, y, desde luego, le falta escuchar todavía al Grupo Socialista. No tiene ningún sentido que, a estas alturas, hoy se le pretenda exigir explicaciones sobre lo que supuestamente usted dijo o no dijo hace un montón de años. Lo chocante es que lo hacen aquellos que representan a un Gobierno que sí está en este momento en la picota, investigado por la justicia en función de hechos muy graves: las andanzas de la esposa y el hermano de Sánchez; las de Ábalos, Koldo y Aldama; las del Tito Berni o esa insólita situación que afecta al fiscal general del Estado, a punto de sentarse en el banquillo, y al que siguen manteniendo en el cargo como si nada. Evidencias, todas ellas, del cinismo con el que el sanchismo ventila su desprecio a la verdad y a la inteligencia de los españoles, y esta comisión es también prueba de ello.

Cinismo y desfachatez es que Sánchez se crea que puede continuar engañando a todos impunemente o que puede continuar haciendo lo contrario de cuanto prometió que nunca haría: gobernar con Podemos, pactar con Bildu, indultar a los golpistas del procés y amnistiarlos luego, y así suma y sigue. Por supuesto, cualquiera de los muchos escándalos en los que anda involucrado el Gobierno bastaría para constituir una comisión de investigación en esta Cámara, porque, a su vez, uno solo de esos escándalos bastaría para producir la caída de un Gobierno en cualquier país de nuestro entorno. Pero aquí no; aquí, esta Cámara está sometida al dictado de Sánchez y a sus enjuagues con todos esos grupos de los que depende, que son los que le han impuesto la existencia de esta patraña que es la comisión de investigación ante la que usted hoy comparece, que es lo que yo he estado diciendo desde el primer momento y que, afortunadamente, hoy el portavoz de Junts ha reconocido: esta comisión es una imposición de Junts. Se trata de una patraña semejante —porque también es una imposición de Junts— a la comisión conexas a esta, en la que se investigan los atentados de Barcelona y Cambrils, que ha ofrecido una muestra de indignidad al hacer comparecer en ella a uno de los terroristas condenados por esos atentados para que vendiera la sucia especie —vertida en ámbitos separatistas— según la cual el Estado pudo, pero no quiso impedir aquellos atentados.

Así que usted está aquí esta mañana porque su presencia quiere ser utilizada como una ocasional cortina de humo para distraer un rato la atención sobre cuanto está pasando en España. Aquí está pasando que el Gobierno depende de los que dieron un golpe de Estado —y no han renunciado a volver a hacerlo—, y también de esos que siguen sin condenar los crímenes de ETA, homenajan a los asesinos cuando salen de prisión y llevan a esos mismos asesinos en sus listas electorales. Pero a Sánchez todo esto le es igual, y los recibe en la Moncloa.

Aquí hay un Gobierno capaz de abandonar miserablemente a miles de valencianos tras la inmensa catástrofe de Valencia del pasado 29 de octubre, perpetrando una auténtica inacción criminal producto de un sucio cálculo político, cuando, además, tiene parte de culpa en la devastación material producida por haber impedido la realización de las obras de canalización del barranco del Poyo y la limpieza de cauces y barrancos en virtud de un necio fanatismo ecológico.

Aquí hay un Gobierno que dice tener una mayoría progresista en la Cámara, pero que lleva dos años sin ser capaz de aprobar unos presupuestos generales del Estado, olvidando ahora aquello que Sánchez dijo en su momento: que un Gobierno sin presupuestos ha de convocar elecciones.

Es un Gobierno que está arruinando a los trabajadores con impuestos asfixiantes; que carece de soluciones a los principales problemas reales, como es el de la vivienda; que está promoviendo una invasión migratoria ilegal; que ha dicho que quiere establecer un muro que excluya a todos aquellos españoles que no le han votado; un Gobierno que impide a España tener soberanía energética explotando nuestros propios recursos naturales mientras financia a Putin la invasión de Ucrania multiplicando las compras de gas ruso desde entonces; un Gobierno con una política exterior absolutamente sumisa a Marruecos, y un Gobierno que dilapida el dinero público en subvenciones y chiringuitos de carácter ideológico dentro y fuera de España y, en cambio, regatea las ayudas necesarias a los afectados por la riada de Valencia. En definitiva, un Gobierno nocivo para el interés general de la nación. Sobre esto sí que tendría que investigar en serio esta Cámara, pero, sin embargo, a los dos grupos que integran ese Gobierno y a sus socios separatistas les preocupa mucho más que esta patética comisión en la que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 40

estamos se ocupe de lo que dijo o no dijo usted, a solas o en compañía del señor López del Hierro, hace una eternidad, y tomando como fuente de verdad los dimes y diretes del señor Villarejo.

Por eso, VOX no va a colaborar con este esperpento interrogándola sobre el guion viciado que imponen otros. VOX no amparará nunca que alguien actúe al margen de la ley. Para determinar esas responsabilidades están exclusivamente los tribunales, que es a quienes les corresponde y no a una comisión que pretende imponer como verdad el relato ficticio, orquestado a su gusto por los separatistas. Otra cosa es lo que ya le dije el pasado día 5 al presidente Rajoy, y ahora se lo reitero a usted, con todo el respeto, pero con toda claridad: VOX discrepa profundamente de la gestión de aquel Gobierno del que usted forma parte. Los españoles dieron a ese Gobierno una mayoría absoluta para liquidar la nefasta herencia de Zapatero, especialmente sus leyes ideológicas y sus pactos con ETA y, sin embargo, aquel no lo hizo. Además, el fracaso de la respuesta frente al desafío separatista ahí queda: dos referéndums ilegales, una brevísima declaración de independencia, la fuga de Puigdemont, las calles catalanas sometidas a una brutal estrategia de guerrilla urbana y, de remate, una tardía, suave y breve aplicación del artículo 155 de la Constitución, que resultó inútil por lo dicho. Para colmo, se dejaron engañar de forma muy ingenua, abriendo una vía de diálogo entre la vicepresidenta Sáenz de Santamaría y Oriol Junqueras, al que, además, dedicaron encendidos elogios.

No es el momento de incidir sobre todo ello, pero sí de tener en cuenta que ese es el contexto en el que se produjo la verdadera operación Cataluña, que no fue otra cosa sino el golpe dado contra el orden constitucional por parte de quienes hoy son los que cortan el bacalao en España, porque son los que mantienen a Sánchez. Y lo hacen porque saben que Sánchez es su mejor instrumento para avanzar en sus fines separatistas, sin tener que tirar por la calle de en medio, como entonces y, por tanto, arriesgarse a pasar de nuevo por la cárcel. Ahí están como muestra el cupo catalán, la condonación de la deuda, la entrega de las competencias de inmigración a Cataluña, el empeño de hacer del catalán lengua oficial de la Unión Europea, y ya solo faltaba que el delincuente Puigdemont sea quien decida cuántos menos recibirá cada comunidad autónoma. Eso sí, Cataluña solo veinte o treinta, como mucho; quizá por aquello de que, el que parte y reparte, se lleva la mejor parte que, en este caso, es la menor parte.

Por tanto, señora Cospedal, yo creo que convendría que su partido no perdiera perspectiva, vista la experiencia. Y es que la auténtica operación Cataluña, que es la del separatismo, no ha concluido. Basta escuchar lo que dicen todos los días Esquerra y Junts en esta Cámara, que hacen de la independencia un objetivo irrenunciable. Por eso, a VOX le produce una enorme inquietud ver a los máximos dirigentes del PP elogiando a Junts y buscando vías de pacto con esta formación separatista. Como no deja de sorprendernos que el señor Aznar diga ahora que se siente más cerca de Felipe González que de Abascal. Y sorprende también la falta de memoria del señor Aznar, con su ocurrencia infundada de acusar a VOX de ser parte del 'Putin club' (**risas**), cuando VOX no ha realizado declaración alguna de apoyo a este personaje, olvidando, en cambio, que el señor Aznar sí ha manifestado, reiteradamente, ser gran amigo de Putin, cita literal, asegurando también que Putin tiene un gran proyecto para Rusia, cita igualmente literal.

Esto del señor Aznar es como si usted —cosa que usted no ha hecho— tildara a VOX de ser prochino, habiendo sido usted y el señor González Pons quienes firmaron en Pekín un convenio de colaboración y amistad entre el Partido Popular y el Partido Comunista de China, lo que tampoco deja de ser bastante insólito por razones obvias.

En fin, termino. En su comparecencia aquí como exministra de Defensa, lo interesante sería preguntarle sobre cuestiones de fondo que tienen un alcance histórico y cuyas consecuencias llegan hasta hoy. ¿Qué falló en el CNI para no detectar ni desarticular toda la infraestructura logística del golpe a fin de impedirlo? ¿O cuál fue la relación de la dinámica de los grupos separatistas que actuaron a modo de guerrilla urbana? ¿O quién estaba detrás y financiando el tsunami? No es esta la cuestión, pero ni siquiera eso voy a plantearle hoy a usted, señora Cospedal, para no dar apariencia de normalidad institucional a esta comisión, que es lo que es, una ópera bufa, un infecto montaje al servicio de aquellos que actuaron delictivamente contra la unidad y soberanía nacional, es decir, contra la Constitución, contra la democracia y contra todos los españoles.

Nada más y muchas gracias.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Muchas gracias, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 41

Muchas gracias por su intervención. Comprendo sus discrepancias con la actuación del Gobierno del Partido Popular. Cada uno es muy libre de entender las cosas como quiera, pero le agradezco enormemente el tono de la intervención y la disección que ha hecho también de la situación actual en la que nos encontramos, dentro y fuera de esta comisión.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gil Lázaro.
Continuamos con el turno del Grupo Parlamentario Socialista.
Tiene la palabra el señor Arribas. Adelante.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Gracias, presidente.
Buenos días, señorías.

Bienvenida, señora Dolores de Cospedal. La verdad es que usted ha hecho unas declaraciones que me parecen un atrevimiento. Usted dice que el Partido Popular es el que más ha hecho por la democracia. El Partido Popular ha votado siempre en contra de los pilares fundamentales de esta democracia, que es el estado del bienestar de los ciudadanos de este país. Claro, a ustedes les importaba poco el salario mínimo interprofesional, a ustedes les complementaban su sueldo con los sobres; a ustedes no les importaba la ley de vivienda, ni los problemas de vivienda que hay en este país, ustedes pagaban las obras de su sede con dinero B. Por lo tanto, me parece que es un atrevimiento decir que el Partido Popular ha sido el que más ha hecho por la democracia en este país. Lo que sí que ha hecho alguna vez es utilizar la democracia con fines partidistas y con los fines particulares de alguno de los miembros de su formación política.

También, ha hecho usted algún apunte en relación con el señor Alfredo Pérez Rubalcaba. Vamos a hacer un ejercicio muy rápido de las diferencias entre usted y el señor Alfredo Pérez Rubalcaba. Con el señor Alfredo Pérez Rubalcaba, el señor Villarejo fue condecorado por trabajar contra el terrorismo de ETA y contra el yihadismo. Con ustedes, el Partido Popular, fue condecorado por trabajar al servicio del Partido Popular. El señor Rubalcaba pasará a la historia por ser una persona que ha luchado por conseguir la paz en este país. Usted, señora Cospedal, pasará a la historia por ser la secretaria general de un partido condenado por lucrarse en la trama Gürtel. Esa es la gran diferencia entre el señor Alfredo Pérez Rubalcaba y la suya.

Dicho esto, señora Dolores de Cospedal, quiero decirle que en esta comisión no tiene ningún tipo de interés su vida personal y las preguntas que yo le haga no quiero que las tome como ello; pero sí me va a permitir que le pregunte sobre quien era su marido, el señor Ignacio López del Hierro, porque es uno de los actores principales en muchas de las conversaciones en las que aparece el señor Villarejo. Por ese motivo, le haré preguntas sobre él, sin entrar en ningún caso en el ámbito personal.

¿Sabría usted decirnos si conoce que hay decenas de grabaciones que involucran a su marido en las operaciones o en las gestiones con el señor Villarejo?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Muchas gracias, señoría.

Señoría, yo no sé si hay decenas de grabaciones que hagan eso, pero, si hacen eso esas grabaciones, involucrar al que fue mi marido en esas operaciones, ya le digo que a esas grabaciones les doy la misma credibilidad que a aquellas de las que hemos estado hablando hasta ahora.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Entonces, ¿no conoce usted que hay una grabación en la que usted misma habla con el señor Villarejo, en la que designa al señor Ignacio López del Hierro como su interlocutor para esas gestiones con el señor Villarejo?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Le repito lo que le acabo de decir.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted decía que no recuerda cuándo conoció al señor Villarejo. Igual, en este tramo de tiempo... ¿Usted tiene algún recuerdo de más o menos la fecha aproximada en la que usted conoció al comisario Villarejo?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, yo he dicho que lo conocí en la época en que se estaba llevando a cabo el proceso contra...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 42

El señor **ARRIBAS MAROTO**: El año más o menos, ¿lo sabría usted?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): El año exacto no lo sé.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: No lo sabe, ¿verdad?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Bueno, es que le podría decir cualquiera, calculando...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: No, si no lo sabe, mejor que mentir decir que no recuerda.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Obviamente, cogiendo la referencia de ese proceso, saldrá el año, que no sé si será el 2012, el 2013...; no estoy segura, señoría.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Como han ido variando las respuestas, en función de los intervinientes, yo se la voy a formular una vez más, no por ser repetitivo, sino porque igual se incrementa el número de veces en las que usted se reunió con el señor Villarejo. ¿Han sido seis, ocho...? ¿Va a cambiar la respuesta? ¿Quizás sea alguna más? No lo ...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, no, si no la voy a cambiar. Ya he dicho, siempre, que, con seguridad, no sé el número y que puede oscilar, porque durante diez años, se puede usted imaginar, que no tengo por qué saberlas exactamente. Pero creo que eso le pasaría a cualquiera de ustedes que están aquí.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Perfecto.

En cuanto a lo que usted indicaba de que si el señor Villarejo entraba en coche en la calle Génova no hay registro de su entrada, yo entiendo que, siendo la sede de un partido político en la que había ministros o presidentes que frecuentaban aquella sede, al entrar por el garaje se tomaría nota de quienes entraban a ese edificio. ¿Era algo habitual que a la sede de Génova entrase gente por el garaje y no se tuviese constancia de que habían estado en la sede del Partido Popular? ¿Podía ser algo recurrente que muchas visitas no se registrasen?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No lo sé si unos sí y otros no, supongo que como en cualquier empresa o institución. Imagino que en el Partido Socialista pasará igual, pero no lo sé, señoría, no quiero hacer planteamientos ni juicios de valor, y algunas veces entraría por el garaje y otras no, no se lo puedo asegurar, porque hasta ese detalle se puede usted imaginar que de algo que pasó hace doce años y en reiteradas ocasiones durante diez años no tengo el recuerdo exacto.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Se lo digo porque hay numerosas grabaciones del señor Villarejo cuando entra por el garaje y saluda como algo habitual, no de seis, siete u ocho veces, sino que ya tenía algún tipo de relación o vínculo con las personas que lo recibían cuando entraba por el garaje de la calle Génova. Es por eso por lo que le pregunto que en seis o siete ocasiones... Parece ser que este señor era un habitual frecuentando la sede del Partido Popular.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Mire, señoría, como ya le he dicho, yo no reconozco la veracidad de esas grabaciones, pero le puedo asegurar que un habitual no era.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Vale.

Le recuerdo una cosa, señora Dolores de Cospedal, que igual le ha fallado porque, claro, usted cuando dice que ha pasado mucho tiempo, puede que no me acuerde... El señor Villarejo, cuando estuvo inactivo fue del año 1983 hasta el año 1993. Del año 1993 al año 2016, el señor Villarejo estuvo activo. De hecho, era adjunto al director adjunto operativo. Por lo tanto, cuando usted se reunió con el señor Villarejo, el señor Villarejo sí era policía nacional en activo. ¿Usted conocía que era policía nacional activo o tampoco tenía constancia de ello?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 43

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, cuando yo me reuní con el señor Villarejo él no tenía un puesto en la Policía. **(El señor Iñarritu García: En la DAO, en la Policía).**

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Creo, señora Dolores de Cospedal que usted está equivocada o se está equivocando adrede. El señor Villarejo era policía nacional en activo cuando usted se reunió con él.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): El señor Villarejo, cuando yo lo conocí, era una persona que tenía concedida la...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Si usted lo conoció entre el año 1983 y 1993 entendería que usted le conoció cuando no era policía. Si usted se reunió con el señor Villarejo desde el año 1993 hasta el año 2016, el señor Villarejo era policía nacional, señora Dolores de Cospedal, eso es sencillo. Si lo conoció entre 1983 y 1993 no era policía, si lo conoció de 1993 a 2016, el señor Villarejo era policía.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Bueno, pues eso lo dice usted. Yo, desde luego, antes de la fecha aproximada que le he dado de cuando lo conocí no lo conocía.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted me ha dicho 2012-2013.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Sí.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Entonces, en 2012-2013 el señor Villarejo era policía nacional. ¿Usted estuvo alguna vez reunida con Eugenio Pino?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿No? ¿Sabe usted que hay un audio y documentos donde Pino y Villarejo cuentan que estaban informando a usted, a Dolores de Cospedal? Concretamente, es un audio del 24 de octubre del año 2012. ¿Lo conoce?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: El 24 de octubre del año 2012, su marido, Ignacio López del Hierro, organiza una reunión con el señor Villarejo a la vuelta de un viaje a Barcelona. La reunión tuvo lugar aproximadamente dos días después de esa conversación, y en esa reunión usted planificó la operación Cataluña y le organizó una reunión a Villarejo con Alicia Sánchez-Camacho que tuvo lugar el 6 de noviembre de 2012. ¿Usted concretó esa reunión entre el comisario Villarejo y la señora Alicia Sánchez-Camacho?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, yo no concreté nada ni el que entonces era mi marido organizó nada de eso que usted está diciendo.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Perfecto.

El 31 de octubre del año 2012, el señor Ignacio López del Hierro planificó con Villarejo cómo iban a usar la prensa en la operación Cataluña, hay audios que lo constatan. ¿Usted también dice desconocer esa acción?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Yo desconozco esa acción, no creo en esa acción y no creo que esos audios respondan a la realidad.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Mire, podría pasarme aquí mucho tiempo repasando todos los audios que hay entre el señor Ignacio López del Hierro y el señor Villarejo. En muchos de ellos ejerce como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 44

portavoz suyo, ¿va a negar usted que el señor Ignacio López del Hierro actuaba en representación de usted ante el señor Villarejo?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Sí, absolutamente.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Vale.

No obstante, nosotros vamos a aportar a esta comisión algunos documentos en los que queda claro que el señor Ignacio López del Hierro actuaba en nombre de usted, y entre ellos me voy a centrar en alguno que vamos a presentar. ¿Usted conoció el informe borrador?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ¿El informe borrador? Mire, desconozco en este momento a qué se refiere.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Se lo digo porque usted habla con su marido y con el señor Villarejo el 29 de noviembre del 2012 y comentaron lo contentos que estaban con la evolución de su operación y los buenos resultados que cosecharon en las elecciones de la Generalitat la semana anterior gracias al informe borrador. Yo creo, señora Cospedal, que usted, como secretaria general del Partido Popular, sabría qué es lo que le ha llevado a sacar un buen resultado en las elecciones catalanas. **(Un señor diputado: ¿Sacar muchos votos?)**. Yo creo que si hubiese sido gracias a ese informe borrador a usted no se le habría olvidado.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Señoría, hay algo que quiero decir antes y tiene que ver con las preguntas que me está formulando su señoría.

El señor López del Hierro no tenía ninguna autoridad en el Partido Popular, ni por sí mismo ni por delegación mía, y siempre me ha llamado la atención el intento de darle esa autoridad y de darle esa representación de mi persona, un intento que yo siempre he considerado que tenía un perfil bastante machista, porque no lo puedo comprender, no lo puedo comprender. Pero, en cualquier caso, le vuelvo a decir que sobre esos audios y la credibilidad que yo les tenga que dar, teniendo en cuenta cómo se consiguieron y el desarrollo que han tenido y los caminos que han tenido no voy a contestar fielmente a ninguna de las cuestiones porque no creo en la veracidad de estos, señoría.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Señora Dolores de Cospedal, nosotros no hemos tachado al señor Ignacio López del Hierro de machista en ningún momento. No sé si para usted...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, no, si lo digo de ustedes. Lo digo de ustedes, no de él. **(Risas)**.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: No sé si para usted esa actitud de ejercer de portavoz de su esposa es una actitud machista. Yo no sé si para usted lo es. Nosotros no hemos hecho ninguna valoración al respecto ni me parece que sean unas preguntas con ningún tipo de tinte machista. Lo que sí que puedo llegar a pensar es que usted pueda estar molesta o enfadada porque el señor López del Hierro, en una actitud machista, sin su permiso, como usted está diciendo ahora, ejerció de portavoz de su persona.

Según las grabaciones, usted involucró a la Agencia Tributaria para perseguir a los líderes catalanes el 3 de diciembre de 2012. Es otra grabación que existe. ¿Con quién habló usted para llevar a cabo estas acciones con la Agencia Tributaria?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Me dice que es otra de las grabaciones que existen y yo niego que eso sea verdad.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Sabe usted que hay decenas de ciudadanos catalanes que están sufriendo y que sufrieron continuas inspecciones de hacienda? Hace poco estuvo por aquí Sandro Rosell y nos dijo que llevaba acumuladas más de setenta y siete. ¿Usted no tiene constancia de ello ni en ningún momento habló de este asunto?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Absolutamente, señoría, y si le sirve de consuelo yo también he sido objeto de muchas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 45

inspecciones tributarias, y mi familia, montones de ellas, por cierto, y muchas durante los Gobiernos del Partido Popular, así que, ¿qué quiere que le diga? Comprendo que no es agradable, pero yo no tengo nada que ver con eso.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: El 6 diciembre del año 2012, según aparece en los apuntes de la agenda y en los audios, usted mandó a su jefe de Gabinete, José Luis Ortiz, a entregarle 100 000 euros en negro a Villarejo para pagar a los denunciantes de la operación Cataluña, en concreto a Javier de la Rosa y Vicky Álvarez. ¿Lo recuerda también?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Eso es un disparate.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿O se le ha olvidado?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, no se me ha olvidado porque eso no lo he hecho.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Eso no ha sucedido.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No ha sucedido.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted puede decir hoy aquí, en sede parlamentaria, que eso no es verdad y que eso no ha sucedido.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Así es, señoría.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Nos puede decir entonces de dónde podrían haber salido esos 100 000 euros que el señor José Luis Ortiz entregó?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Yo le digo que eso no ha sucedido.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Sabe usted que ese dinero fue rastreado por la unidad de Asuntos Internos de la Policía Nacional?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No tengo por qué saber nada ni de ese dinero ni de nada de lo que me está preguntando usted en esta pregunta concreta.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Se lo digo porque el Señor Villarejo todavía manifiesta que usted le debe, como dice él, 50 000 pavos.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Sí, hombre, claro.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: El señor Villarejo dice que usted le debe 50 000 euros más de esa operación que él adelantó. Fíjese la relación de confianza que había que el señor Villarejo le adelantó a usted 100 000 euros y que usted le debe 50 000 que todavía no le ha pagado. También lo ha confirmado el señor Francisco Martínez en diversas grabaciones. ¿Usted hoy lo niega aquí, también, en sede parlamentaria?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Yo no sé lo que han confirmado ni esta persona, el señor Villarejo, ni el señor Martínez, pero yo le aseguro que eso no es así. No es verdad, para dejarlo bien claro.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Así que usted no le debe 50 000 euros a Villarejo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 46

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Faltaría.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: El 9 de diciembre de 2012 usted se reunió con Villarejo antes de la junta de coordinación de la operación Cataluña para autorizar los movimientos. En esa junta estuvieron Francisco Martínez, Eugenio Pino, Jorge Fernández Díaz y el señor Olivera. ¿La recuerda?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): ¿Cómo voy a recordar una cosa que no sé?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Me parece perfecto, señora Cospedal. Si no lo conoce, no lo conoce. Si no lo conoce, no lo conoce.

Entre el 3 de diciembre de 2012 y el final de ese mes, el ministro Jorge Fernández Díaz y usted planificaron las conversaciones con la Fiscalía Anticorrupción, en concreto con Antonio Salinas y Belén Suárez, para apoyar las denuncias —pagadas por usted y por su entorno— a la señora Vicky y al señor Javier de la Rosa. ¿Lo recuerda?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Esa reunión, ¿quién dice que la hemos tenido?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Las grabaciones existentes.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Ah, las grabaciones. ¿Pero de esa reunión?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: De la planificación de esa reunión.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Ah, ya. Pues mire, es que esa reunión no ha tenido lugar. Le vuelvo a decir lo mismo, es que esa reunión no ha tenido lugar.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Mire, señora Dolores de Cospedal, si esto es muy sencillo. Si usted no lo recuerda, dígame que no lo recuerda. Si usted lo recuerda, me dice que lo recuerda. **(El señor Hernando Fraile: Es falso)**. Si me dice que no ha existido, dígame que no ha existido. **(El señor Conde Bajén: Es lo que está haciendo)**. No quiero tampoco incomodarla con las preguntas. Las respuestas son fáciles. ¿Usted dice que eso no existe? Pues diga que no existe. Usted sabe que está en sede parlamentaria y que tiene obligación de decir verdad.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Gracias, señoría.

Yo siempre he tenido bien claro que tengo obligación de decir verdad, no sé si todo el mundo. Yo lo tengo clarísimo. Eso es lo primero que le quiero contestar a su señoría. En segundo lugar, yo no he dicho que no me acuerde, lo que estoy diciendo es que esa reunión, conmigo, no ha tenido lugar. No ha tenido lugar. Y que donde se dice que ha tenido lugar, rechazo la credibilidad de esas afirmaciones, estén en un audio o estén donde estén. No he dicho que no me acuerde, digo que no ha tenido lugar.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Existe otra documentación en la que figura que hubo una reunión importante el día 24 de marzo de 2013, que usted se reunió con Villarejo para repasar el plan de trabajo que estaban haciendo, la noticia de la empresa, las denuncias... Y aparece un asunto nuevo e importante, el señor Villarejo le pide a usted autorización para comprar un *software* de escuchas telefónicas para la operación Cataluña, Pegasus. ¿Lo recuerda?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No lo recuerdo porque eso no ha sucedido. Yo no di ninguna autorización para comprar nada.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Bueno, pues usted autorizó la compra y la ejecutó Villarejo. De hecho, aquí tengo las órdenes por escrito **(muestra un documento)** del DAO de la Policía para la compra y despliegue en Cataluña de ese sistema, el cual se había pagado con fondos reservados. ¿Tampoco lo recuerda?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 47

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Perdone, señoría, ¿y en esas órdenes del DAO dice que yo he dicho que se compre Pegasus? ¿En esas órdenes aparece así?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Yo, señora Cospedal, la verdad es que...

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Bueno, es que usted me está preguntando con arreglo al documento. Perdóneme, señoría, pero yo tengo derecho a conocer ese documento. **(Rumores)**.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Señora Dolores de Cospedal, lo que realmente me sorprende es que durante los Gobiernos del Partido Popular allí cada uno hacía lo que quería. El presidente del Gobierno no sabía lo que hacían sus ministros, los ministros no sabían lo que hacían los secretarios de Estado. **(Rumores.—El señor Conde Bajén: ¡Mira, como Pedro Sánchez con Ábalos!)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Presidente, no sé si me puede parar el tiempo un segundo.

Durante toda mi intervención los parlamentarios del Grupo Popular están continuamente interrumpiéndome; continuamente. Yo sé que es la hora del vermut y que ellos acostumbran a estar en otro sitio a estas horas... **(El señor Tarno Blanco: ¡Y tú con Tito Berni!)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... pero me quedan tres minutos y quiero que me dejen terminar. El señor Tarno no para de hablar. **(El señor Conde Bajén: ¡Con Tito Berni en el Ramsés!)**.

El señor **PRESIDENTE**: Un momento.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Este otro señor, que no sé cómo se llama, tampoco para de hablar.

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor Arribas, por favor.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¡De verdad, presidente, es que es muy difícil trabajar así!

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor Arribas.

Lo hemos hecho bien hasta ahora, vamos a dejar que acabe el señor Arribas. Vamos a escucharnos y seguimos.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Cuando ellos hablan, el resto de los parlamentarios estamos callados **(El señor Hernando Fraile: No es así)**. Pero es que tienen esa actitud continua de estar molestando.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Hernando, por favor.

Vamos a proseguir. Continúe, señor Arribas, por favor.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Señora Dolores de Cospedal, ¿usted sabe que Pegasus se compró a través de un intermediario que se llamaba Rayzone Group?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Alguna vez reportó la operación Cataluña al señor Mariano Rajoy o conversó con él sobre algún aspecto relacionado con ella?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pero ¿cómo voy a reportar yo nada de algo que no ha existido?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Yo creo, señora Dolores de Cospedal, que hay pruebas más que suficientes a raíz de todos los audios, de todas las conversaciones en las que usted misma interviene, de que esa operación Cataluña sí existía. Creo que negar la mayor cuando es su propia voz la que aparece en esas grabaciones, cuando es su propio marido quien en su nombre negociaba con el comisario Villarejo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 48

—el cual sí estaba en activo, pese a que usted se empeña en decir que no—, creo que hay pruebas más que suficientes para asegurar que la operación Cataluña existió.

Mire, ¿sabe cómo ha conseguido usted librarse hasta ahora de la operación Cataluña y de terminar en los tribunales? Ustedes terminaron porque trajeron a un juez amigo para bloquear la investigación del señor Villarejo, el juez García-Castellón (**rumores**), quien de forma sistemática ha ocultado las grabaciones del señor Villarejo y sus documentos para proteger al Partido Popular. Por eso, luego ustedes lo colocaron durante unos años en Roma, luego lo trajeron a la Audiencia Nacional... ¿Sabía usted que el propio juez García-Castellón sale en los audios grabados?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Pues mire, señoría, no lo sé y no lo tengo por qué saber. Y tampoco tengo que dar credibilidad a esos audios; igual que no doy credibilidad a los míos no tengo por qué dársela a estos. Pero le tengo que decir una cosa, señoría, que en esas grabaciones —por lo que yo supe en su día porque se publicó en medios de comunicación— se hablaba de muchas cosas, se hablaba de la que luego fue fiscal general del Estado y antes ministra de Justicia, se hablaba de jueces, se hablaba de personas muy importantes del Partido Socialista, se insultaba por su condición sexual a determinado ministro del actual Gobierno... Entonces, esto de que ahora las grabaciones se hayan cubierto para tapar no sé qué... No; se han cubierto o se han podido cubrir, o no se ha dado carta de naturaleza a grabaciones sobre algunas personas, y grabaciones que yo le digo que pueden ser verdad o no, exactamente igual que las otras. Pero no vamos a dar carta de naturaleza a una parte y no a otra. Yo no estoy dispuesta a hacerlo.

El señor **PRESIDENTE**: Acabe, señor Arribas.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Lo sorprendente es que usted niegue esas conversaciones en las que usted misma participa. Usted niega de su palabra.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No, no niego de mi palabra. Niego...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Mire, señora Dolores de Cospedal, eso es lo extremadamente preocupante, que usted niegue sus propias declaraciones, que usted ahora no se haga dueña de lo que usted dijo en el pasado. (**El señor Conde Bajén: Se ha acabado el tiempo**). Eso es lo extremadamente preocupante, que lo que usted dijo ahora dice que no lo dijo y lo que dijo ahora dice que eso no sabe si es verdad que lo dijo. Es preocupante, señora Dolores de Cospedal.

Y termino porque se me ha acabado el tiempo. Creo que le ha fallado el subconsciente, señora Dolores de Cospedal. Usted ha dicho: La 'policía patriótica' no existió, al menos en esos momentos. ¿Quiere decirnos usted que igual después sí existió?

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): No. Quiero decir que...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Nos ha quedado la duda cuando usted ha dicho: En esos momentos no. Porque, claro, cuando tú dices en esos momentos no, puede ser que en otros sí. (**El señor Conde Bajén: Hubo un GAL en otro tiempo**). ¿Usted es conocedora de que durante los Gobiernos del Partido Popular hubo una mal denominada 'policía patriótica' al servicio del Partido Popular?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Arribas.

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Gracias, presidente.

Contestando a su pregunta, desde el final hasta el principio no me ha fallado el subconsciente, lo que ocurre es que a lo mejor ese tipo de actuaciones con la Policía se han querido hacer en tiempos posteriores al Gobierno del Partido Popular, pero eso lo sabrán otros, yo no lo sé. A eso es a lo que me refería.

Y en relación con el resto de las cuestiones que ha planteado usted, yo no es que no me acuerde o me deje de acordar, le vuelvo a reiterar: como esas grabaciones o esas transcripciones de grabaciones tienen que ver con unas grabaciones hechas por una persona cuya credibilidad yo creo que está en entredicho —el Partido Socialista la ha puesto muchas veces en entredicho y, desde luego, está en entredicho— y además no tienen ninguna custodia de seguridad, yo no sé lo que se ha podido hacer con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 49

esas conversaciones. Sé que, en muchos casos, en el pasado, han estado manipuladas y han estado editadas. Y sobre esta de la que hemos hablado esta mañana un rato no sé lo que habrá pasado, pero, desde luego, yo no voy a asumir como reales y verídicas las pretendidas conclusiones que se puedan sacar de ahí, señoría, con todo el respeto.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Arribas.

Proseguimos. En último lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernando. Adelante.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señor presidente.

Señora de Cospedal, sea bienvenida. Usted, que es una persona que ha estado en este Parlamento, ha podido comprobar que todo lo que es susceptible de empeorar, empeora. Y esta mañana ha sido una buena muestra viendo las conversaciones y las intervenciones de aquellas personas, especialmente de algunos —¿verdad?—, que son los socios del Gobierno y los mismos que dan soporte al propio Gobierno en esta comisión. Aquí se habla de casi todo, pero en ningún caso con pruebas reales sobre lo que es el objeto. Aquí ha habido y hay una serie de grupos, como ha podido comprobar, que intentan encajar los hechos en sus teorías y no las teorías en los hechos, y todo parecido con la realidad de lo que aquí se cuenta es pura coincidencia.

La señora Belarra —ya la ha visto usted— a los jueces que no le dan la razón los llama reaccionarios. Ella es más bien de aquellas viejas checas, donde por justicia popular se imponía la verdad y se decía quién era culpable o inocente de delitos al margen de los tribunales.

El señor Iñarritu reclama o le ha reclamado a usted transparencia. Es curioso, ¿verdad? Sobre todo cuando se pertenece a una formación política que tiene como secretario general o presidente al señor Otegi, viejo exterrorista de la ETA, y que llevan todo este tiempo sin colaborar con la justicia para averiguar quiénes han sido los asesinos en 286 casos que están sin resolver y que, según el informe de Seguridad Nacional elaborado por el Gobierno antes de que se llevaran bien con Bildu, todavía guardan pistolas que nunca han sido recuperadas. **(El señor Iñarritu García: ¡Qué barbaridad!)**.

En cuanto a la intervención del señor Pagès, ¿qué le voy a decir? Yo veo que sigue obsesionado con aquella derrota del año 2012, que no fue tal; ganaron las elecciones, lo que pasa es que decidieron cambiar de socio, decidieron cambiar de discurso y se entregaron a Esquerra Republicana de Catalunya. Esto tiene que ver precisamente con aquellas encuestas que entonces hacían algunas personas, como el señor Giró, al señor Mas. Por cierto, el señor Giró era el que redactaba las encuestas que le daban mayoría absoluta a Junts —en aquellos momentos Convergència i Unió—, pero que luego acabó de consejero de Esquerra Republicana de Catalunya, señor Pagès. Esto debería hacerle pensar a usted algunas cosas. Lo que sí es cierto es que el señor Pujol reconoció, en julio de 2014, que tenía 3,5 millones de euros en la BPA, y dijo a todos los españoles que era producto de la herencia de su padre. Es curioso que, en el año 2015, cuando se interviene la BPA, el señor Pujol —en este caso, hijo— intente desviar ese dinero a Miami sin conseguirlo porque el banco BPA ya había sido intervenido.

En cuanto al señor Álvaro, mire, señor Álvaro, si ha habido espionaje, si ha habido abuso de medios públicos y privados, seguimiento y destrucción de pruebas, y en algunos casos efectuados por los Mossos d'Esquadra, el espionaje fue a personas de mi partido, especialmente a la señora Alicia Sánchez-Camacho, y también a quien era el delegado del Gobierno en aquella época en Cataluña. Sí que hubo un golpe contra el Estado. Fue, además, sentenciado en los tribunales como un delito de sedición.

En cuanto a la señora Vidal, pues ya sabe, la ha visto usted. Dice que la forma de contribuir a la democracia, al parecer, es elaborar leyes que ponen a violadores en la calle o hacer jefe de su formación política al ínclito Errejón, que, como todos ustedes saben, ha tenido que dimitir después de que se hayan conocido algunas de sus andanzas. En las andanzas que no voy a entrar en este caso son las del señor Arribas, conmillitón en las noches del Ramsés del tito Berni, ni voy a tener ninguna mención más. Solamente quiero decirle que quien frecuentaba los garajes —en este caso de los juzgados— ha sido últimamente la señora Begoña Gómez y que quienes entraron por la puerta principal en la sede de su partido eran personas como la señora Pano, que ha declarado en el Tribunal Supremo que iba allí a entregar 90 000 euros para que los recibiera no sé si el señor Koldo, no sé si el señor Ábalos, no sé si el señor Cerdán.

Hoy, lo que sí he visto es que estos que dicen que respetan tanto los medios de comunicación nos han dado el raca raca con el RAC1 esta mañana, que nos ha presentado como gran *scoop* y novedad informativa un refrito de unas grabaciones del señor Villarejo de 2014, que han sido publicadas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 50

republicadas, refritas y manipuladas una y otra vez. Pero bueno, había que calentar —supongo— el ambiente para el día de hoy, y algunos ya sabemos que son especialistas en esto, como algunos han sido especialistas en entregar esas mismas grabaciones a esta comisión, grabaciones y documentación que elaboran la señora Patricia López y el señor Pérez Dolset, porque así figura en esos documentos a pie de página. Y hay mucha de la documentación que ha sido entregada a esta Cámara que ni siquiera se puede abrir. Hay audios que se escuchan y otros que no se pueden escuchar, agendas que se pueden leer y agendas que no se pueden leer. Esto es algo que debería haber llevado a estos comisionados, en primer lugar, a retirar esas pruebas o, en segundo lugar, a exigir un informe sobre ellas.

Lo que aquí llaman algunos operación Cataluña, es decir, la conspiración del Gobierno de Mariano Rajoy en colaboración con una trama parapolicial para perseguir independentistas, sencillamente ni ha existido ni existe. Es falso, es mentira, es el invento de un periodista llamado Pedro Águeda tras la comparecencia del señor Villarejo ante el Juzgado de Instrucción número 2, el 6 de julio de 2016, al manifestar el mismo que había trabajado en temas en Cataluña, época en la que el señor Villarejo ya cobraba de los hermanos Cierco, del BPA, 200 000 euros quincenales, según algunas informaciones; un turbio personaje que aprovechó su condición de policía durante muchos años, pero especialmente en la época de Zapatero, en la que fue condecorado de forma intensa para, mediante el chantaje y los montajes, extorsionar a mucha gente y amasar su fortuna. Porque aquí se nos habla de determinadas grabaciones del señor Villarejo, pero a mí me sorprende que los señores independentistas no conozcan este informe elaborado por los Mossos d'Esquadra en el año 2021 (**muestra un documento**), que habla ya de las actuaciones en Cataluña del señor Villarejo, en este caso para implicar al señor Trapero en determinadas actividades delictivas. Aquí, como ya ve usted, la memoria de unos es sencillamente selectiva.

Señorías, esta comisión es un fraude. Exigir responsabilidades o buscar responsabilidades políticas de personas que no tienen ninguna responsabilidad política en estos momentos ya lo es y, mientras tanto, se tapa la responsabilidad del Gobierno actual. Alguien ha hablado de Pegasus. He visto al señor portavoz del Grupo Socialista que hablaba de Pegasus y de quién compró Pegasus. (**El señor Arribas Maroto muestra un documento**). No, no, si el problema no es quién compró Pegasus, sino quién lo usó, porque está contrastado absolutamente y acreditado en los años 2019 y 2020, mientras se celebraban o no elecciones y mientras se negociaba con Esquerra Republicana o con Junts —o como se llamara entonces, yo no me acuerdo ya— precisamente para saber cuál era su posición política en relación con la investidura del señor Sánchez, y cómo esos informes, que elaboraba el CNI, eran entregados en mano al señor Sánchez. Esto es lo que debería preocuparles. Pero ya ve usted, esa comisión se ha cerrado. Ahora se dice que se va a investigar aquí, pero yo no he visto ni petición de celebración alguna ni entrega de documentación ninguna ni nada de nada. Lo han hecho sencillamente para taparse los unos a los otros, que es en lo que están algunos de los portavoces que me han precedido. El objetivo para algunos es lavarse sus responsabilidades en lo que fue un golpe contra el Estado, creando un relato sobre el que hay sentencias judiciales que lo desacreditan. Es que sobre todo esto que ustedes plantean aquí ya ha habido sentencias que lo han desacreditado, y no solo de algunas de las cosas colaterales, como lo que se dice de mi partido de que ha tenido tres sentencias en contra. No, no, perdone, mi partido está condenado en una causa como partícipe a título lucrativo, beneficiario a título lucrativo, artículo 122. Cualquier miembro de este Congreso debería conocer que para que se condene a alguien, a alguna formación política o persona jurídica por algo así, en lo que se basa precisamente el ser beneficiario a título lucrativo es en el desconocimiento de los hechos. Por lo tanto, si no fuera así, mi partido habría sido condenado como autor o como cómplice, pero nunca como beneficiario a título lucrativo.

De otro lado, otra parte de los intervinientes y de las formaciones políticas de hoy, especialmente las sanchistas y las que colaboran con el Gobierno dentro del mismo Gobierno, tienen como intención tapar el deterioro y la degradación de nuestras instituciones producidos por un Gobierno corrupto que pretende encubrir su debilidad democrática y parlamentaria tras perder las elecciones con concesiones a cambio de las cuales ejerce *de facto* un poder autocrático, para evitar que los españoles den su opinión en las urnas, que es lo que sucede cuando un Gobierno se ve en la necesidad espuria de ni siquiera presentar un presupuesto, como obliga la Constitución, sino que gobierna contra la Constitución. Un Gobierno que es capaz de cambiar en el BOE leyes que se aprueban en el Parlamento y que obliga a prevaricar a la Mesa de este Congreso y a su Presidencia tomando decisiones contrarias a las sentencias del Tribunal Constitucional e incluso del propio secretario general de esta casa. Un Gobierno que asalta instituciones y empresas para ponerlas al servicio de su partido: Radiotelevisión Española, ahora conocida como 'tele-PSOE', el CIS, el CNI, la CNMV, el INE, el Tribunal Constitucional, el Consejo de Estado, etcétera. Y ahora

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 51

practica ese asalto con empresas privadas para colocar a sus amiguetes y controlar aún más algunos medios de comunicación para el día después de dejar el poder. Eso es lo que ha pasado en el conocido escándalo de Telefónica, que se han destinado 2300 millones de euros para comprar acciones en esta empresa y colocar de vicepresidente al señor que le hizo la tesis *fake* al señor presidente del Gobierno y de presidente al señor Marc Murtra, que es el que le hizo el *software* a doña Begoña Gómez, señora del presidente del Gobierno, el señor Sánchez. En compensación por aquello, le han hecho presidente de Telefónica. Un señor que ahora aparece como monaguillo de un miembro del Gobierno, el señor Óscar López, en París, para consumir el asalto a Prisa y volver a ese grupo mediático aún más dócil. Esto sí que es una triangulación. Esto sí que es una triangulación.

Nunca hubo un presidente en España capaz de pudrir la democracia como Pedro Sánchez, el jefe de la banda del Peugeot, en la que Koldo era el militante ejemplar; Ábalos, el factótum del Gobierno y promotor de la moción de censura en el Parlamento, y Cerdán, el de los 15 000 euros, que ha visto cómo ha florecido su patrimonio familiar, el parche para todo y chico de los recados de Ferraz, una sede —como ya he dicho— donde algunos comisionistas iban a llevar decenas de miles de euros. Una gente que compartía vicios, como hemos visto desgraciadamente, con el Tito Berni, ¿verdad?, esos señores que pagaban sus servicios y sus vicios con mordidas y salarios públicos en empresas públicas y de los que Óscar Puente decía que era el sistema habitual de contratación del Gobierno feminista. En fin. Y todo ello mientras la Moncloa se ha utilizado para los negocios privados de la mujer del presidente, colocar al hermano en un cargo público inventado o perseguir a adversarios políticos en colaboración con un fiscal general que actúa como un vulgar delincuente, destruyendo pruebas y obstruyendo la acción de la justicia.

Y todo esto mientras —no contentos con indultos y amnistías para comprar votos— se elaboran leyes para garantizar impunidad de esos familiares, la ley Begoña, o se intenta controlar aún más a los medios cada día con dinero público, con el dinero de todos los españoles. Por eso, señora Cospedal, me va a permitir que concluya agradeciendo su presencia, su paciencia y reconociéndole el servicio que ha prestado al Estado democrático y de derecho a lo largo no solo de su vida como secretaria general de mi partido, como diputada nacional o como ministra de Defensa, sino también a lo largo de toda su vida. Así que muchísimas gracias. Lamento los malos tragos que algunos de mis compañeros en el Parlamento han intentado hacerle pasar, pero la he visto a usted muy sólida. Espero que algunos, que seguirán aquí con el RAC1 RAC1, tomen nota y se den cuenta de que este no es el camino.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **DE COSPEDAL GARCÍA** (exministra de Defensa y ex secretaria general del Partido Popular): Muchas gracias, señor Hernando, por su intervención y por sus palabras.

Con el permiso del presidente, en este turno, que sería de contestación, quiero concluir mi intervención manifestando, a pesar de los malos ratos, el tono utilizado por los intervinientes, y a pesar de que —se lo vuelvo a decir a todos ustedes— ni oí la radio ni la voy a escuchar, a mí se me llamó a esta comisión y tenía la obligación de asistir, y he asistido con mucho gusto además. Manifiesto, como siempre he hecho, mi respeto a esta institución, las Cortes Generales, que son la representación de la soberanía nacional y que tienen por misión, como dice el artículo 66 de nuestra carta magna, ejercer la potestad legislativa, aprobar los presupuestos del Estado y ejercer el control al Gobierno. Para eso están diseñadas estas Cortes Generales y cada uno que aplique lo que tenga que aplicar.

Por ello, he comparecido en esta comisión, una comisión que, como ha dicho el representante de Junts y ha reiterado después el representante de VOX, ha sido creada por imposición de un partido político —de manera pública hoy se ha reconocido aquí otra vez— en cumplimiento de un acuerdo que ha permitido la constitución de un Gobierno por siete votos, que provienen de siete diputados que representan a un partido político que, junto con otro, promovió un golpe de Estado; una actuación que fue claramente ilegal, que fue repelida por el Gobierno de España en el uso de su derecho a la defensa y a través de los instrumentos legales que todos los españoles de forma mayoritaria aprobamos en nuestra Constitución, y también una actuación —la del Gobierno de España— que fue respaldada de forma unánime entonces por el Tribunal Constitucional y después —hace no demasiadas fechas, por cierto— por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Siete votos que han servido para gobernar —mejor dicho, para ocupar el poder— a cambio de la amnistía a unos delincuentes golpistas. Siete votos a cambio de la desarticulación del Estado. Siete votos a cambio de debilitar la nación más antigua de Europa. Siete votos a cambio de humillar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Siete votos a cambio de intentar perpetrar el asalto al Poder Judicial y a la actuación del Poder Judicial, compuesto por jueces y magistrados, que son

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 52

los que tienen que aplicar la ley; jueces y magistrados que integran un Poder Judicial del cual, quiero recordar —aquí se ha dicho también—, no forma parte el Tribunal Constitucional, que es el máximo intérprete de la Constitución, pero no la cumbre de la estructura jurisdiccional española. Siete votos, en fin, que se han pagado con algo que está fuera del comercio y con algo que está fuera de la disposición de ningún Gobierno, que es el derecho de los españoles, pero de todos los españoles, a decidir lo que tenga que ser nuestro país.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias. **(El señor Pagès i Massó pide la palabra).** Sí, dígame.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Abans d'acabar volia fer una petició. I és que els grups de Bildu, Esquerra i Junts per Catalunya sol·liciten que la Mesa valori l'oportunitat de donar trasllat de les declaracions que s'han sentit avui en aquesta comissió a la Fiscalia, perquè les declaracions realitzades i les referències a les informacions publicades que s'han fet podrien ser indicadors d'indícis de delictes.

Presidente, antes de acabar quería hacer una petición, y es que los grupos Bildu, Republicano y Junts per Catalunya solicitamos que la Mesa valore la oportunidad de dar traslado de las declaraciones que se han oído hoy en esta comisión a la Fiscalía, porque las declaraciones realizadas y las referencias a las informaciones publicadas que se han hecho podrían ser indicadores de indicios de delito.

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies, señor Pagès; això ho valorarem.

Aquí acabamos con esta comparecencia, agradeciendo a la señora María Dolores de Cospedal que haya estado esta mañana con nosotros. Muchísimas gracias.

Retomaremos la siguiente comparecencia a las 15:00 horas.

Se suspende la sesión a la una y cincuenta y nueve minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las tres y seis minutos de la tarde.

— **DE LA SEÑORA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ, DIPUTADA DE LA ASAMBLEA DE MADRID Y EXPRESIDENTA DEL PARTIDO POPULAR DE CATALUÑA. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA DENOMINADA «OPERACIÓN CATALUÑA» Y LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DURANTE LOS GOBIERNOS DEL PARTIDO POPULAR EN RELACIÓN CON LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES QUE VINCULAN A ALTOS CARGOS Y MANDOS POLICIALES CON LA EXISTENCIA DE UNA TRAMA PARAPOLICIAL. (Número de expediente 212/000464).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías.

Proseguimos con el orden del día de la sesión de hoy, en este caso la comparecencia de doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña, a quien damos la bienvenida a esta comisión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.4 del Reglamento del Congreso, las comparecencias se desarrollan en régimen de publicidad. La comparecencia, tal como se acordó en la sesión de la comisión celebrada el pasado 21 de noviembre, se atenderá al siguiente formato: los grupos parlamentarios tendrán un tiempo máximo de veinte minutos para la formulación de preguntas u observaciones y este tiempo incluirá el que la compareciente emplee en sus respuestas a las intervenciones.

Esta Presidencia manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente, reconocidos por el artículo 1.2 de la citada ley orgánica. Le recuerdo igualmente la obligación contenida en el artículo 502.3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio.

Le recuerdo que el objeto de la comisión, que es el tema sobre el que ha de versar su testimonio, es el siguiente: investigar el alcance de la denominada operación Cataluña y las actuaciones del Ministerio del Interior durante el Gobierno del Partido Popular en relación con las presuntas irregularidades que vinculan a altos cargos y mandos policiales con la existencia de una trama parapolicial, así como, en este contexto, a) conocer el detalle de la implicación de las instituciones del Estado en las presuntas intromisiones ilegales llevadas a cabo sobre líderes políticos, instituciones y otras personas; b) identificar a todos los presuntos responsables políticos, miembros del Gobierno y/o de la Administración General del Estado y/o de organismos dependientes, así como el eventual mal uso de las estructuras técnicas de que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 53

dependen; c) conocer al detalle todas las presuntas actuaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores en relación con las investigaciones realizadas de forma presuntamente ilegal sobre las delegaciones de la Generalitat en el exterior; d) conocer los contratos, gastos y procedimientos de contratación para el presunto desarrollo y/o compra del *software* denominado Pegasus u otras herramientas utilizadas presuntamente para espiar por parte de estamentos oficiales; e) investigar todas aquellas iniciativas que hayan podido llevarse a cabo desde las instituciones del Estado a fin de perseguir la disidencia política; f) proponer y plantear medidas de restitución y compensación para todas las personas afectadas por las investigaciones irregulares o ilegales; y g) proponer las medidas oportunas de control, investigación y prevención para blindar la democracia de los abusos y malos usos por parte de determinados poderes y servicios del Estado en contra del pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos.

Así pues, dando la bienvenida a doña Alicia Sánchez-Camacho, como acostumbramos a hacer, si la compareciente lo desea, tendría tiempo para una intervención inicial; si no, daríamos inicio al turno de portavoces.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Se lo agradezco, presidente. Estoy a disposición de lo que digan sus señorías.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Pasamos entonces al turno del Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene la palabra la señora Velarde.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Bienvenida a esta comisión, señora Sánchez-Camacho.

No es la primera vez que usted comparece ante una comisión de investigación parlamentaria. Ya lo hizo en el Parlament de Catalunya, también por esta llamada operación Cataluña, y en esos momentos usted dijo que no sabía y que no conocía nada sobre ninguna operación Cataluña. Yo le voy a hacer una pregunta ahora más fácil: ¿sabe usted quién es M. Rajoy, que sale en los papeles de Bárcenas?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Muy buenas tardes.

Muchas gracias por su bienvenida.

Pues mire, yo no sé absolutamente nada. Por lo que he visto en los medios de comunicación y por lo que he escuchado, creo que son documentos absolutamente falsos. Por tanto, no le puedo aportar absolutamente nada al respecto porque yo no doy ninguna credibilidad a esos documentos, señoría.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Dijo hace muy poquito aquí también el exministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, que no hacía falta ser un doctor en Ciencias Políticas para saber que M. Rajoy era Mariano Rajoy. ¿Usted qué tiene que decir sobre eso?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Pues mire, yo sobre las valoraciones que puede hacer otra persona, en este caso el exministro, no tengo nada que decir. Yo le digo mi opinión, que es la que usted me ha preguntado y se la acabo de manifestar clara y rotundamente.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: De acuerdo.

¿Qué sabe usted del informe PISA en contra de Pablo Iglesias y de mi grupo político, Podemos? ¿Sabe usted cómo se conformó? ¿De dónde salió? ¿De parte de su partido político, del Partido Popular?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Pues, señoría, con todos mis respetos, fíjese, no sabía ni que se llamaba PISA. No conozco absolutamente nada, ni de su partido ni de lo que pueda tener referencia ni del nombre del informe ni del informe. Es que —fíjese, además— le añadiría que no he estado ni interesada en leer cuestiones al respecto en medios de comunicación porque muchas de las cosas que leo no se corresponden con la realidad. Por tanto, no le puedo aportar absolutamente nada al respecto, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 54

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Igual sí me puede aportar sobre la cuestión cuando compareció aquí el señor Villarejo, pues narró cómo la cúpula del Partido Popular le marcó objetivos a investigar en el año 2012 a través de usted. Además, la señala directamente a usted y dice que les pone en contacto a usted y al señor Villarejo la exministra de Defensa, Dolores Cospedal, y afirma que usted le da una lista de objetivos, entre los que se encontraban Artur Mas, Xavier Trias, Oriol Pujol, Sandro Rosell o la empresaria Susana Monje. Cuando usted le da esta lista de objetivos que hay que investigar, ¿en qué momento es y cuándo se reúne usted con el señor Villarejo?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Para empezar, yo no doy ninguna lista absolutamente a nadie de nada.

En primer lugar, yo no tengo ninguna competencia de Gobierno de nada. La ficción que ustedes quieren construir sobre declaraciones de determinadas personas que vengan aquí corresponde a esas determinadas personas, lo cual, señoría, me sorprende muchísimo, porque cuando esta persona ha estado haciendo declaraciones respecto a otros miembros de otras formaciones políticas, yo, que estaba aquí, en la Mesa del Congreso de los Diputados, les he escuchado a ustedes en repetidas ocasiones decir que no tiene ninguna credibilidad una persona que, además, está en su situación judicial. Me sorprende que ahora para usted sea palabra de Dios. Pero para que usted se quede más tranquila, le digo clarísimamente que yo jamás. Además, es que no tenía competencias, era una simple diputada. Si ustedes se quieren creer ficciones, oiga, son muy libres ustedes de creerse a quien quieran, con la credibilidad que quieran y las ficciones que quieran, pero no se corresponde en absoluto a la realidad.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Para mí no es palabra de Dios lo que diga el señor Villarejo, pero, desde luego, sí lo son los audios que justamente han salido hoy públicamente de conversaciones de la señora De Cospedal con el señor Villarejo, en las que hablan directamente de usted. No sé, igual también niega lo que dice la señora Cospedal en esos audios, en los que ambos, tanto el señor Villarejo como la señora Cospedal, la alaban y la elogian en esas conversaciones y, además, hablan directamente de que es una cuestión que no puede salir de ahí porque solamente lo saben los tres y con los tres se refiere a usted, a la señora Cospedal y al excomisario Villarejo. Esto lo corrobora una conversación de más de noventa minutos, pública —se publica hoy—, y además fue una conversación en Génova, en el despacho de la señora Cospedal, antes de la consulta del 9 de noviembre, para dañar la campaña de Artur Mas y la posibilidad también de destruir a Oriol Junqueras.

Cospedal y Villarejo presumen ahí de la influencia que tuvieron ustedes en el resultado electoral de las elecciones del Parlament de 2012, cuando Convergència i Unió retrocedió de 62 a 52 diputados. Además, Villarejo dice en ese audio: Con toda la información que tú me habías dado y la que me había me había dado ella —refiriéndose a usted, Alicia Sánchez-Camacho— hicimos lo que hicimos; humildemente, un trabajo que cambió la historia de Cataluña, de 62 a 50. Y dice el señor Villarejo: Creo que fue positivo, a lo que asiente la señora Cospedal. Además, Dolores de Cospedal reconoce durante esa reunión la implicación de ustedes tres. Dice: No lo hemos explicado los tres que lo podíamos explicar, porque a él le daba mucho miedo que eso saliese hacia fuera. Apuntaba directamente a usted y, además, como digo, ambos la estaban elogiando, diciendo que usted fue la mujer que marcó los horizontes en esta operación Cataluña. ¿Qué tiene que decir sobre eso, señora Sánchez?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Señoría, me llamo Sánchez-Camacho, para ser más precisos y para ser más correctos y rigurosos, que es lo que acostumbro a ser.

Señora Velarde, en primer lugar, yo no reconozco unos audios que no sé cómo han venido, de dónde han venido, qué utilización, qué manipulación qué edición... Yo lo único que reconocería serían audios como elementos probatorios en un procedimiento judicial bajo custodia judicial. Y se lo digo porque yo he sufrido y he sido víctima de eso. Fíjese, audios míos en determinado año —creo que era el 2012— se enviaron a servidores en Estados Unidos para que fueran manipulados y utilizados, y esos servidores norteamericanos se negaron a publicarlos precisamente porque había una orden judicial y porque no se garantizaba su custodia. Si ustedes quieren basar esta comisión de investigación en audios que dice uno u otro, están ustedes en su legítimo derecho de actuar. Mire, yo he estado en comisiones de investigación y actué de otra manera, pero me parece muy bien que usted le dé la credibilidad que usted quiera. Yo no reconozco en absoluto ninguno de esos audios —se lo digo— porque no están bajo una cadena de custodia judicial y me sorprende que ustedes, señorías, que tienen que garantizar los derechos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 55

fundamentales de todos los ciudadanos, incluidos los míos, contenidos en el artículo 18 estén dando esa credibilidad y esa defensa a los mismos.

En segundo lugar, sobre lo que digan terceras personas, pueden decir lo que les parezca. Yo no soy responsable de lo que digan esas terceras personas. Por tanto, a mí usted qué me pregunta ni qué me dice sobre audios del señor Villarejo o de la persona que tiene al lado o de un tercero o de un quinto.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Está diciendo usted entonces...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Perdóneme, estoy hablando yo. Estoy en el uso de la palabra, si me deja usted contestar.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Bueno, y yo estoy preguntando.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Bueno, presidente, yo no había acabado, pero si la señora Velarde quiere... Nada, nada, siga usted porque debe ser que no le interesa lo que yo le quería decir.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: No, es que para que diga lo mismo de siempre, que no conoce nada y no sabe nada, esa respuesta ya la sabemos. Entonces, podemos pasar también a decir...

Quiero preguntarle, ya que está haciendo esa exposición, si usted piensa o dice o cree que ese audio entre el señor Villarejo y la señora Cospedal es falso o que están mintiendo los dos en ese audio cuando hablan de usted y de su colaboración directa en la operación Cataluña. ¿Está diciendo que miente la señora Cospedal y que estaba mintiendo el señor Villarejo, que no les puso en contacto la señora Cospedal? ¿Está diciendo que no conoce al señor Villarejo y que nunca se sentó con él?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo, con todas las cosas que usted ha dicho que yo no he manifestado, no sé si la tengo que contestar, porque parece que ya lo sabe usted todo y yo no he dicho en absoluto nada de lo que usted menciona.

Vuelvo a decirle. Primero, su primera contradicción. Dice usted que vuelvo a decir lo mismo. ¿Pero no me decía que este audio era de esta mañana y que no se sabe? No he podido manifestarme al respecto. Si me dice usted que es nuevo, no estoy diciendo lo mismo. En segundo lugar, le vuelvo a decir lo que le he dicho: si usted quiere utilizar como elemento probatorio un audio que no ha tenido ninguna custodia judicial, está usted en su derecho. Yo no lo estoy, y yo no reconozco ese audio. Por tanto, yo no voy a entrar a valorar en absoluto nada de eso. Lo que sí le puedo decir es que yo jamás he participado en nada y esa operación Cataluña ni existe. Es una ficción que a algunos de ustedes les puede interesar mantener desde el punto de vista del relato gramsciano, como hegemonía del pensamiento gramsciano por repetirlo tantas veces, pero le aseguro que no existe. Y, por tanto, le vuelvo a decir: ese audio no está bajo custodia judicial, ni ese ni ninguno de los demás, y yo no me voy a pronunciar al respecto de ellos.

Y, en tercer lugar, señoría, es que yo no tengo que manifestarme sobre lo que diga nadie, ni un tercero ni un segundo. Yo me manifestaré sobre lo que he podido decir yo. Lo que opinen los demás, para bien o para mal, pues, oiga, pregúnteselo ustedes a ellos, no a mí.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Esto no es un juzgado para custodiar ninguna prueba.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Precisamente por eso.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Precisamente, porque estamos en una comisión de investigación y han salido unos audios públicamente —están en la prensa— y esos noventa minutos de conversación los hemos podido oír todos y todas, estamos aquí para preguntarle justamente lo que se dice en esos audios. Entonces, yo le pregunto: en esos audios, en esos noventa minutos de conversación, ¿la señora Cospedal y el señor Villarejo están mintiendo sobre su participación en la operación Cataluña?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Le acabo de decir que esos audios no sé ni cómo han estado editados ni de dónde proceden ni cuál es su fuente. Que usted quiere, vulnerando los derechos constitucionales de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 56

los ciudadanos, que me parece sorprendente en esta Comisión Constitucional... **(La señora Velarde Gómez hace gestos negativos)**. No, no, no me haga usted así **(imita los gestos de la señora Velarde Gómez)**, porque yo estoy en mi legítimo derecho de contestar lo que considere; si no, no me traigan ustedes aquí. Entonces, le vuelvo a decir: si yo de esos audios no conozco la custodia ni la capacidad ni la edición ni los puedo reconocer, si ustedes les quieren dar validez, oiga, hagan ustedes su trabajo como ustedes consideren. Yo le digo que los audios que han querido remitirse a instancias judiciales, las personas y los querellantes, algunos de los cuales están aquí, que me presentaron querrela criminal la han perdido. Por lo tanto, eso es lo que yo le digo.

En segundo lugar, si usted quiere de una manera populista y demagógica hacerme caer en el contenido de los mismos, mire usted, yo ya llevo muchos años en política, ¿sabe usted? Y, cuando yo no reconozco la validez jurídica —porque además se lo manifiesto, he sido juez sustituta y conozco muy bien el ordenamiento jurídico—, yo no voy a entrar a valorar nada para que ustedes tengan un titular mañana que no se corresponde a unos audios que no tienen ninguna validez. No sé si ha sido lo suficientemente clara.

Muchas gracias.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Sí, yo también lo voy a ser. Yo también conozco muy bien el ordenamiento jurídico, soy abogada. Por lo tanto, he dicho que no porque no voy a permitir aquí, en esta comisión de investigación, que usted diga que yo vulnero los derechos constitucionales. No lo estoy haciendo; por lo tanto, no lo voy a permitir.

En los audios —y vuelvo a repetir los audios porque los audios están ahí— se dice que usted le hace una promesa a la señora Victoria Álvarez, que es expareja de Jordi Pujol júnior; le dice que si la señora Álvarez denuncia a la Audiencia Nacional la existencia de cuentas bancarias de los Pujol en el extranjero, usted le iba a proporcionar 50 000 euros. Y el señor Villarejo dice ahí: Le dije a Alicia —en conversación directa con la señora De Cospedal— que no podía prometerle a esa tía —refiriéndose a la señora Álvarez— que le daría 50 000 euros y después cortarle la comunicación. Págale y la tía callará. Ya me encargaré yo de que calle. Y se queja de que usted no cumplió con su promesa y que esos 50 000 euros tendrían que sacarse de algunos de esos contratos que hacía el Partido Popular con empresas afines y amigas. ¿Le prometió usted a Victoria Álvarez 50 000 euros a cambio de que fuese a la Audiencia Nacional para presentar las cuentas bancarias de los Pujol?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, vuelvo a decir que yo no voy a entrar en el contenido de esos audios puesto que no los reconozco. Que usted les dé total veracidad demuestra la capacidad jurídica que usted tiene dando credibilidad a unos audios que no la tienen.

En segundo lugar, yo jamás he hecho nada de eso. Es más, el procedimiento judicial que se hace en dos sentencias, el 15 de julio de 2014 y en diciembre de 2014, es donde se establecen las compensaciones a través de los servicios jurídicos. Todo lo demás es radicalmente al margen de la legalidad y falso; lo que pueda decir quien quiera —no me estoy refiriendo a ese audio—, quien quiera. Por tanto, ahí están. Yo mañana también puedo decir que usted me ha dado o me ha dejado de dar o que yo le he dado a usted o me ha dejado de dar. No hay ningún elemento probatorio y están los servicios jurídicos que nos atendieron en ese procedimiento, que son los que en un procedimiento de allanamiento llegaron a esos acuerdos. Además, allanamiento total a la demanda y reconocimiento de los ilícitos penales; eso es lo único que se ha producido en el marco de un debate de un procedimiento judicial. Lo que diga el señor que usted menciona, que le guste hablar más, que le guste hablar menos, que hable de quien quiera, yo es que no puedo responderle a eso porque no tiene nada que ver conmigo, no se corresponde nada con la realidad y yo no puedo estar desmintiendo o no desmintiendo cuestiones que dicen otras personas porque no reconozco esas conversaciones y yo no puedo hablar por otros. Yo le estoy diciendo lo que yo sí he hecho en ese procedimiento judicial, siempre en el marco de la ley y siempre con las compensaciones establecidas. ¿Que a usted le gusta más esta respuesta y le parecen mucho más interesantes y más suculentas —repito— esas valoraciones de una persona a la que, estando en esta Cámara, ustedes no daban ninguna credibilidad cuando se refería a la exministra Delgado o a otras muchas cuestiones, cuando sabemos las cuestiones que tiene? Pues, mire usted, está usted en su derecho, a mí me parece esto muy bien, pero en nada se corresponde a la realidad.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Bueno, que usted no reconozca los audios no significa que no existan.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 57

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo no he dicho que no existan, eso lo dice usted.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Bueno, están en prensa y usted está diciendo que no los reconoce, pero están ahí.

Está continuamente haciendo alusión al señor Villarejo, pero ¿qué tiene que decir sobre la exministra Dolores De Cospedal, que afirma y además ratifica todo lo que está diciendo el señor Villarejo en ese audio? ¿También le parece que es mentira lo que dice?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Perdóneme, o usted no me entiende o yo no me he explicado bien, que pueden ser ambas cosas. Yo no estoy haciendo referencia ni a este señor ni a nadie; estoy diciendo que no reconozco el contenido de esas conversaciones. Usted me ha preguntado por una indemnización y unas compensaciones y yo le he explicado los procedimientos judiciales: sentencias del 15 de julio de 2014 y de noviembre de 2015, sentencias firmes reconociendo ilícitos penales, que eso parece que a usted le importa muy poco y a los señores que me han preguntado en la prensa, porque es mucho más interesante escribir sobre estas cosas. Yo no reconozco nada, ni lo que dice este señor ni lo que dice nadie, porque no tengo que hablar de terceras personas. Entonces, si usted va a seguir preguntándome por eso, yo le voy a seguir diciendo que esos audios para mí no tienen ninguna validez porque no están bajo custodia judicial...

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Sentencia firme, perdón...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Perdóneme, déjeme acabar, por favor. Déjeme acabar, porque me han traído aquí para eso.

Entonces, no reconozco ningún tipo de validez jurídica a unos audios que no sé ni cómo han llegado ni de dónde han llegado ni quién es la fuente ni qué intencionalidad tienen. Si estuvieran bajo custodia judicial... Y se lo he dicho porque los he sufrido, los llevo sufriendo desde hace años. Me gustaría que algunos de ustedes estuvieran en mi piel, en la vulneración de derechos fundamentales que yo he tenido a lo largo de mucho tiempo, e incluso hoy les diré algunas de las demandas que podía haber puesto y no he puesto. Entonces, mire usted, si usted quiere proseguir con esos audios, está usted en todo su derecho, yo la dejo hablar; mi respuesta ya se la he dicho. Por tanto, no quiera usted hacerme caer en cosas que no son, porque —le repito— ni he mencionado a este señor ni tengo nada que ver con lo que haya dicho o dejado de decir. Yo le he dicho lo que yo sí hice en los procedimientos judiciales, que es la verdad y lo que se adecua a derecho. Nada más.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Los procedimientos judiciales a los que hace usted referencia con sentencias firmes en 2014 son anteriores a estos audios y a esta reunión, donde a usted se la señala directamente, tanto por parte de su compañera y exministra Dolores De Cospedal como por el señor Villarejo. Es más, dicen que la señora Álvarez —a la que se supone que usted le prometió 50 000 euros— va a hablar y empezó a hablar porque usted no cumplía con el pago y se queja de ello. Por lo visto hablan entre ellos de que esa gestión se la tuvieron que decir al Ministerio del Interior, a Francisco Martínez, y se le pidió, por lo tanto, solucionar esa deuda. Y, según Villarejo, el señor Martínez delegó esa cuestión en el Partido Popular diciendo: Eso es cosa del partido. ¿Usted tampoco tiene conocimiento de que, si supuestamente tenía que pagarle 50 000 euros, se reclamase por otro lado al ministro y luego eso se reclamase directamente al Partido Popular, a su partido?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, señoría, yo no le permito que usted diga supuestamente nada, yo no le debo nada a nadie. Le puedo decir que son procedimientos judiciales que, por cierto, son posteriores. Le acabo de preguntar al presidente —porque no tengo ni idea de ese audio ni lo he escuchado— y me dice —no sé si es correcto, señor presidente— que es de septiembre de 2014 y que la última sentencia es de noviembre de 2014. Yo no tengo que abonar absolutamente ni decir nada a nadie. La veracidad que usted está dando a eso es totalmente nula, totalmente falsa, no se corresponde con la realidad. Por tanto, yo a esta persona la veo en esos actos, en ese almuerzo que tenemos, no tengo más que algunas conversaciones posteriores con ella y no sé absolutamente nada más de esta persona. Así que a mí no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 58

me quiera usted introducir por lo que digan terceros, porque ya digo que no tiene nada que ver con la realidad. Si a usted le gusta esa historia, pues, oiga, siga usted con esa historia, pero no se corresponde a la realidad.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: A mí no me gusta ni me deja de gustar, yo estoy aquí para preguntar.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Y a mí tampoco. Y yo para contestar.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Vale.

Hay una conocida y famosa reunión que usted está reconociendo con el señor Villarejo en 2012, que posteriormente se conoció en todo el país a través de su publicación en prensa, y nos gustaría saber, ya que usted dice que no sabe nada de estos audios, por lo menos en esa reunión que sí tuvo y que está reconocida qué hablo con el señor Villarejo, cuál fue la conversación, para qué se reunieron.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo a lo largo de mi vida profesional, y sobre todo como presidenta —en el Partido Popular de Cataluña obtuvimos los mejores resultados de la historia y además teníamos negociaciones con muchas formaciones, porque estábamos realizando negociaciones de alcaldías y también de municipios locales—, hablé con muchísima gente. Pero es que además en esos años la sociedad catalana era una sociedad muy convulsa, en la que había mucha gente preocupada por saber qué ocurría, gente del mundo de la prensa, del mundo de la comunicación, del mundo de la seguridad, del mundo social, del mundo cultural, y yo me reuní con muchísima gente. Entonces, le vuelvo a decir: las reuniones que he podido tener, las he tenido, pero si alguien ha actuado de manera ilícita vulnerando mis derechos fundamentales en virtud del artículo 18.3, que establece mi derecho al honor y a la intimidad..., no que usted esté hablando de conversaciones privadas mías, que no le corresponderían. Es más, como legisladores tendrían que estar legislando para garantizar esos derechos. Y, en tercer lugar, el 18.3, sobre la garantía del secreto de las comunicaciones, como usted comprenderá, ni voy a hablar ni voy a vulnerar derechos que me pertenecen y que tendrían que estar garantizados por el ordenamiento jurídico, así lo creo.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Creo que aquí lo único que se ha...

El señor **PRESIDENTE**: Acabe, señora Velarde, acabe.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Vale, termino.

Creo que aquí lo único que se ha vulnerado es el derecho de los catalanes y de las catalanas a un procedimiento justo, a unas elecciones justas, donde el Partido Popular no hubiera organizado toda esta operación para ir en contra de sus rivales políticos y hacer lo que ustedes han hecho.

Esos audios también de 2012, esas reuniones, son absolutamente públicas. Yo no estoy aquí desvelando la intimidad de nadie, ni me interesa lo que hablen en su vida privada. Lo que estoy preguntando aquí es una cosa que le interesa absolutamente a todo el mundo, y es que el señor Villarejo y usted, y usted —y eso es reconocido luego, en un audio posterior, como hemos conocido hoy por la señora Cospedal...—.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, señora Velarde.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Termino.

... lo que han hecho es vulnerar directamente la democracia de Cataluña y la democracia de nuestro país.

Gracias.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Puedo contestar, ¿no?

El señor **PRESIDENTE**: Sí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 59

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Señoría, ¿es usted juez? ¿Es usted juez para sentenciar hoy aquí de manera...

La señora **VELARDE GÓMEZ**: ¡Usted me ha dicho que yo he vulnerado también! ¿Es usted juez?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No he acabado la pregunta. Le estoy preguntando, si me deja usted hablar...

La señora **VELARDE GÓMEZ**: ¡Pues yo también le estoy preguntando!

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¡No he acabado la pregunta!, me dijo usted...

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Sí, se ha vulnerado.

¡Toda esta comisión de investigación y todos estos días están dando buena cuenta de cómo se vulneraba la democracia por parte del Partido Popular y su policía política! **(El señor Hernando Fraile: No pierdas los nervios).**

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Perdóneme, a mí no me grite.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: ¡Usted me ha dicho...!

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¡Perdóneme, señoría, a mí no me grite, porque escucho perfectamente! Y le estoy hablando con absoluta educación.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: No estoy gritando, estoy hablando.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): A mí me lo ha parecido y supongo que a esta Mesa también se lo ha parecido.

Para empezar, no le permito que usted acuse al Partido Popular absolutamente de nada. Porque aquí han venido otros comparecientes que le han mostrado sentencias reiteradas respecto a la operación Cataluña, las cuales han sido ganadas absolutamente por el Partido Popular, querellas que se han presentado y sentencias que han sido ganadas por el Partido Popular. Si usted quiere basar esta comisión en documentación que no se sabe cómo llega, en audios que no se sabe cómo llegan y en premisas ya establecidas, entonces haga usted su trabajo como quiera, ¡pero no le permito que usted acuse a mi partido porque ni ha existido esa operación, ni ha existido ninguna policía ficticia! ¿Sabe lo que ha existido? Le voy a decir lo que ha existido: ¡una operación Cataluña en la que algunos han vulnerado el Estado de derecho, en la que me han obligado a tener que irme a vivir fuera de mi tierra, en la que han confrontado a sociedades que estaban viviendo en convivencia, en la que han quebrantado el Estado de derecho, en la que han sido condenados por la sentencia 459/2019 —que han sido condenados, por mucha amnistía e indulto que haya habido—! Esa es la única operación Cataluña que de verdad está constatada por los poderes públicos. Pero parece que a ustedes los poderes públicos no les importan, les importa su trabajo aquí con no sé qué audios que no saben de dónde vienen.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Ha acabado este turno.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Un segundo, por favor, es que se ha referido a mí y ha dicho que yo estoy vulnerando, yo no estoy vulnerando nada.

Y voy a decir una cosa: usted no me puede decir que no me permite que acuse al Partido Popular de nada...

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a seguir, señora Velarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 60

La señora **VELARDE GÓMEZ**: ... porque el Partido Popular operaba como una organización criminal, y esto lo dice una sentencia, señora Sánchez-Camacho. **(La señora Vallugera Balaña: Bueno...)**.

El señor **PRESIDENTE**: Ha acabado este turno. Vamos al siguiente.
Muchas gracias, señora Velarde.
Gracias, señora Sánchez-Camacho.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Puedo contestar a lo de la operación criminal?

El señor **PRESIDENTE**: No.
Procedemos con el siguiente turno. **(Pausa)**.
Veo que no hay nadie del Grupo Parlamentario Vasco.
Vamos con el Grupo Parlamentario de Euskal Herria Bildu.
Tiene la palabra el señor Iñarritu. Adelante.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Buenas tardes, señor presidente.
Buenas tardes, señora Sánchez-Camacho. Bienvenida.
Tengo una curiosidad, porque he visto que usted es miembro de la Asamblea de Madrid, pero no sé si todavía es compañera en el Senado o no.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, ya no lo soy, ya no lo soy. Lo fui por designación autonómica, estuve durante un año y medio —creo—, y en las últimas elecciones hubo un nuevo nombramiento de compañeros senadores. Ostento mi cargo como diputada de la Asamblea y portavoz de Empleo en esta.
Muchas gracias.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias.
Usted estaba quitando credibilidad a los audios que se han publicado, que se han escuchado esta mañana en RAC1; les quitaba veracidad. Y usted ha señalado un hecho que a mí se me había olvidado: que usted ha sido víctima de estas grabaciones en el pasado, y he recordado el episodio de La Camarga en 2010. Han pasado quince años, pero diríamos que ha pasado muchísimo tiempo —hoy en día pasan los años muy rápido—. Señora Sánchez-Camacho, si mal no recuerdo —si no, corrija—, usted, ante esa grabación y su conocimiento posterior en algunos medios de comunicación, presentó una querrela —que creo que ganó, además—, en relación con el artículo 18 que usted mencionaba. Fue así, ¿verdad? Ganó varias.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Exactamente. Gané varias. Todas, por así decirlo.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: A los audios que se han conocido esta mañana usted no les da veracidad, ¿verdad? **(La señora Sánchez-Camacho Pérez, diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña, hace gestos negativos)**. ¿Y a los que se conocieron hace ya tres años, que se publicaron en diferentes medios de comunicación? Entre otros, el diario *El Món* de Cataluña publicó un audio en el que sale una voz que —¡hombre, yo no me atrevería!— se parece mucho a la suya y la otra se parece bastante a la voz del señor Villarejo, y en el cual usted —su voz, ¿eh?, digo— hace un listado de personas de Cataluña a las que hay que investigar ya —se oye en ese audio—. ¿Es usted la que aparece en ese audio que le señalaban a usted?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Señor Iñarritu, quería comentarle que no solo gané las primeras sentencias, es decir, la de julio de 2015 —o de 2014, porque ya han pasado tantos años que no me acuerdo— y la de noviembre del 2014, sino que, además —como le digo—, se produjo un fenómeno muy sorprendente en Cataluña, fíjese usted; se lo voy a decir a sus señorías, porque hay algún periodista catalán, además, al que tengo gran respeto y conoce muy bien la dinámica de lo que ocurrió. Cuando se publican todas esas informaciones, así como de mis compañeros del Partido Popular de Cataluña, no solo salía mi persona como espiada, había otras personas, como la señora Joana Ortega —salió la referencia al currículum de la señora Joana Ortega—, el señor Montilla, el señor Félix Puig..., oiga, sorprendentemente, el único

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 61

procedimiento fue contra mí, es curioso, ¿verdad, señor Iñarritu? El único, el único. Lo único que les preocupaba era el Partido Popular.

El Partido Popular de Cataluña pidió una comisión de investigación para ver qué es lo que ocurría, porque, claro —se hizo públicamente—, esa información salió en prensa. Les ilustro porque quizás algunos de los que no están en Cataluña no lo seguían. Si les interesaba tanto y se estaban vulnerando los derechos de tantos, ¿por qué no aprobaron esa comisión de investigación sus señorías de Convergencia y Unión, sus señorías de Esquerra y los demás? Están mis portavoces, que sí lo hicieron. No les importaba lo más mínimo. Entonces, ahí empieza ya todo esto. En segundo lugar, se remite una difusión pública desconocida respecto de ese almuerzo. En tercer lugar, se remiten incluso informaciones, cortes editados de la misma a servidores norteamericanos para que fueran publicados. Usted no sé qué intencionalidad puede ver ahí —es mi opinión, no tengo ninguna información al respecto—, pero a mí me sorprende mucho. Si eso no es persecución a formación política y a un contrincante político, pues no lo sé, es mi opinión, que no tengo ninguna información al respecto. Le digo los hechos como están, que constan como tales. Eso es lo que ha ocurrido. Y lo que ha sucedido también es que se han hecho dos comisiones de investigación en las que permanentemente se me ha citado. En algunas de ellas he estado entre cuatro o cinco horas. Pero les da igual lo que diga o deje de decir, les dan igual las sentencias judiciales, lo que quieren es dañar al Partido Popular.

Y ahora voy con su respuesta. Mire usted, si desgraciadamente —oiga, podría haber tenido enfermedades, no las he tenido, con lo cual, mire, esto es lo que me ha tocado vivir; ¿qué le voy a decir? Me lo tomo hasta con una cierta sonrisa— y por segunda vez a mí se me vulnera el derecho fundamental al secreto de las comunicaciones, que ustedes me estén preguntando aquí sobre esa vulneración de derechos me parece de verdad que o el mundo no es como es o... Porque los constitucionalistas (**señala los retratos colgados en la sala Constitucional**)¹ que hicieron la Constitución lo que querían era amparar mis derechos y los suyos. Y no me gustaría verlos a ustedes en ninguno de los casos en que yo me he tenido que ver en dos ocasiones.

Pero me pregunta usted y yo no recuerdo, porque es que me reuní con muchísima gente. Es más, lo que sí le puedo confirmar ¡con rotundidad! es que siempre he actuado en el marco del Estado de derecho. ¡Yo no he dado listas de nada a nadie! Se me ha preguntado sobre determinados datos, que se pueden contrastar. Es más, al cabo de tres meses salió toda esta difusión, tenían ya los datos libremente. Y después se actúa o no en el marco del derecho. ¡Yo no respondo de las actuaciones que tengan que hacer terceros!, ¿o no? Lo único es que en ese caso yo estaba teniendo una conversación o no, que se estaba grabando de manera ilícita ¡y que en absoluto corresponde al sentido que ustedes dicen! Oiga, mire usted, si se está hablando con un agente de seguridad o con un periodista o con un miembro de la cultura, yo entiendo que está en el marco de sus competencias. Y se estaba hablando de Cataluña, porque ahí lo que se hacen son valoraciones políticas ante unas elecciones, valoraciones políticas que podía hacer con usted, que podía hacer con cualquier otro compañero. No tiene más. ¿Que ustedes sobredimensionan porque les viene muy bien a los que han construido el relato? El relato del victimismo: pobrecitos, que los están espiando y persiguiendo. ¡Del victimismo! A mí es a la que me han perseguido varias veces.

Mire, le voy a enseñar una cosa porque durante tiempo no lo he hecho. Aquí (**muestra un artículo de OkDiario**), el 26 de octubre, en esta noticia —y en otras que tengo aquí, que las tuve que buscar ayer, porque este tema me produce ya cierto cansancio, como usted podrá comprender, ya que, por mucho que diga el Estado de Derecho, les da igual; también a los medios, cómo no, les da igual—, se dice: En una nota intervenida por la Policía Nacional a los Mossos d'Esquadra el 26 de octubre, días antes del 155, se iban a quemar una serie de documentaciones. Entre ellas, se quema una documentación, un informe realizado en el que se establecía una camioneta en el domicilio de la señora Alicia Sánchez-Camacho durante meses. ¿Usted no cree que eso vulnera todos mis derechos? ¿Que vulnera mi vida privada? Incluso en el informe lo pone y en los medios de comunicación está publicado. Esto no son audios interpretados, no interpretados, de dos señores que hablan de la vida, de lo bueno... No, no, no, no. Esto es información (**vuelve a mostrar el artículo de OkDiario**) y documentación que sale publicada en los medios de comunicación, de la que yo no tengo la menor idea, sale publicada en los medios de comunicación; y además viene, según ellos, que la iban a quemar en la incineradora de Sant Adrià de

¹ La señora Sánchez-Camacho Pérez hace referencia a los retratos de don Gabriel Cisneros Laborda, don Manuel Fraga Iribarne, don Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, don Gregorio Peces-Barba Martínez, don José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo, don Miguel Roca i Junyent y don Jordi Solé Tura, que están colgados en la sala.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 62

Besòs, no solo estableciendo esa situación de espionaje a mí, sino a otra serie de personas que éramos no independentistas, sino constitucionalistas: periodistas, sindicatos de Policía, letrados, etcétera.

Yo no sé si a su señoría Velarde y a usted esto no les parecerá causa suficiente de una comisión de investigación. Pero, oiga, aquí no ha hecho nadie nada. Aquí lo que hay que hacer es traer a todos los miembros del Partido Popular y que vengan cinco, diez o quince veces, las que haga falta. Yo, señoría, con eso le contesto todo.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señora Sánchez-Camacho, usted ha hablado cinco minutos, pero no me ha contestado mucho.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Le he contestado, o he pretendido hacerlo.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Escuche, tranquila.

Como ha avanzado en un asunto en relación, veo que no quiere llamarle el señor Villarejo, pero bueno, con ese señor, ¿cómo conoció usted al comisario Villarejo?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo, en primer lugar, le digo que, igual que he tenido contacto con mucha gente que ha pedido reuniones conmigo, se solicitaron reuniones, creo que lo vi en una o dos ocasiones, y uno o dos llamadas de teléfono. ¡No he vuelto a saber en mi vida nada de esta persona!, ni sabía que era esa persona, claro, ni tenía mayor trascendencia la cuestión. Porque es que yo no sabía...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Cómo le conoció?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Pues como le digo, me pidieron una reunión, igual que las pide mucha gente, y se produjo.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Es cierto que esa cita se produjo en su domicilio?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No creo; pero, vamos, en el domicilio que fuera. No creo que fuera en el mío, desde luego.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿No fue en su domicilio?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Es que no tengo la menor idea de eso, no me acuerdo. ¡La verdad es que hace catorce años, señoría!

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: En el audio que se conoció, no en el de hoy, sino en el de hace ya tres años..., es más —y eso sí me parece feo desde un punto de vista ético—, en esa grabación aparece el señor Villarejo no solamente hablando con usted de asuntos políticos, sino hablando, presuntamente, con una familiar suya, que no sé qué pintaba al caso, en una conversación larga, es cierto, sin mucho contenido de interés para lo que se está intentando dilucidar aquí, pero que se hizo pública. En ella, el señor Villarejo habría quedado con usted en su domicilio y casualmente usted llegó tarde y el señor Villarejo, el comisario Villarejo, tiene una conversación de cosas del día a día, sin mucha relevancia, con un familiar suyo. Esa conversación, que usted no recuerda y que no sabe muy bien de qué iba, se publicó en 2022 y a mí..., y esto lo uno con la grabación que se conoció de La Camarga, ¿usted no emprendió ninguna actuación judicial, al igual que hizo en el 2010, por un delito contra el honor y contra su intimidad? ¿No presentó ninguna querella?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Perdóneme, voy a contestarle una cosa que me ha preguntado usted antes muy amablemente, se la voy a contestar porque lo había olvidado. Respecto a las acciones judiciales que yo planteé, yo planteé acciones judiciales civiles y se plantearon también acciones judiciales por parte de mi formación política, porque, además, no solo aparecieron esos seguimientos, sino que aparecieron seguimientos y audios en otros establecimientos a los que nosotros, parte de la formación del Grupo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 63

Parlamentario Popular, estábamos yendo a comer. Así, tenemos un informe realizado, porque a raíz de lo que ocurrió se analizaron otras muchas cosas. Parece que a usted eso no le sorprende, salió publicado. Pero nadie...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No, lo que me sorprende...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Igual usted no lo conocía...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No, lo que me sorprende es que su partido no presentase la misma denuncia en años posteriores, cuando se hizo pública otra grabación.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Sí, sí, si le he escuchado, le he escuchado, le voy a contestar, no se preocupe.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Ah, vale, vale...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No se preocupe, le voy a contestar.

¿Sabe por qué yo no presenté esa denuncia? Igual que no presenté denuncia sobre esto (**muestra un documento**); igual que no la presenté. O sea, cuando una responsable política, durante meses, tiene una camioneta en la puerta de su casa vulnerando todo tipo de derechos constitucionales, de todo tipo, vulnerando mi vida privada desde primera hora hasta última hora, y yo no presenté demanda, ¿sabe por qué no presenté demanda? Porque da igual presentar demanda frente a estas personas.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No, hombre, no. ¡Si ganó un juicio, ganó un juicio...! ¡Cómo va a dar igual!

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, perdóneme, que estoy interviniendo. Si me deja usted...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Ganó un juicio.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Gané el juicio respecto a la vulneración de la intervención del almuerzo. Es que aquí ha habido muchas cosas. Esto se produce en 2017, esto que le estoy diciendo (**muestra un documento**): ¡Quema de documentos del Gobierno de la Generalitat!

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Pero eso, hasta donde yo sé, no...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Me deja usted? ¿Me deja usted por lo menos...? Es que, si no, me pierdo para contestarle. Yo tengo toda la voluntad de hacerlo, de verdad se lo digo.

Usted me está preguntando por qué yo no presento esa demanda. Pues porque cada vez que yo he presentado... Y no la ejercité, la ejercitaron algunos abogados. Igual debía haberlo hecho. La ejercitaron algunos políticos, la ejercitaron algunos sindicatos, algunos letrados... Porque yo no voy a dedicar ni un minuto más de mi tiempo a una estructura ficticia de victimismo independentista, que lo único que ha hecho ha sido perjudicar permanentemente los derechos de personas que defendemos el constitucionalismo. Y sobre lo que ustedes sí deberían hacer una comisión de investigación aquí y en el Parlament de Cataluña es para ver qué es lo que está ocurriendo. Por eso no lo hice. Y cuando salió la segunda grabación, es que yo ya con esta cuestión, señoría, como usted comprenderá, llevo ya catorce o quince años..., es agotador. Entonces, ¿para qué voy a estar...? Perdóneme, que acabo. Yo le digo mi sentimiento personal...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Sí, sí...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Usted puede compartirlo o no. Usted puede compartirlo o no.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 64

Pero le voy a añadir: si cuando presento la denuncia primera y se obliga a medios de comunicación a no difundir esa conversación y la difunde el propio Parlament de Catalunya con un CD que llega de manera irregular... ¿Usted cree que yo voy a gastar más tiempo en eso sabiendo que van a seguir produciéndose esas divulgaciones? ¡Yo le digo mi opinión personal! Usted dirá: está en todo el derecho de presentar las demandas. Quizá las tendría que haber presentado, sin duda ninguna. Pero, como yo ya estoy viendo la dinámica desde el 2012... ¡Es que tengo sentencias ganadas a medios de comunicación que no podían divulgar esa conversación y, oiga, se ha escuchado en el Parlament de Catalunya! —¡eh, señorías!— con un contenido absolutamente íntimo, absolutamente personal... ¿Por qué no demandé la vulneración de estos derechos? Pues porque yo no voy a perder un minuto de mi tiempo ya en esto.

Y le voy a añadir otra cosa, señor Iñarritu —tiene un apellido usted muy simpático—, yo he tenido hace poco —y esto es una cuestión personal que no tendría por qué decirles, pero como estoy en mi casa y estoy en esta sala donde he pasado muchísimas horas y he dedicado muchísimo tiempo...— un accidente muy grave; gracias a Dios, estuve seis meses de baja, —en toda mi vida profesional, que son treinta y ocho años, no he tenido jamás una baja—, pero podría no estar aquí hoy. Entonces, ¿sabe qué le digo, señoría? Que no voy a perder ni un minuto de mi tiempo en todas estas historias basadas en audios, en todas estas ficciones y en todas estas cuestiones que no dan ninguna credibilidad al Estado de derecho, que no respetan las sentencias y que no las cumplen. Por tanto, yo voy a seguir con mi actividad profesional y con mi vida, desde luego, al margen de todo ello. No sé si le he contestado, pero es una valoración totalmente personal.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señora Sánchez-Camacho, no sé qué le ha ocurrido, pero me alegro de que esté hoy aquí con nosotros y que pueda hablar tanto; mucho. Es cierto que no da mucha información, pero habla bastante.

En relación con la querella del caso La Camarga, lo que me ocurre —no sé si le ocurre lo mismo al resto de compañeros y compañeras— es que viendo la contundencia y cómo vela usted por sus derechos ante un caso, cómo ante otros casos, que tienen hechos que yo considero bastantes más graves, más allá de conversaciones personales con la señora Álvarez, su partido no presente ninguna querella, y usted...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿A qué hechos se refiere?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Perdón?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Que a qué hechos se refiere.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: A los audios publicados en 2002, en los que usted tendría una supuesta conversación con el señor Villarejo, facilitando...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿2022?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Sí, 2022, no sé qué fecha he dicho...

Facilitando una serie de nombres y teléfonos de políticos y de personas de Cataluña, presuntamente del ámbito independentista, para que fueran investigados ya. Esa grabación, que se hizo pública en diferentes medios de comunicación, le puso a usted en el disparadero por ser sospechosa de haber estado en la vanguardia de eso que se ha venido a llamar operación Cataluña u operaciones parapoliciales fuera del Estado de derecho contra políticos independentistas en Cataluña, y que usted no haya ido a un juzgado a presentar una querella... Es un poco sorprendente si comparamos con qué ímpetu defendió sus derechos en el primer caso y en el segundo.

Y respecto a lo que señala de las publicaciones —si no he visto mal— de *OkDiario*, de que los Mossos d'Esquadra iban a quemar información relativa a un operativo, si le soy sincero, lo desconozco. Recuerdo 2017, cuando salió el operativo para paralizar una quema de información reservada, y posteriormente no se ha oído nada más. Diría que eso quedó en nada judicialmente, diría, pero diría porque no lo recuerdo. Sé que no tuvo continuación. Y de ser cierto lo que usted señala —que me parecería muy grave—, hombre, yo creo que no solamente usted o su partido, alguien más tendría que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 65

haber tomado medidas, ¿no?, ya que estaríamos hablando de un hecho claramente delictivo, que va más allá de los posibles audios de los que estamos hablando.

Y comparto con usted una cosa. Cuando se pone en cuestión la veracidad que pueda tener el señor Villarejo... Es cierto que al señor Villarejo le hemos escuchado de todo, ahora bien, de la información que queriendo o no se ha aportado, que tenía en sus agendas y los audios que tenía este señor, yo me los puedo creer un poquito más, un poquito más, digo manteniendo la prudencia, ¿no? Varios de ustedes han tomado la estrategia de decir que no reconocen esos audios, que todos son..., han estado manipulados, no se reconocen en ellos, no han tenido cadena de custodia...

Bueno, es una estrategia. Aquí no estamos en ningún juicio, pero es una estrategia, digamos, de defensa que puede ser comprensible. Ahora bien, cuando documentos e información aportados por un señor que fue comisario principal de Asuntos Internos, como es el señor Martín Blas; otro comisario, como el señor García Castaño, alias el Gordo o *Big* —que está bastante afectado por problemas de salud en este momento—, o el señor Villarejo coinciden todos ellos en un relato que es coincidente con unas informaciones, unos audios que se han publicado, póngase en nuestro caso, señora Sánchez-Camacho, y que nos hagamos algunas preguntas sobre si es cierto lo que dicen estos comisarios; no uno, no uno —que puede haber un garbanzo negro en cualquier institución—, sino varios de ellos, que, además, estaban en la cúspide de la Policía Nacional en esos años que gobernó el Partido Popular. Y póngase en nuestro caso cuando llegan estos audios, estas informaciones y tenemos que preguntar a los que eran responsables o a los que parece que han aparecido en esos audios, porque les apuntan en este caso a ustedes. Es cierto que ustedes hacen valer sus derechos, y en este caso nos dicen varios de ustedes —como esta mañana misma su compañera del Partido Popular, la señora De Cospedal— que no se reconocen y son falsos. Yo, por eso, le insisto: ¿usted se reconoce en ese audio, en parte de él, en el de 2022? ¿Cree que está manipulado? ¿Cree que no? Entiéndame si no entiendo la contundencia con la que ha actuado frente a la grabación del caso de La Camarga, donde creo que la grabación no fue manipulada, pero el hecho grave es que se hiciera público, y en este caso yo le pregunto por los audios de 2022, si usted reconoce que son ciertos o no.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Señor Iñarritu, le agradezco mucho su tono, la verdad, y entiendo, además, que ustedes tengan que hacer su trabajo y que lo tengan que hacer como ustedes consideren. Yo he sido miembro de varias comisiones de investigación y, por tanto, sé de la documentación que se tiene y de lo que unos quieren utilizar. A mí me parece, vuelvo a decir, por mi propia experiencia judicial y laboral —solo fui sustituta, no soy de carrera ni mucho menos, pero tengo un cierto conocimiento al respecto—, que ustedes quieran dar como elemento probatorio unos audios que, mire, yo no conozco mucho de inteligencia artificial, ni conozco mucho de tecnologías, la verdad es que soy absolutamente inoperante al respecto, me tienen que ayudar en mi domicilio, pero yo no sé la custodia que hayan podido tener. No estoy diciendo con eso ni que estén manipulados o no; ¡es que no lo sé, lo desconozco en absoluto! Por tanto, como eso no es un sistema garantista, y yo creo que nuestra Constitución y nuestro modelo democrático debe ser un sistema garantista, si esos audios estuvieran garantizados judicialmente, yo ahí no tendría nada que decir al respecto, pero es que no lo están.

Entonces, le digo lo que le he dicho a la señora Velarde: si ustedes quieren seguir utilizando eso y no les importa la sentencia de 15 de julio de 2014, en la que se reconocen los ilícitos penales, en la que se reconocen los hechos realizados —presidente, déjeme finalizar, porque me gustaría..., que para eso he venido, y ya ven que hablo bastante—, y las de noviembre, que también son sentencias... Es más, en relación con esos audios, ¿sabe quién presentó acciones judiciales? Alguna formación política que está aquí. ¿Y sabe qué acciones judiciales presentaron? Querellas criminales. O sea, el sometimiento como víctima en el que me han tenido permanentemente durante mucho tiempo... ¿Y sabe qué ocurre, señor Iñarritu? Que están ganadas, porque la Administración de Justicia no les ha dado la razón. ¿Que ustedes quieren seguir alimentando el elemento hegemónico gramsciano de «pobrecitos, que somos víctimas de una ficción, de un procedimiento»? Pues me parece muy bien que lo hagan.

En segundo lugar, usted me dice que hay una serie de personas, policías o no, que están diciendo una cosa, pues mire usted, yo estoy escuchando ahora respecto al señor Koldo, respecto al señor Santos Cerdán, respecto a Jessica, al otro y a lo de más allá... que no dan ninguna credibilidad a esas declaraciones, que tienen que ser probadas. ¿Pero qué pasa? Que cuando se refieren a mi partido y a mi grupo parlamentario, entonces ya son palabra de Dios. Pues, mire usted, yo qué quiere que le diga, es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 66

que ni las voy a reconocer ni las puedo reconocer. Es más, le vuelvo a decir, yo siempre he actuado en el marco del Estado de derecho, pensando que cada una de las personas con las que yo me reunía estaban en el marco de su competencia y de su *auctoritas* y que, por tanto, se iba a actuar en el marco del Estado de derecho. Y le voy a decir más, he conocido por medios de comunicación —y ni lista ni nada— que en algunas de esas actuaciones se actuó en el marco del Estado de derecho. Unos voluntariamente, en virtud de su capacidad de obrar y de su capacidad jurídica, optaron por realizar determinadas acciones y otros no. Pero yo, igual que le puedo decir a usted, que está en una comisión de investigación: investigue, investigue; de manera informal se lo puedo decir a cualquier otra persona. Eso no significa en absoluto, en absoluto, la aseveración que ustedes están diciendo, ¡que es radicalmente falsa! Esas conversaciones, igual que se tienen con otras personas, están de alguna manera realizadas ilegalmente, irregularmente, y, por tanto, yo no tengo competencias, ni he tenido jamás en este caso competencias de Gobierno. Y, oiga, a lo mejor acabo dirigiendo la OTAN, dadas las competencias que ustedes me dan esos audios, pero yo le digo que no tengo competencias de ningún tipo, ni de Gobierno, ni de Policía de ningún tipo, ni de estructuras de ningún tipo. Que ustedes quieren seguir alimentando esa ficción, aliméntenla, pero no se corresponde con la realidad, que es para lo que me han traído aquí, para conocer la realidad.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Sánchez-Camacho, nos hemos pasado tres minutos y medio.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Acabo, presidente.

Si ustedes quieren conocer la realidad, me traen. Si quieren seguir en su mismo relato, que lleva ya desde 2010 y desde 2012 el mismo relato, pues oiga, no habrá más que decir.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señora Sánchez-Camacho, y acabo, señor presidente...

El señor **PRESIDENTE**: Acabe ya, por favor.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ... yo no tengo ningún relato, yo intento...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, le digo el relato existente.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Intento esclarecer algunos asuntos que no nos ha traído hoy, que es información que se ha conocido, se ha ido conociendo. Lo único que me extraña, y es con lo que quiero acabar, es que no me parece coherente el ímpetu que ha mantenido con el caso La Camarga...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar, señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ... y el patriotismo que han tenido tanto su partido como parece que usted ante grabaciones que le señalan a usted.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Nos hemos pasado cuatro minutos y medio.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Le contesto en la siguiente, que el presidente no me deja, pero le contesto en la siguiente.

El señor **PRESIDENTE**: Nos faltan dos horas. Vamos a proseguir.

Muchas gracias a los dos.

En el siguiente turno tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, el señor Pagès. Endavant.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Moltes gràcies, president. Senyora Sánchez-Camacho.

Bé, em sembla evident que no estem en un procediment..., em sembla evident que no estem en un procediment judicial. Estem en una comissió d'investigació sobre la denominada Operació Catalunya i les actuacions del Ministeri de l'Interior durant els governs del Partit Popular per una sèrie d'actuacions que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 67

objectivament sabem que es van produir per alterar diversos moments electorals i també per deslegitimar tot un movimen ideològic i polític com era el moviment independentista. Per tant, senyora Sánchez-Camacho, això no és un judici, tot i que vostè ha dit tres vegades que ha estat jutgessa substituïda. Em sembla perfecte, però sàpiga que vostè aquí no compareix com a jutgessa, sinó que compareix com a presumpta responsable política d'una sèrie d'actuacions que aquí... Sí, com a presumpta responsable política d'una sèrie d'actuacions que van tenir a veure amb l'alteració del procés democràtic a Catalunya durant els anys..., a partir de l'any 2010-2012.

En aquest sentit, li volia fer un comentari, que és que no estant en un procediment judicial, si el senyor Villarejo aportés les seves gravacions directament al jutjat, no hi hauria prova en relació a la custòdia, en relació a les alteracions a la cadena de custòdia que s'hagués pogut produir. L'únic que s'hauria de fer és una prova pericial de si la seva veu es correspon amb la veu de la gravació, i si la veu del senyor Villarejo es correspon amb la veu de la gravació. Aquesta és la realitat. No hi hauria cadena de custòdia. I a més a més, li he d'aclarir una qüestió: gravar algú que està cometent un delictes, gravar algú que està cometent il·legalitats no vulnera drets fonamentals. Vostè, com a jutgessa substituïda, ho hauria de saber. I em sembla que no ho sap. Per tant, ja li ho explico jo, eh.

Sí, continuo. Per tant, si vostè denuncia aquests àudios i diu que no tenen cap mena de veracitat, em pregunto, i també ho plantejo a la mesa, si vostè tindria inconvenient que aquesta comissió sotmetés a un peritatge els àudios que s'han publicat avui per part de RAC1, de manera que poguéssim saber de veritat si vostè és..., si la seva veu és la veu que hem escoltat avui a la ràdio o no ho és. Si tan segura està sotmeti's a un peritatge i sabrem si vostè menteix o no. A més a més de defensar-se, de victimitzar-se, etcètera, etcètera, sabrem si vostè menteix o no. Dit això, que això no era cap pregunta, sí que li volia preguntar com va conèixer el senyor Villarejo, cosa que ja se li ha preguntat. I concretament qui li va presentar el senyor Villarejo? Si va ser la senyora Cospedal que vostè la considerava una germana i ella a vostè també. O el seu marit, el senyor Ignacio López del Hierro.

Muchas gracias, presidente.

Señora Sánchez-Camacho, me parece evidente que no estamos en un procedimiento judicial. Estamos en una comisión de investigación sobre la denominada operación Cataluña y las actuaciones del Ministerio del Interior durante los Gobiernos del Partido Popular por una serie de actuaciones que sabemos objetivamente que se produjeron para alterar diversos momentos electorales y también para deslegitimar a todo un movimiento ideológico y político: el independentista. Por tanto, señora Sánchez-Camacho, esto no es un juicio, aunque usted haya dicho que ha sido jueza sustituta; me parece perfecto, pero usted aquí no comparece como jueza, sino como presunta responsable política de una serie de actuaciones. Sí, como presunta responsable política de una serie de actuaciones que tuvieron que ver con la alteración del proceso democrático en Cataluña durante los años 2010 a 2012.

Le quería hacer un comentario en ese sentido. No estamos en un procedimiento judicial. Si el señor Villarejo aportara sus grabaciones directamente a un juzgado, no habría pruebas en relación con la cadena de custodia que se podría haber producido. Lo único que habría que hacer es una prueba pericial de si su voz se corresponde con la de la grabación y si la voz del señor Villarejo se corresponde con la de la grabación. Esta es la realidad. Además, le tengo que aclarar algo: grabar a alguien que está cometiendo un delito o ilegalidades no vulnera los derechos fundamentales. Usted, como jueza sustituta, debería saberlo y parece que no; por eso se lo explico.

Continúo. Por tanto, si usted denuncia estos audios y dice que no tienen ningún tipo de veracidad, pues me pregunto otra cosa, y también lo planteo a la Mesa: ¿usted tendría inconveniente en que esta comisión sometiera a un peritaje los audios que se han publicado hoy por parte de RAC1, de manera que pudiéramos saber de verdad si la voz que hay ahí es la de usted, la que hemos escuchado en la radio o no? Si tan segura está, sométase a un peritaje y sabremos si usted miente o no. Además de defenderse y victimizarse, sabremos así si usted miente o no.

Dicho esto, que no era una pregunta, sí le quería preguntar algo: ¿cómo conoció al señor Villarejo? Y, concretamente, ¿quién se lo presentó? ¿Fue la señora Cospedal —a quien usted consideraba una hermana y, recíprocamente, ella a usted—, o su marido, el señor Ignacio López del Hierro?

La senyora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Muchas gracias por la pregunta.

Mire, usted dice que esta operación tuvo como objeto alterar diversos objetivos políticos. Esa es una afirmación que hace usted...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 68

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Sí, sí, la faig jo.

Sí, sí, la he hecho yo.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Si me deja, le contesto, porque yo le he escuchado muy amablemente.

La hace usted; entonces, en todas las sentencias judiciales —la que mencionó ya el presidente Mariano Rajoy, las que he mencionado yo, las que se han presentado en diversas instancias, porque ustedes no han escatimado en presentar demandas permanentemente y querellas criminales— la justicia no les ha dado la razón en ningún momento. Por tanto, no comparto que usted esté afirmando esas cuestiones sin que la justicia les haya dado la razón, porque yo sí creo en el contrapeso de la Administración de Justicia. Usted no lo creerá, esa es una valoración y aproximación suya, pero no se corresponde en nada con la realidad. Porque le digo que jamás he tenido conocimiento ni a mí nadie, jamás, me ha dicho nada en relación con la operación Cataluña, que para mí no existe, porque yo jamás he tenido nada que ver con ese tipo de conocimiento, que es una absoluta invención y una construcción desde el primer momento que ustedes la realizaron.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Sí, no, perdoni, eh.

Bien, sí...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Me deja finalizar? No he acabado. Me ha preguntado por otras cosas, pero nada, nada...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Perquè això que diu vostè ho ha dit moltes vegades, ja ho ha dit potser 15 o 16 vegades, que és una construcció.

No, porque lo que dice usted lo repite mucho, muchas veces, quince o dieciséis,

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Lo diré las veces que quiera, que para eso he venido.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Exacte, doncs digui-ho però fora del temps. Perquè a mi m'interessa esgotar el temps. Per tant, li agraeixo que si ha d'anar repetint el que va dient sempre, doncs no ho repeteixi més. A veure, sí, però és que si ha de repetir el mateix que ha estat dient tota l'estona no guanyarem res.

Exacto, dígalo, pero fuera del tiempo, porque me interesa aprovechar el tiempo. Así que, si va a repetir lo que dice siempre, pues no lo repita más. A ver, si vamos a repetir lo mismo todo el rato, no hacemos nada.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Si no le interesa lo que le respondo...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: No, no. Sí que m'interessa, però si respon al que jo li he preguntat, qui li va presentar el senyor Villarejo? El senyor Ignacio López del Hierro o la senyora Cospedal o els dos? Com va anar?

No, sí me interesa si responde a lo que le he preguntado: ¿Quién le presentó al señor Villarejo a usted, el señor Ignacio López del Hierro, la señora Cospedal o los dos? ¿Cómo fue aquello?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, es que no le puedo decir. Yo he tenido reuniones con muchísima gente en todos los ámbitos. Entonces, como usted comprenderá, esas personas estaban preocupadas por lo que ocurría en Cataluña y se ponen en contacto conmigo. Y yo, desde hace doce, trece o catorce años, como usted comprenderá, no tengo los detalles con respecto a esto.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Hi ha una anotació que vostè negarà la veracitat de les agendes del senyor Villarejo que diu després de la reunió que aquest senyor va tenir el dia 26 d'octubre de 2012 amb

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 69

la senyora Cospedal, el senyor Villarejo va apuntar «Organiza cita con Alicia». Per tant, nosaltres donem per bona aquesta anotació, no per res, no per res, sinó perquè al cap de pocs dies, el 6 de novembre de 2012, vostè es va reunir amb el senyor Villarejo i no en un bar, en una cafeteria, en un parc. No, no, vostè s'hi va reunir a casa seva, no?

Pero hay una anotación —a la que usted no daba veracidad— en las agendas del señor Villarejo que dice que, después de la reunión que tuvo el 26 de octubre de 2012 con la señora Cospedal, el señor Villarejo contó que organiza cita con Alicia.

Así que nosotros damos por buena esta anotación; no por nada, sino porque al cabo de pocos días, el 6 de noviembre de 2012, usted se reunió con el señor Villarejo, y no en un bar, en una cafetería o en un parque, no, en su casa.

La senyora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo le he informado de que eso no es así. No sé si usted me escucha. Como les da igual lo que digamos...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: No es va reunir amb el senyor Villarejo a casa seva? A casa, a casa de vostè?

¿No se reunió con el señor Villarejo en su casa?

La senyora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo no recuerdo en absoluto que fuera en mi domicilio. Es más, he tenido muchas reuniones con representantes políticos, y algunos, a lo mejor, de su partido, y también en otros domicilios que no son el mío. Por tanto, no sé a dónde quiere usted llegar, pero en esos momentos en los que se llegaba a acuerdos uno tenía reuniones de manera constante. Porque le recuerdo, señor Pagès, que nosotros cerramos acuerdos en bastantes alcaldías, cerramos acuerdos en bastantes ayuntamientos, teníamos contacto y nos reuníamos.

Dicho eso, yo ya he afirmado aquí —no sé si usted me ha escuchado antes— que tuve dos reuniones, que yo recuerde, con esta persona. Entonces, usted está diciendo que yo no lo he dicho. Yo eso no lo he dicho. Otra cosa es que usted interprete que esas reuniones son para fijar las barbaridades que usted dice...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Bé, sí...

Bueno, sí...

La senyora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Me deja hablar, por favor? ¿Me deja hablar?

No son para esas barbaridades; son siempre en el marco del Estado de derecho, en el que se me piden opiniones personales que puedo dar aquí, allí o en cualquier lado, porque son opiniones personales, mías. Y yo siempre entiendo que se actúa en el marco del Estado de derecho. Lo que hagan o no terceras personas con respecto a lo que se pueda decir, esa no es mi responsabilidad.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: El dia 6 de novembre, el dia 6 de novembre de 2012, vostè no li va donar el telèfon de la senyora Vicky Álvarez al senyor Villarejo? Vostè no va dir al senyor Villarejo que el telèfon de la senyora Vicky Álvarez era el 685 08 11 99? «Vicky és íntima amiga de Jorge Moragas. Estuvieron juntos. A mí me lo envía Jorge Moragas». Vostè no va dir això, no?

El día 6 de noviembre de 2012, ¿usted no le dio el teléfono de la señora Vicky Álvarez al señor Villarejo? ¿Usted no le dijo al señor Villarejo que el teléfono de la señora Vicky Álvarez era el 685 08 11 99? Vicky es íntima amiga de Jorge Moragas. Estuvieron juntos. A mí me lo envía Jorge Moragas. ¿Usted no dijo esto?

La senyora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Perdóneme, señor Pagès, a mí, que usted facilite aquí datos personales de una persona me parece sorprendente. No sé el presidente, no sé cuál es el amparo, pero...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Està publicat a tot arreu. Les gravacions se senten.

¡No, no, está publicado en todas partes!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 70

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, pero usted lo acaba de mencionar aquí.

Yo lo que le digo es que esa información salió dos meses después, sorprendentemente, por tierra, mar y aire. Entonces, quien se pudo poner en contacto con esa persona ya pudo hacerlo, y que yo sepa...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Però si se sent la seva veu dient això, donant els números de telèfon, donant el número de telèfon i dient que Vicky és íntima de Jorge, estuvieron juntos, a mí me lo envía Jorge Moragas. És més...

¡Pero si se oye su voz, la de usted, dando el número de teléfono y diciendo!: Vicky es íntima de Jorge, estuvieron juntos. A mí me lo envía Jorge Moragas.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Eso lo dice usted, en unas conversaciones que yo no reconozco.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: No, ho diu vostè. És la seva veu la que ho diu, eh, no ho diu la meua.

No, lo dice usted. Es su voz, no la mía.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Lo dice usted, pero son conversaciones que no reconozco y, por tanto, como no las reconozco...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Fem un peritatge. Fem un peritatge, si no reconeix.

Pues hagamos un peritaje, ¿no?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Me puede dejar hablar? El señor Pagès habla más que yo, casi.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Això segur que no.

Eso seguro que no.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Eso seguro que sí.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Bé, a veure, Jaume Giró, Carles Sumarroca, Enric Lacalle, José Antich, Oriol Pujol, Duran i Lleida, Artur Mas. Són un llistat de noms que consten a les agendes de Villarejo que vostè li va donar i que vostè els va donar suposadament per investigar-los i interferir en el procés electoral que s'estava portant a terme a Catalunya. «Esto que hacemos es para evitar que el 25 saquen mayoría absoluta. Si eso passa, España se va al carajo». Això ho va dir vostè mateixa. No és així?

Jaume Giró, Carles Sumarroca, Enric Lacalle, José Antich, Oriol Pujol, Duran i Lleida, Artur Mas, toda una lista de nombres que constan en las agendas de Villarejo y que usted facilitó, supuestamente, para que los investigaran para interferir en el proceso electoral que se iba a tener en Cataluña: Esto que hacemos es para evitar que el 25 saquen mayoría absoluta. Si eso pasa, España se va al carajo. Eso lo dijo usted misma. ¿No es así?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo le vuelvo a repetir clara y nítidamente, primero, no sé si usted tiene conocimiento de los tipos penales por facilitar teléfonos que pueden ser públicos, pero me parece que las tipificaciones penales...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Estan publicats a tot arreu.

Pero están publicadas en todas partes...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Déjeme acabar, señor Pagès. ¡El que estén publicados no significa que no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 71

sean tipos penales y que no sean ilícitos! ¡Es que usted mezcla churras con merinas, perdóneme! Como no sabe por dónde salirse, entonces, mezcla eso.

Mire usted, que se puedan dar esos teléfonos y que después sean públicos o no, eso no es ningún tipo penal. Pero, le vuelvo a decir, yo ni recuerdo ni sé —hace quince años de eso— en qué condiciones está eso.

Dicho eso, que usted, a partir de ahí, asegure que eso es una comisión ilícita, una actuación ilícita, la justicia, en sentencia del 23 de enero, ante una querella criminal que ustedes me ponen —y no una, sino varias—, la pierden, señor Pagès. Entonces, que a mí me venga usted aquí a hablar de legitimación y de persecución, cuando yo tengo aquí, y se lo he dicho (**muestra un documento**): Destrucción en la incineradora de Sant Adrià de Besòs. El pasado 26 de octubre, pocas horas antes de que se declarara el 155, se traslada la nota de gobierno de la Generalitat que atribuye la decisión de colocar desde hace varios meses en una plaza de *parking* enfrente de la casa de la presidenta del Partido Popular una furgoneta para seguir todos sus movimientos. El documento específicamente...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Escolti, si vostè està interessada... No, no, aquest no és el tema.

Escuche, este no es el tema...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, ¿me deja acabar?

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Aquest no és el tema, no.

Este no es el tema...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): El tema es el que a usted le interesa. ¿Sabe qué le digo yo?

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Exacte, el tema que a mi m'interessa és l'Operació Catalunya. Demani als seus amics, als seus companys, demani als seus companys que instin, que instin la constitució d'una comissió.

Exacto, el tema que a mí me interesa es la operación Cataluña. Pídales a sus compañeros que insten la constitución de una comisión.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, déjeme usted acabar a mí. Son representantes de la ciudadanía española, de esa que ustedes no quieren la bandera, pero de la que cobran, ¿sabe? Esa ciudadanía española es la que le digo.

Y le voy a decir otra cosa: qué legitimidad tiene usted para preguntarme a mí cuando ustedes no han tenido en ningún momento ninguna intención de analizar lo que les ha ocurrido a otros ciudadanos de Cataluña, políticos, sindicalistas, letrados. ¿Qué pasa, que unos somos ciudadanos de primera y otros ciudadanos de segunda?

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Aquí volia anar.

Señora Alicia, ahí quería ir.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): A mí no me va a encontrar como ciudadana de segunda, porque soy tan española y tan catalana como usted, por mucho supremacismo que tenga su partido.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Aquí volia anar, senyora Sánchez-Camacho, en aquesta mateixa reunió del 6 de novembre de 2012, vostè va dir, després de donar tota aquesta llista de noms, «Esto es como Sicilia», li va dir al senyor Villarejo. «Esto es como Sicilia». I no quedant-se curta, o sigui, no sent suficient Sicilia, va aixecar el nivell i vostè va dir que els espanyols a Catalunya eren comparar..., la seva situació era comparable a la dels jueus a Alemanya. Veig que diu que sí. Per tant, és que sí que ho va dir. Per tant, aquella reunió, efectivament, es va produir.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 72

Bé, jo em pregunto aquesta era la seva concepció? Això era la seva idea com a candidata a les eleccions catalanes, que havien de tenir lloc un parell o tres de setmanes després, el dia 25 de novembre de 2012, vostè pensava en aquell moment que els espanyols de Catalunya eren tractats com els jueus sota l'Alemanya de Hitler? I deixi'm acabar perquè li vull fer una pregunta, perquè això no suposa un menyspreu total a la societat catalana que vostè aparentment volia dirigir, perquè per això es presentava a les eleccions, vostè volia ser presidenta de la Generalitat de Catalunya, sinó que suposa un menyspreu total a totes les víctimes de l'Holocaust.

Miri, li posaré un exemple de com es contradiu vostè, perquè vostè coneix la senyora Maria Llanos de Luna? La coneix. Vostè sap que la senyora Maria Llanos de Luna, al maig de 2013, com a delegada del Govern espanyol a Catalunya, va condecorar a la caserna de la Guàrdia Civil de Sant Andreu de la Barca un membre en representació de la Hermandad Nacional de Veteranos de la División Azul vestit amb la camisa azul? Com s'atreveix vostè a parlar de jueus i de nazis, quan la seva companya de partit estava donant medalles a persones pertanyents a la División Azul? Com s'atreveix a parlar...? Com s'atreveix a faltar el respecte de les víctimes de l'Holocaust quan una companya de partit seva, que, per cert, era delegada del Govern espanyol a Catalunya, estava donant medalles a membres de la División Azul? Com ens ho pot explicar això?

Sí, sí, de acuerdo, de acuerdo... Quería ir precisamente a eso, señora Sánchez-Camacho. En esa misma reunión del 6 de noviembre de 2012, después de dar esa lista de nombres, le dijo al señor Villarejo: Esto es como Sicilia —esto es como Sicilia—. Y no quedándose corta al decir Sicilia, fue un nivel más arriba y dijo: la situación de los españoles en Cataluña era comparable a la de los judíos en Alemania. Veo que dice usted que sí, así que sí lo dijo y, por tanto, aquella reunión, efectivamente, se produjo. Me pregunto: ¿esa era la concepción que usted tenía, su idea como candidata a las elecciones catalanas, que se iban a producir un par o tres semanas después, el 25 de noviembre de 2012? ¿Usted pensaba en aquel momento en que los españoles en Cataluña recibían un trato como los judíos bajo la Alemania de Hitler?

Y déjeme acabar, porque le quiero plantear una pregunta: ¿no es eso un menosprecio total a la sociedad catalana, que usted aparentemente quería dirigir? Porque para eso se presentaba usted a las elecciones, quería ser presidenta de Cataluña, de la Generalitat de Catalunya. Supone un menosprecio total a todas las víctimas del Holocausto.

Mire, le daré un ejemplo de cómo se contradice usted. ¿Usted conoce a la señora doña María Llanos de Luna? ¿La conoce? (La señora Sánchez-Camacho Pérez (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña, hace gestos afirmativos). ¿Sabe usted que la señora María Llanos de Luna, en mayo de 2013, como delegada del Gobierno español en Cataluña, condecoró en el cuartel de la Guardia Civil de Sant Andreu de la Barca a un miembro en representación de la Hermandad Nacional de Veteranos de la División Azul, vestido con la camisa azul? ¿Cómo se atreve usted a hablar de judíos y nazis cuando su compañera de partido estaba dando medallas a personas pertenecientes a la División Azul? ¿Cómo se puede usted atrever a hablar de eso, a faltar el respeto a las víctimas del Holocausto, cuando una compañera suya de partido —que, por cierto, era delegada del Gobierno español en Cataluña— estaba dando medallas a miembros de la División Azul? ¿Cómo se puede explicar eso?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Se lo digo en castellano para que lo entiendan, porque yo sí me siento española y catalana, no como ustedes.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: No, és evident.

No, es evidente.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Me parece muy bien. Pues, entonces, no cobren como diputados españoles, se quitan ustedes la bandera y no cobren. Me parecería la coherencia más absoluta; pero vienen aquí, cobran y luego dicen que no se sienten españoles. Oiga, es mi opinión, igual que la otra que acaba usted de mencionar.

Yo ni me acuerdo de nada de lo que usted está diciendo. De lo que sí me acuerdo es de que los ciudadanos en Cataluña que no éramos independentistas estábamos sometidos a una presión, a una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 73

tensión, a un enfrentamiento... A mí me insultaban permanentemente cuando acudía a cualquier centro por defender mis ideas políticas, y ustedes no cambiaron eso, lo perjudicaron. Por tanto, son los responsables de que estemos ahora en otra parte de España, porque no hemos tenido libertad, porque no hemos tenido garantizados nuestros derechos civiles. Además, según veo aquí, a usted le interesan muy poco los papeles del Gobierno de la Generalitat (**muestra un documento**), pero me estuvieron espiando durante meses, y me gustaría que usted sí dijera algo de eso o le preguntara a su Gobierno. Eso no le interesa, ¿verdad? Porque las víctimas no son ustedes —que llevan con la victimización desde años—, porque las víctimas somos los ciudadanos de segunda. Pues sí, señoría, yo me sentía como una ciudadana de segunda a la que se le estaban vulnerando sus derechos, sus libertades y su capacidad jurídica de obrar, y por eso me tuve que ir de la tierra que amaba, por culpa de su golpe independentista, que es la única operación Cataluña que aquí se ha cometido: vulnerar las leyes y ser condenados por el Tribunal Supremo, por mucho indulto, que no borra la tipificación de los delitos, o por mucha amnistía, señoría.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Bé, jo només li puc dir una cosa, veig que vostè prové d'un entorn castrense, no militar, l'entorn de la Guàrdia Civil. El seu pare havia estat guàrdia civil destacat al Protectorat del Marroc. Després, posteriorment, es va destacar al Protectorat no, però sí a Catalunya, concretament. La meua pregunta és ara que vostè és representant del poble de Madrid, no ho sé, jo veig bastanta coherència aquí, al final vostè actua en defensa de l'Estat, ve d'una tradició d'actuar en defensa de l'Estat i ho continua fent. No veig on hi ha el problema. Vostè diu que s'ha sentit una ciutadana de segona. Jo li dic que som els catalans que volíem la independència els que hem estat vulnerats en els nostres drets, no vostès, que vostè no ha deixat mai de tenir un càrrec.

Per cert, si tant de segona fos, jo crec que potser hauria deixat de tenir un càrrec, doncs sempre l'ha tingut de forma continuada. I bé, això això és el que..., el que li penso. Aquesta victimització que ens està portant avui és inaudita. No sé d'on ha tret aquesta victimització. Suposo una estratègia retòrica, perquè, sincerament, fa vergonya aliena que vostès, que han sigut els repressors, que vostès que han donat llistes de persones a les quals se les havia d'investigar i perseguir i jutjar i portar a la presó, que vostès ara ens vinguin de víctimes. Però què s'han cregut? Fins aquí podíem arribar. Fins aquí podíem arribar. Per això està vostè aquí, perquè estem investigant com vostès, com l'Estat va deslegitimar un moviment democràtic pacífic com el moviment independentista.

I és més, li diré una cosa. Vostè què pensaria si el seu fill fos investigat d'aquí a uns anys per ser el seu fill i no per les coses que ha fet? Ho dic perquè, per exemple, el senyor Carles Sumarroca va ser investigat, i fins i tot detingut, investigat i fins i tot detingut, per ser fill d'un fundador d'un partit que es deia Convergència. Com ho veu vostè? Creu que és propi d'un estat democràtic? Creu que és propi d'un estat democràtic que s'investigui a les persones per ser fills de qui són? Per ser fills de qui són? A vostè què li semblaria que vostè per ser per ser tresorera d'una entitat com podia ser la Susana Monje, la senyora Susana Monje, que era tresorera del Barça, se l'investigués només per aquest fet, perquè hi havia algun tipus de fonament, alguna sospita sobre la comissió de delictes per part del senyor Jaume Giró, la senyora Susana Monje, el senyor Carles Sumarroca, el senyor Artur Mas, el senyor Trias? No, no n'hi havia. Vostès van donar una llista random per perseguir els líders independentistes i persones de l'entorn que ni tan sols eren líders independentistes, sinó que eren de l'entorn econòmic, etc., nacionalista.

Vostè creu que és propi de tota una secretària general, perdó, de tota una presidenta del Partit Popular a Catalunya reunir-se amb el senyor Villarejo per estar-li donant noms per tal que la policia, perdó, per tal que uns confidents informin falsament a la policia, que la policia emeti informes falsos i després que s'insti que aquests informes falsos siguin judicialitzats i acabin en denúncies i detencions. Perquè això és el que va passar. Aquí hi ha hagut detencions, hi ha hagut persones que han vist la seva carrera empresarial, professional, etc., perjudicada, trencada, les seves famílies destrossades. El senyor Sandro Rosell va passar dos anys a la presó i vostè ens ve de víctima. Pregunti-li a la senyora Susana Monje qui és la víctima, si ella o si vostè. Potser no tindrà la mateixa idea que té vostè sobre la victimització que ens està fent aquí el dia d'avui. Bé, i no tinc res més a dir-li, senyora Alícia Sánchez-Camacho. Moltes gràcies per haver comparegut aquí.

Solo le puedo decir una cosa. Veo que usted proviene de un entorno castrense, militar, de la Guardia Civil. Su padre había sido un Guardia Civil destacado en el Protectorado de Marruecos; después, se destacó en Cataluña, concretamente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 74

Una pregunta: ahora que usted es representante del pueblo de Madrid, no sé, veo bastante coherencia aquí, usted actúa en defensa del Estado, viene de una tradición que defiende el Estado y lo sigue haciendo. No veo el problema. Usted dice que se ha sentido una ciudadana de segunda. Yo les digo que somos los ciudadanos que queremos la independencia, los catalanes, los que nos vimos nuestros derechos vulnerados. Usted nunca ha dejado de tener un cargo. Si fuera tan de segunda... Siempre lo ha tenido, de forma continuada, y eso es lo que pienso. Esta victimización que usted nos achaca es inaudita, no sé de dónde se ha sacado esa idea de la victimización. Es una estrategia retórica, orwelliana. Ustedes han sido los represores, ustedes han dado listas de personas a las que había que investigar y perseguir y juzgar y llevar a la cárcel, y ahora ustedes vienen de víctimas. Pero ¿qué se han creído? ¡Hasta ahí podíamos llegar! ¡Hasta aquí podíamos llegar! Por eso está usted aquí, porque estamos investigando cómo ustedes, cómo el Estado deslegitimó un movimiento democrático y pacífico como el movimiento independentista.

Y le voy a decir algo más: ¿usted qué pensaría si a su hijo se le investigara, de aquí a unos años, por ser su hijo y no por las cosas que ha hecho? Lo digo porque, por ejemplo, el señor Carles Sumarroca fue investigado, incluso detenido, por ser hijo de un fundador de un partido, que es Convergència. ¿Cómo lo ve usted? ¿Le parece propio de un Estado democrático que se investigue a las personas por ser hijos de quienes son? ¿Qué le parecería que a usted, por ser tesorera de una entidad, como era tesorera del Barça Susana Monje, se le investigara solo por ese hecho? Porque ¿había algún tipo de sospecha o de fundamento sobre la comisión de delitos por parte de Jaume Giró, de la señora Susana Monje, del señor Carles Sumarroca, del señor Artur Mas, del señor Trias? Pues no, no lo había. Ustedes dieron una lista arbitraria, random, para perseguir a los líderes independentistas y a personas del entorno, que ni siquiera eran líderes independentistas, solo eran del entorno económico nacionalista. ¿A usted le parece propio de toda una presidenta del Partido Popular en Cataluña reunirse con el señor Villarejo para darle nombres, con tal de que unos confidentes informasen falsamente a la policía, que la policía admitiese informes falsos y que esos informes falsos se judicializaran y acabaran en denuncias y detenciones? Porque es lo que ocurrió. Aquí hubo detenciones, ha habido personas que han visto su carrera profesional, empresarial, etcétera, perjudicada, las familias destrozadas; el señor Sandro Rosell pasó dos años en la cárcel... Y usted nos viene de víctima. Pregunte a la señora Susana Monje quién es la víctima, si ella o usted. Posiblemente no tenga la misma idea que usted sobre la victimización que nos trae hoy aquí.

No tengo nada más para decirle, señora Alicia Sánchez-Camacho.

Muchas gracias por haber venido.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Me viene usted aquí diciendo que todas esas personas han tenido algún tipo de responsabilidad, y usted lo achaca a una intervención que solo interpretan ustedes. Los jueces, los documentos, las sentencias, nadie dice eso. Por el hecho de que alguien me comente y yo haga una valoración política o alguna información, que es opinión personal... Usted no confiará en el Estado de derecho, pero yo sí. El Estado de derecho actúa si ve indicios penales o no. Que usted se invente... Es que es una invención tan absurda, una invención tan descabellada e, incluso, tan ridícula, propia de esa vida y ese mundo...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: «A estos hay que investigarlos ya». Són les seves paraules, senyora Alicia Sánchez-Camacho.

A estos hay que investigarlos ya. *Son sus palabras, señora Alicia Sánchez-Camacho: A estos hay que investigarlos ya.*

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Me deja hablar? Señoría, igual que le digo a usted, ¿no está usted en una comisión de investigación? Investigue. Si encuentra actos delictivos, estarán en el marco del Estado de derecho. Si no, estarán en la vida pública o en la vida privada con normalidad. ¿A usted qué le preocupa? Quien tenga ilícitos penales, que los tenga. Siempre en el marco del Estado de derecho.

Por tanto, todas esas aseveraciones que usted hace son una rotunda falsedad, una victimización, una construcción de una operación que jamás ha existido; que los tribunales se la han tumbado, que ustedes se han gastado dinero y recursos en eso. Entonces, que usted me venga a mí a responsabilizar de nada de eso... No, mire usted, la justicia ya lo ha dicho y ahí no había ninguna lista de ningún tipo, sino

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 75

informaciones personales, opiniones personales. Y si me pidió algún dato o no de carácter personal, como teléfonos, salieron publicados muchos de ellos después no sé por qué. Algún día lo investigará usted...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ¡Que está todo grabado! Sotmeti's a un peritaje.

Sométase a un peritaje.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Déjeme acabar...

El señor **PRESIDENTE**: Se ha acabado el tiempo de este turno.
Por favor, acabe.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Presidente, es que ha dicho una serie de cosas y yo las tengo que contestar.

Mire usted, que me venga a decir que yo no me sentía ciudadana de segunda, cuando yo era insultada permanentemente, cuando yo era atacada permanentemente, cuando se me han puesto demandas permanentemente. ¿A usted le parece bien que haya documentos de la Generalitat...? **(Muestra un documento)** No ha dicho ni una sola palabra. ¿Sabe por qué? Porque yo no soy independentista, porque mi partido se llama Partido Popular. Entonces, cuando usted tenga la legitimidad de crear una comisión de investigación para investigar por qué a señores como el señor Girauta, Fuster Fabra y otros muchos, a sindicatos de Policía, a los cuales se les siguió... Pero a mí se me vulneraron permanentemente mis derechos, y eso a usted le importa muy poco. Ya lo estoy viendo: como no soy independentista... ¿Y usted me dice a mí que yo vivía en libertad allí? No, señoría, allí no se vive en libertad porque su supremacismo y su hegemonía política están vulnerando una convivencia en la que yo nací, en la que yo crecí y en la que fui muy feliz, y en la que ahora, desgraciadamente, gracias a ustedes, no se puede, señoría.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez-Camacho. Moltes gràcies, senyor Pagès. Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Vallugera. Endavant.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Sí. Bona tarda, president.

Gràcies. Bona tarda, senyora Sánchez-Camacho Pérez per haver... Us deixo acabar, no hi ha problema. Us deixo acabar.

Buenas tardes, presidente. Gracias.

Buenas tardes, señora Sánchez-Camacho Pérez. (El señor presidente y la señora Sánchez-Camacho Pérez, diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña, intercambian unas palabras).

Les deixo que terminen, no hay problema.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, perdón, es que no sabía...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Pilar Vallugera d'Esquerra Republicana de Catalunya.

Pilar Vallugera, de Esquerra Republicana de Catalunya.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Sí, perdón, no la había visto y no la identificaba. La he reconocido por la voz, perdóneme.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: És que no ens coneixem, és normal. Jo vull fer un prec. Vostè ha comparegut aquí com a persona que els membres de la comissió d'investigació hem considerat que s'havia de citar. En concret, el meu grup va ser un dels que ho va proposar. No ha vingut aquí ni a renyar-me, ni a insultar-me, ni a fer-me maltractaments d'aquest tipus. Perquè porta vostè una compareixença que per a mi és de vergonya aliena, com ha tractat la meva companya i com ara tractava el meu company i també el Jon Iñárritu, sincerament, crec que vostè no sap el paper que li pertoca. Per

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 76

tant, demano empara ja d'entrada al president de la cambra, perquè si es produeixen crims i desqualificacions de determinat tipus, si us plau, actuï. Igual que em refereixo també als diputats del PP que si no poden estar calladets, que surtin de la sala. Si vostè no em vol contestar, no em contesti. Està en el seu absolut dret, però si que li prego que no faci consideracions respecte de com jo investigo o deixo d'investigar.

Entre altres coses perquè miri, li vull deixar clares dues coses. Primera cosa, respecte als documents dels Mossos d'Esquadra, jutjat número 22 de Barcelona. Arxiva les actuacions perquè no hi veu res irregular. El 22, que no al Suprem. Segon tema. A vostè li sona un Cosidó? Li deu sonar. Cosidó. Cosidó va ser director general de la policia i després va ser senador. Cosidó va enviar un whatsapp a tots els seus senadors dient que tenien controlada la sala segona del Suprem. Com vostè comprendrà, les resolucions que emanin d'allà em generen tanta confiança amb l'estat de dret com el que vostès han destrossat, que és tota l'arquitectura institucional d'un suposat estat de dret social i democràtic, sí?

I a mi em sembla que això emmarca molt bé quina és la discussió que estem tenint en aquests moments. Quan vostè es refereix que ha guanyat determinades sentències, ho fa perquè la part dispositiva de la sentència diu que el seu honor ha estat afectat, perquè hi havia moltes parts d'aquella conversa que eren de tipus absolutament personal i que, per tant, no es podien fer públiques. No per altres motius, no perquè el que era d'interès públic, si només s'hagués publicat allò, ja ho hauríem vist. Per tant, la concurrència d'uns tribunals que sabem no neutrals i, per tant, dirigits des del Senat i des del PP a la seva sala segona, més unes sentències que tampoc venen a dir res d'extraordinari, juntament amb un allanament perquè vostès van arribar a un acord amb Método 3, va haver-hi el pagament i això va ser un acord extrajudicial.

Per tant, si us plau, no em blandi tant els papers de les sentències, perquè vostè ha d'entendre que jo parteixo de la base que aquesta arquitectura institucional de la divisió de poders se l'han carregada des de fa molts anys. I per una altra banda, si hagués d'opinar sobre el que ha arribat a dir aquí de la realitat a Catalunya no acabaríem la compareixença, vostè no podria obrir la boca. Però sí que li dic que des dels 16 anys estic amenaçada per Nuevas Generaciones.

Y es que, además, no nos conocemos.

Usted ha comparecido aquí como persona que han convocado los miembros de la comisión de investigación. Tenía que venir. No ha venido aquí ni a reñirme ni a insultarme ni a someterme a estos maltratos, porque creo que usted da vergüenza ajena con esta comparecencia: cómo ha tratado a mis compañeros, aquí y allí, al señor Iñárritu también. Creo que usted no está a la altura, así que, de entrada, pido al presidente de la comisión que actúe si se van a producir gritos o descalificaciones de este tipo. Me refiero también a los diputados del PP. Si no pueden estar calladitos, pues que salgan de la sala. Si usted no quiere contestar, no lo haga; está en su derecho. Pero, por favor, no haga consideraciones con respecto a cómo se investiga o se deja de investigar.

Le quiero aclarar algo. Primero, los documentos de los Mossos d'Esquadra. Juzgado número 22 de Barcelona: archiva las actuaciones porque no había irregularidades. El 22, no el Supremo. Y segundo tema: ¿a usted le suena el nombre Cosidó? Cosidó fue el director general de la Policía y, después, senador. Cosidó envió un wasap a todos sus senadores diciendo que tenían controlada la Sala Segunda del Supremo. Como usted comprenderá, las resoluciones que emanan de allá me generan tanta confianza en el Estado de derecho como el que ustedes han destrozado, que es toda la arquitectura institucional de un supuesto Estado de derecho social y democrático. Y me parece que eso marca muy bien la discusión que estamos teniendo ahora. Cuando usted se refiere a ciertas sentencias, lo hace porque la parte dispositiva de la sentencia dice que su honor se ha visto afectado porque había muchas partes de esa conversación que eran de tipo totalmente personal y que, por tanto, no se podían hacer públicas. No por otros motivos, no porque el interés público no estuviera ahí, que ya se habría visto si se hubieran publicado.

Por tanto, la concurrència de unos tribunales que, sabemos, no son neutrales y están dirigidos desde el Senado y desde el PP en su Sala Segunda, más unas sentencias que tampoco vienen a decir nada extraordinario, junto con una vulneración, un allanamiento... Porque ustedes van a llegar a un acuerdo extrajudicial con Método 3, hubo unos pagos. Por tanto, no me hable usted de sentencias, porque usted tiene que entender que yo parto de la base de que esta estructura institucional de división de poderes ustedes se la han cargado desde hace muchos años.

Por otro lado, si tuviera que opinar sobre lo que usted ha dicho aquí de la realidad en Cataluña, no acabaríamos la comparecencia y usted no podría abrir la boca. Pero sí le diré que estoy amenazada por Nuevas Generaciones desde los 16 años.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 77

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Por quién, perdone?

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Per Nuevas Generaciones, les joventuts del seu partit, que van haver d'intervenir els meus pares, amb 16 anys. I després per AU i després per OCEU. O sigui que no em vingui dient aquí... AU, que és que no va anar mai a la universitat, Alianza Universitaria, Asociación Universitaria, els més fatxes de tots els fatxes. OCEU, li sona, espero. De la Facultat de Barcelona.

Por Nuevas Generaciones, las juventudes de su partido. Con 16 años ya estaba amenazada. Así que no me venga a decir aquí... Alianza Universitaria, Asociación Universitaria, los más fachas de todos los fachas. ¿Le suenan?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No la oigo bien.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No em veu i no em sent. Hòstia, tindrem una conversació espectacular.

No me ve ni me oye. Muy bien.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Sí habla un poco más alto...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Normalment m'acusen de cridar. Deu ser la primera vegada a la meua vida que m'acusen de no sentir-me. Doncs el que li estava dient. A mi no em vingui a explicar això, perquè jo pertanyo al moviment independentista des que tinc 15 anys, i des que tinc 15 anys estic amenaçada. Per tant, vostès venen, en concret vostè, i no parlo per ningú més, amb un afany colonitzador de dir: «No, no, és que nosaltres s'ha trencat la convivència». L'han trencat vostès la convivència. A vostè no li sembla lícit —i aquesta sí que és una pregunta que vull que em responguin— presentar un programa electoral per fer un moviment democràtic de referèndum, guanyar i dur-lo a terme? On està el problema? Perquè s'estan empenant la boca de cop d'estat i no n'hi ha hagut cap de cop d'estat. El darrer cop d'estat va ser el del 23 de febrer del 1981. Aquí.

I ara passaré a les preguntes. Acabo dient-li que és molt de cunyat això de dir que cobramos de los españoles. Perdoni, amb tot allò que arribem a pagar, amb l'expoli fiscal sistemàtic, hauríem de tenir molta més gent en aquest congrés per equilibrar-ho o que ens paguessin el triple que la resta. Per tant, a veure si m'entén. És que tant ideològicament com discursivament com tot, el que vostè ha fet ara és una vergonya. És una vergonya. Faci-ho com a diputada a l'Assemblea de Madrid, però no com a investigada a la comissió. Com a investigada a la comissió, li vull demanar: vostè va tenir el dinar a La Camarga amb la senyora Vicky Álvarez? És sí o no?

Normalmente me acusan de gritar. Debe ser la primera vez que me acusan de que no hablo lo bastante alto.

A mí no me tiene que explicar eso, porque yo pertenezco desde los 15 años a un movimiento independentista y estoy amenazada desde entonces. Por tanto, ustedes vienen aquí, concretamente usted —no hablo de nadie más—, con una ambición colonizadora diciendo que nosotros hemos roto la convivencia. No, la han roto ustedes. ¿A usted no le parece lícito —y quiero que me responda— presentarse con un programa electoral para hacer un movimiento democrático de referéndum, ganar esa propuesta y llevarlo a cabo? ¿Dónde está el problema? Porque a ustedes se les llena la boca con el golpe de Estado... Aquí hubo otro golpe de Estado, y no el de las urnas que tuvimos.

También está muy manido eso de que cobramos de los españoles. Perdona, con el expolio fiscal que sufrimos, deberíamos tener todavía mucha más gente en este Congreso para equilibrarlo, mucha más que el resto.

Así pues, entiéndame: tanto ideológica como discursivamente, usted lo que ha hecho aquí es una vergüenza. Hágalo como diputada en la Asamblea de Madrid, pero no como investigada en la comisión. Como investigada le quiero preguntar: ¿tuvo esa comida en La Camarga con la señora Vicky Álvarez, sí o no?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 78

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Si el presidente me deja, ha dicho una serie de cosas que yo creo que tengo que defenderme.

El señor **PRESIDENTE**: Puede contestar.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, señora Vallugera, yo no sé si le gustarán mis formas o no, pero aquí los que me han estado insultando, incriminándome actos ilícitos que no se corresponden con la realidad, han sido algunas de las personas que han intervenido. Por tanto, como usted comprenderá, yo no voy a permitir —cuando además las sentencias judiciales han dicho totalmente lo contrario—, por mucha estructura y por mucha invención que tengan, que vengan aquí a incriminar ningún tipo de ilícitos penales.

En segundo lugar, si usted ha tenido una situación personal así, lo lamento, venga de mi partido o venga de quien venga, venga de quien venga. No lo sé, lo desconozco, señora Vallugera. Se lo digo con total sinceridad: lo desconozco, pero lo lamento. Pero lo que usted sí convendrá conmigo es que si hay una actuación contra oponentes políticos como la que yo le acabo de mencionar, ¿cómo puede ser que aquí se hagan dos comisiones de investigación en Cataluña, no sé cuántas de investigaciones aquí, y sobre los ciudadanos de Cataluña que sufrieron esto (**muestra de nuevo el documento**) el día 26 de octubre ustedes no se hayan manifestado y no hayan defendido sus derechos?

Las sentencias a las que usted ha hecho alusión. Fíjese: yo no presenté la demanda. No presenté la demanda, como le he dicho muy bien al señor Lñarritu, porque yo quiero estar en otro entorno vital, dedicarme a la docencia, dedicarme a la política, y la verdad es que a estas construcciones y ficciones de este tipo de operaciones no les voy a dedicar más tiempo.

Pero, mire, la demanda que se pierde, que se presenta —yo no la presenté, la presentaron algunas de las otras personas—, condiciona en primera y en segunda instancia que no se vulneraron los domicilios y que solo fueron seguimientos personales para no alterar el orden público. Es que, además, me las he estado preparando, ¿sabe usted? Pero la sentencia del Tribunal de Derechos Europeos, que es la que uno de los letrados sí traslada —y tiene usted razón, y yo, al igual que hablo de unas demandas, tengo que reconocerle otras; no voy a decir que no porque creo en el Estado de derecho—, en ese caso, se relaciona con un único demandante. A ese único demandante le hacen dos seguimientos, y la sentencia dice, primero, que esos seguimientos que le hacen son para garantizar que no se produjera ninguna alteración pública... Yo tenía un servicio de dos escoltas de la Policía Nacional; en mi caso no se hubiera producido ningún caso de alteración pública, puesto que yo tenía protección. Y el otro elemento de la parte dispositiva de esa sentencia se refiere a que no se ha producido inviolabilidad del domicilio. ¿A usted le parece que una camioneta durante meses, vulnerando mi vida personal, privada, con toda la vulneración de derechos fundamentales...? Si yo hubiera presentado esa demanda, esa resolución del Tribunal de Derechos Europeos que se refiere a la inviolabilidad del domicilio, que no le ocurre al demandante, pero sí me hubiera ocurrido a mí, quizás habría sido muy diferente. Por tanto, no me generalice usted con las decisiones judiciales, porque las he estudiado pormenorizadamente, ¿de acuerdo? Entonces, eso es lo que es.

En segundo lugar, que usted me diga que ustedes son los que están oprimidos... Tiene usted el derecho de hacer la valoración política que quiera; yo también lo tengo. Entonces, como yo estoy aquí y yo les puedo expresar mis sentimientos y les puedo expresar mis actuaciones, es lo que estoy haciendo; pero que me diga usted que se hizo un referéndum legal, un referéndum que no estaba contenido en nuestro Estado de derecho, y por eso se produjo una sentencia, una sentencia del Tribunal Supremo, que, reitero, se ha indultado, los tipos penales siguen ahí, entre ellos, la malversación. Entonces, si usted me hace valoraciones políticas, yo le contesto esas valoraciones políticas, ¿de acuerdo?

¿Que usted no quiere llamarle golpe de Estado? Llámelo usted como más le guste. Yo tengo y estoy en legitimidad de derecho de decir que el Estado de derecho se quebrantó, que hubo un golpe de Estado de derecho y que esa es la verdadera operación Cataluña. ¿Que usted me habla de expolio fiscal, señorita, y me diga los sueldos? Pero si ahora resulta que la deuda de los catalanes de la fiesta independentista la van a tener que pagar todos los españoles, si ahora lo van a repercutir a todos los españoles, ahora vamos a tener que pagarla todos los españoles. Mire usted, son discrepancias políticas que a lo mejor no son objeto de esta comisión —coincido con usted absolutamente—, usted las ha planteado, y yo estoy en mi derecho legítimo de contestarles.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 79

La pregunta que usted me hacía respecto al almuerzo realizado. Mire, yo ya le he dicho que de ese almuerzo realizado se realizaron dos sentencias en las cuales, fíjese, usted ha hecho referencia a una cosa muy interesante y ha dicho que en el *petitum* se hablaba de la vulneración de mis derechos personales e íntimos que salieron en esa conversación, han sido totalmente vulnerados, se escucharon en el Parlament de Catalunya sin saber además quién los aportaba. ¿A usted eso le parece bien? ¿El incumplir la sentencia al decir eso? ¿Le parece bien? Entonces, los procedimientos judiciales cuando se llegan a acuerdos judiciales, mire usted, el desgaste personal que yo estaba teniendo para mí era mucho más importante el que pudiera llegarse a una situación en la que se reconocieran los ilícitos penales, y así ocurrió. Que a usted no le gusta, que le gusta el relato, mire, a mí me gustan la disposición judicial y las resoluciones judiciales. Como no le gusta al señor Pagès la resolución judicial del 23 de enero del año... —no sé si era 2023—, en la que establecía que no había ningún ilícito penal con respecto a esa conversación famosa que tanto le gusta con ese comisario, es lo que dice la sentencia, mire usted; que a ustedes no les gusta, pues no me traigan aquí, yo no le puedo decir otra cosa.

Si en algún momento les he faltado al respeto, yo, con toda sinceridad, les pido absolutas disculpas, no es mi intención, pero lo que usted también tiene que comprender es que a mí se me está acusando en prensa, con interpretaciones que nada tienen que ver con la realidad, al margen de documentos judiciales, sin respetar las decisiones judiciales y, por tanto, yo estoy en mi legítimo derecho de argumentar una defensa aquí, señora, señora...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Vallugera, és difícil, és difícil.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Vallugera. Espero habérselo dicho con total cordialidad, de verdad, y con el respeto que podríamos tener y que ojalá hubiéramos podido tener desde posiciones legítimas, contrarias y diferentes, porque eso es lo que creo, pero lo que yo no entiendo, señora Vallugera, y se lo digo con toda sinceridad, y me gustaría que usted como ciudadana catalana que es, igual que soy yo, me diga por qué no se investigó a todos estos ciudadanos catalanes compatriotas suyos que tenían el derecho a tener una comisión de investigación en el Parlament de Catalunya y que no han tenido ni una; y yo ya he estado en dos comisiones de investigación hablando durante cuatro horas: en la de abril del 2017, en la del 2015, en esta. Entonces, mire usted, el trato de unos y de otros no es el mismo, por eso he manifestado lo que he manifestado. A mí me encantaría, si ustedes dicen que la van a convocar, oiga, estaré absolutamente de acuerdo con ustedes.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Miri, és que torna a canviar..., torna a equivocar-se. Jo aquí no estic per respondre res. És vostè qui ha de respondre. Per tant, no em preguntis què em sembla o què em deixa de semblar. Ara em deia el senyor Pagès que hi ha hagut més de 200 judicis, però és que a mi el que m'interessa, el que m'interessa, en tot cas, demanin-ho, perquè vostès tenen els seus diputats on pertoca i faran el que els pertorqui. Ara, deixi'm dir-li dues coses. La primera, respecte de les cadenes de custòdia que li han semblat tan interessants pel que fa als vídeos. El que sí que ha respectat la cadena de custòdia són les agendas del senyor Villarejo, i a les agendas del senyor Villarejo hi ha la translació en paper d'allò que diu aquell vídeo, aquell àudio. I és més... Això ja li he dit. I és més... Ara m'he perdut.

Mire, es que vuelve a equivocarse, yo aquí no estoy para responder a nada, es usted quién debe responder, así que no me pregunte lo que me parece y lo que me deja de parecer. Ahora dice el señor Pagès que ha habido más de doscientos juicios, pero a mí lo que me interesa... En cualquier caso, pídanlo, porque ustedes tienen sus diputados donde corresponde y harán lo que les corresponda. Permítame que le diga dos cosas: la primera, sobre las cadenas de custodia que le han parecido tan interesantes por lo que se refiere a los vídeos. Lo que sí que se ha respetado en la cadena de custodias son las agendas del señor Villarejo, y en las agendas del señor Villarejo hay la transcripción al papel de lo que dice ese vídeo, ese audio. Es más...

Sí, ya se lo he dicho. Es más... Ahora me he perdido...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Recupere.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Li estava dient que la cadena de custòdia està guardada... Ah sí. I és més, és sorprenent que vostè digui que no reconeix aquell vídeo i alhora digui que no l'ha escoltat. Li

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 80

faria res primer escoltar-lo i després dir si és o no és un vídeo on vostè intervé? Perquè potser s'emporta una sorpresa i diu: «Anda sí, era aquell dia que vaig sopar amb el Villarejo i li vaig dir tot això». I ho dic perquè el seguit de noms són exactament els mateixos els que hi ha anotats a les agendes amb els que es veuen o els que se senten en l'àudio, la qual cosa és un indicatiu de versemblança. Jo aquí no jutjo. Jo aquí l'únic que vull és preguntar-li què ha fet o deixat de fer vostè. Perquè és que és l'origen de tot això. O sigui, l'origen que encén tot el que és Catalunya pel que sabem és vostè, a través d'una amiga seva que era la Vicky Álvarez, amiga també del MAR en qüestió, de Miguel Ángel Rodríguez, que havien estudiat junts o no sé quina història.

Le estaba diciendo que la cadena de custodia... Sí, es más, es sorprendente que diga usted que no reconoce aquel vídeo y a la vez diga que no lo ha oído. ¿Podría oírlo, escucharlo primero y, después, decirnos si es o no un vídeo en el que interviene usted? Porque a lo mejor se lleva una sorpresa y dice: ah, sí, es el día aquel que cené con el señor Villarejo y le dije todo esto. Lo digo porque la secuencia de nombres es exactamente la misma que hay anotada en las agendas con lo que se ve o lo que se oye en el audio, lo cual es un indicio de parecido. Yo aquí no juzgo, yo solo quiero preguntarle qué ha hecho o dejado de hacer usted, porque es el origen de todo esto, o sea, el origen, todo lo que pasa en Cataluña, es usted a través de una amiga suya, Vicky Álvarez, amiga también de Miguel Ángel Rodríguez, de MAR, que habían estudiado juntos o no sé qué historia.

La senyora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Rodríguez no, Moragas.

La senyora **VALLUGERA BALANÀ**: Moragas, això, ara m'he liat amb el cap de gabinet de l'Ayuso. Perdó, és que més o menys em semblen un estil, un estil semblant. I a partir d'allà, s'inicia la persecució que dona lloc a la presentació de la querella contra els Pujol i es comença a saber que hi ha tota una sèrie de gent investigada. I a partir d'aquí es va tancant el setge fins que salten notícies falses a la premsa, es destrossa el sistema sanitari en boca d'una persona del PP i hi ha tota una sèrie d'elements que confirmen els propis policies que existeix una trama policial abocada a fer fracassar l'independentisme. Jo l'únic que li voldria preguntar és vostè creu que l'independentisme és tan il·legítim com per posar els recursos de l'Estat al servei de la seva destrucció?

Moragas, sí, ahora me he liado con el jefe de gabinete de Ayuso, porque son parecidos, tienen un estilo parecido. Y, a partir de ahí, se inicia la persecución que da lugar a la presentación de la querella contra los Pujol y se empieza a saber que hay toda una serie de personas investigadas, y a partir de aquí se va cerrando ese sitio, van saliendo noticias falsas en la prensa, se destroza el sistema sanitario en boca de una persona del PP, y hay toda una serie de elementos que confirman los propios policías de que existe una trama policial abocada a hacer que fracase el independentismo. Yo lo único que quería preguntarle es: ¿cree usted que el independentismo es tan ilegítimo como para poner recursos del Estado al servicio de su destrucción?

La senyora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Señora Vallugera, le voy a contestar a algunas de las cosas que usted me ha preguntado. Mire, el Estado de derecho tiene que actuar siempre en el marco del Estado de derecho, por tanto, cualquier actuación al margen del Estado de derecho yo la condeno, siempre. Si esa es la respuesta que a usted le satisface, es la que yo creo y la que siempre he hecho, y la que siempre he defendido.

En segundo lugar, no sé qué me dice del sistema sanitario, me he perdido ahí con lo del sistema sanitario. Parece ser que el señor Pagès le ha apuntado lo de los doscientos juicios, que nos diga los doscientos juicios en relación con este tema.

La senyora **VALLUGERA BALANÀ**: Ell ja ha acabat la intervenció, en tot cas parli amb mi.

La senyora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, no, que me diga lo de los doscientos juicios, porque eso es radicalmente falso, podían haber dicho quinientos o mil quinientos, pero son los que hemos dicho, y en ningún caso ninguna comisión de investigación a ciudadanos catalanes libres y legítimos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 81

Me habla usted de mi partido, es que mi partido que está aquí, el señor Santi Rodríguez, secretario general a la sazón, y también allí, lo pidió reiteradamente, y lo pidió también cuando salió la investigación que presuntamente se había realizado a la señora Joana Ortega, consejera a la sazón, al señor Josep Montilla, expresidente de la Generalitat, al señor Felip Puig, y a otra serie de personas, y también la denegaron ustedes con sus votos. Entonces, me dice usted aquí: No hable. Oiga, mire usted, yo sé lo tengo que contar, porque a lo mejor sus señorías del ámbito nacional no lo conocen. Entonces, ¿cuál es mi interpretación? Que a ustedes solamente les gusta atacar al Partido Popular, es mi opinión, oiga, igual ustedes no tienen absolutamente nada que ver y resulta que lo hacen todo en el marco del Estado de derecho, estupendo, pero yo es lo que puedo pensar, puesto que no hay comisiones de investigación con respecto a ciudadanos catalanes que tienen tanto derecho como usted y como yo a que no se les persiga, a que no se les pongan camionetas, a que no se les investigue. Yo no sé si a otros comparecientes que van a venir aquí les van a pedir ustedes que hagan esa comisión de investigación tan interesados que están.

Pero, vamos a ver, por partes, usted dice el origen, mire, yo es que lo del origen, sabe usted, yo ahora estoy leyendo muchísimo y, claro, leo a Gramsci, ¿no?

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Ya.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Y entonces, cuando se hace un relato hegemónico se repite tantas veces, fíjese, el de Felipe II sigue hasta ahora, pues imagínese el de ustedes; entonces, decir que el origen... Vamos a ver, ese almuerzo que se realiza el 7 de julio del 2010 durante tres años o dos años, ¿dónde está ahí el origen, el supuesto caso? ¿Dónde lo ven ustedes? En ningún sitio, en ningún sitio. No, no, durante dos años hasta que eso no se difunde..., si yo era el origen o el origen estaba, tal como usted dice, tan premeditado, ¿dónde está el origen? Primero, le recuerdo, cuando sucede esa comida el Partido Popular no gobernaba, gobernaba el señor Montilla y gobernaba el señor Zapatero. Entonces, origen, yo, chico, mire usted, a lo mejor es que resulta que tenemos tanto poder de inducción que eso se produce así, pero las condiciones son en esas mismas características.

En segundo lugar, ¿sabe cuándo empieza todo esto? Cuando se difunde por tierra, mar y aire, que parece que a ustedes no les ha interesado quién quería difundir esto, por qué se difundió esto, por qué se enviaron a servidores de todo tipo, incluso norteamericanos, y empezó a aparecer gente que empezó a aportar información. Entonces, aquí, las causas penales, sean de quien sean, se abrirán de acuerdo con el Estado de derecho y con pruebas fundamentadas, y, por tanto, de quien sean yo no tengo absolutamente nada que ver. Le digo, durante esos dos años o tres, que es que se me ha criticado por no denunciarlos, se me ha etiquetado por no..., es que ustedes si no es una cosa es la otra, si no les gusta una cosa les gusta la otra, mire usted, eso desmonta absolutamente cualquier origen de cualquier tipo, eso es un relato de brocha gorda, que a ustedes les interesa porque afecta a alguien del Partido Popular. Entonces, le refiero, ahí no hay ningún origen de nada, y la sentencia lo reconoce, los dos fallos judiciales, ninguno.

Además, le digo a usted otra cosa, las personas —y, en este caso, las que estaban en ese almuerzo— que hayan querido actuar conforme a derecho supongo que tendrán capacidad jurídica y capacidad de obrar para decidir si quieren emprender algún tipo de acciones o no hacerlo. Entonces, a mí, usted no sé qué me está diciendo con respecto a eso, que lo niego absoluta y rotundamente, porque no es que haya origen, es que no hay ningún tipo de operación.

En la reunión a la que usted se refiere, si hacer valoraciones personales y opiniones generales, porque yo les pongo a usted en esta tesitura, si salieran conversaciones de ustedes descontextualizadas, sin saber qué contexto tienen, sin saber qué dicen, qué no dicen, a quién se refieren... Ninguno de ustedes pasaría ninguna prueba; ninguno. En mi opinión, ¿eh?, que igual me equivoco. Entonces, mire usted, que ustedes monten, al margen de las decisiones judiciales —que les dijo ya el presidente Rajoy, que se lo he dicho yo—, que el 23 de enero tienen la resolución de las querellas criminales que me han puesto a mí —criminales, señoría—, y no les ha dado la razón la justicia, si ustedes quieren hacer las conclusiones que quieran al margen de las decisiones judiciales, están en su derecho, pero yo aquí vengo a decirles la verdad y las decisiones judiciales al respecto, señoría.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Amb els pocs segons que em queden, permeti'm dir-li varies coses. Per posar una querella, no cal governar. Per posar una querella o una demanda judicial, —ara em sent millor?— no cal governar. Quan Vicky Álvarez la posa i tot s'estira, després d'aquell dinar, no cal que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 82

vostès tinguin majoria absoluta. Per fer una comissió parlamentària, sí que cal tenir majories. Per tant, vostè que defensa tant l'estat de dret, guanyin els diputats que necessiten i facin les comissions d'investigació que els sembli oportú, tant al Parlament de Catalunya com aquí.

Però quan vostè parla de relat, és ben cert que només escolta i només diu allò que li interessa a vostè. Li he dit fa un moment que el PP, a través de la seva ingerència a la Sala Segona, a través del WhatsApp del senador, a través d'aquesta ingerència de la Sala Segona, trenca completament qualsevol legitimitat del Tribunal Suprem. I vostès això no ho escolten. Per tant, aquesta és la mesura del valor que dono a les sentències sortides d'allà.

I acabo. Està ben segura vostè que està llegint Gramsci? No tindrà una capa de Gramsci sobre el llibre de Goebbels? Perquè jo diria que s'ha confós i està llegint Goebbels.

En los pocos segundos que me quedan, permítame que le diga varias cosas. Para poner una querrela o una demanda judicial no hay que gobernar. Cuando Vicky Álvarez la pone y todo se estira después de aquella comida, no hace falta que estén ustedes en mayoría. Para hacer una comisión parlamentaria, sí, hacen falta mayorías. Por eso, usted, que tanto defiende el Estado de derecho, ganen los diputados que necesitan y hagan las comisiones de investigación que consideren oportunas, en el Parlament de Cataluña y aquí. Pero, cuando usted habla de relato, es muy cierto que solo escucha y solo dice lo que le interesa a usted. Le he dicho hace un momento que el PP —a través de su injerencia en la Sala Segunda, a través del wasap del senador, a través de esta injerencia de la Sala Segunda— rompe completamente cualquier legitimidad del Tribunal Supremo. Y ustedes eso no lo escuchan. Por eso, esa es la medida del valor que tienen las sentencias que salen de ahí.

Acabo. ¿Está usted segura de que está leyendo a Gramsci? ¿No tendrá, quizás, una tapa de Gramsci en el libro que está leyendo? (La señora Sánchez-Camacho Pérez, diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña: ¡No, no!) Porque yo creo que está leyendo usted a Goebbels y se ha confundido. Escuche lo que le digo.

Muchas gracias. Buenas tardes.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, perdón, dos cosas.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Vostè em contesta ara. No, no, no. Un moment, president. He sigut l'única que m'he passat un minut. I l'últim que li volia dir, a través de totes aquestes discussions, no he pogut saber: A) si li van pagar 50 000 euros a la Vicky Álvarez o no; B) si va ser dels fons reservats; C) si vostè i la Cospedal són tan amigues com germanes, i D) si està d'acord o no està d'acord amb tot el que ha anat passant des de l'any 2010, perquè ha estat lamentable i això sí que ha trencat la societat catalana, la catalana i gran part de l'arquitectura institucional espanyola.

Usted me contesta ahora. Un momento, presidente. Soy la única que se ha pasado un minuto.

Lo último que le quería decir, a través de todas estas discusiones no he podido saber: a) si le pagaron 50 000 euros a Vicky Álvarez o no; b) si fue de los fondos reservados; c) si usted y Cospedal son tan amigas, como hermanas, y d) si está de acuerdo o no con todo lo que ha pasado desde el año 2010, porque ha sido lamentable, y eso sí que ha roto la sociedad catalana, la catalana y la arquitectura institucional española.

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies, senyora Vallugera. Si quiere contestar.

Muchas gracias, señora Vallugera.

Si quiere contestar.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Sí, sí, señor presidente.

Las amistades que yo pueda tener o no... Le puedo decir: yo tengo excelente relación con los miembros de mi partido a los que respeto profundamente. Por tanto, no sé los que tendrá usted, pero yo supongo que aquí no tengo que venir a hablarle yo de mis amistades. Le digo: con todos y cada uno de mis compañeros, siento un profundo orgullo por formar parte del Partido Popular y por tener los compañeros que tengo y los Gobiernos que he tenido. Con eso, lo tiene usted todo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 83

En segundo lugar, yo ya se lo he dicho, aquí no se ha pagado nada a nadie que no esté en el marco de las decisiones judiciales y de los letrados de las sentencias correspondientes, a 15 de julio del 2015 o del 2014 —que no me acuerdo del año—, y de noviembre. Por tanto, no tiene nada que ver, porque aquí no ha habido ningún tipo de eso que usted afirma, por mucho que usted lo repita, que la alumna aventajada de Goebbels parece usted, porque yo le estoy diciendo que no hay ningún tipo de reconocimiento. Le estoy diciendo que no se corresponde a la realidad, y a usted le da lo mismo. Es que yo no sé para qué vengo aquí para decirle que eso no se corresponde con la realidad y que las decisiones son judiciales, que yo no tengo que ofrecer nada a nadie, ni a usted ni a nadie.

Permítame, señor presidente, porque he visto muchas cosas y, ya que vengo, déjeme usted acabar.

Entonces, ¿que va usted a seguir repitiendo eso? Si llevan repitiendo eso las veces que han querido, por eso les digo: ¿para qué voy a presentar demandas o más demandas, si ustedes viven en su mundo alternativo en el que se creen ustedes sus realidades? Pues, oiga, siga usted. Siga usted que es feliz. Yo le digo que la que lo he vivido he sido yo, que eso no se corresponde a la realidad, que jamás ni una decisión judicial lo ha dicho. Pero a usted le va a dar igual, porque, como soy del Partido Popular, no se lo cree. A lo mejor del Partido Socialista se lo creería más, pero del Partido Popular no se lo cree.

Oiga, y que me diga que mis compañeros tienen o no legitimidad para hacer comisiones de investigación, claro, evidentemente, pero yo le he preguntado su sentido ético y moral cuando me ha hablado usted de Cataluña. ¿Qué pasa que los ciudadanos que somos constitucionalistas y tenemos legítimamente el derecho a defender una España constitucional y una Constitución que nos permita y una Cataluña que nos permita defender...?

El señor **PRESIDENTE**: Ya se ha pasado cuatro minutos.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Acabo.

¿No tenemos derecho a que se nos investigue? ¿Dónde está su posición ética ahí? Ahora, para hacer siete comisiones de investigación de esto, sí que les parece, ¿verdad? Pues eso es lo que yo he aludido, a la condición ética de todos ustedes que no les ha interesado, ciudadanos constitucionalistas que fueron aparentemente, según la prensa, perseguidos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez-Camacho.
Vamos a continuar.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: President, és evident que... Un moment, és evident que si es refereix a la meva condició ètica i moral, alguna cosa dec haver de dir. Només volia dir que és bastant superior a la seva.

Un momento. Es evidente que, si se refiere a mi condición ética y moral, algo tengo que poder decir. Solo quería decir que es bastante superior a la suya.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Si fuera superior a la mía, usted habría investigado, y parece que no le interesa, señoría. Ahí quedan los hechos.

El señor **PRESIDENTE**: Ya nos hemos pasado.

Seguimos, por favor, con el siguiente turno. En el nombre del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Vidal. Adelante.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Bona tarda, senyora Alicia Sánchez-Camacho. Com que fa temps que no corre per aquesta càmera, potser ho sap, però jo sí que li volia dir. S'ha aprovat un nou reglament de la càmera en què es permet la traducció del català, del basc i també del gallec. Ho dic perquè els seus companys, així com tots i totes, tenim aquests auriculars que vostès sens dubte no necessiten, perquè, com bé reivindica, és catalana, però simplement perquè ho sàpiga. Perquè si vol valorar en aquest cas contestar amb la llengua que també és de les dues, suposo. Permet-me que faci una broma inicial només per trencar una miqueta el joc, però l'estava veient a vostè i em venia al cap el meme de «Si saben ustedes cómo me pongo, para qué me invitan». Tinc una mica aquesta sensació. Fora de la conya, jo crec

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 84

que hauríem de reduir una miqueta..., no sé si el terme és soroll o reduir una miqueta el clima, perquè jo crec que és una comissió que és important, que estigui vostè d'acord o no, doncs crec que no li treu ni un bri d'importància al qual estem parlant aquí i, de ser veritat o mentida, en qualsevol dels casos, les conseqüències són exactament igual de greus.

Vostè no apareix al marge d'aquesta operació que aquí investiguem. No hi apareix. I vostè sembla que, de fet, n'és un dels punts d'inici. I permeti'm que li faci una consideració, perquè hi ha coses en les quals sí que estic d'acord, que vostè plantejava de forma secundària. Jo crec que quan parlem d'aquest tipus d'operació, la gent a casa s'imagina aquestes sales d'operacions com de la CIA, això que veiem a les pel·lícules on està tot perfectament delimitat, on tot és perfecte i quadriculat. I el cert és que no acostuma a ser així. Acostuma a ser més aviat Mortadelo i Filemón, on les improvisacions acostumen a tenir un pes bastant més important del que la gent es creu, i on les dilatacions en el temps costa a vegades de construir, efectivament, quina ha sigut, efectivament, la seqüència dels fets.

Dient això, l'any 2010 vostè es reuneix amb Victoria Álvarez al restaurant La Camarga. Això vostè ho accepta i crec que vostè amb això n'està d'acord. Una trobada que va ser gravada il·legalment i que, en qualsevol estat de dret, probablement hauria provocat la denúncia immediata, no el 2017 com vostè es referia, sinó en aquell moment on es va produir i on es va conèixer, si més no, com a mínim, la filtració d'allò. Vostè no va fer res d'això. Vostè no va denunciar. Estava en el seu dret. Corregi'm si no. Estava en el seu dret, però d'alguna manera, quan les informacions extretes d'aquella conversa que vostè decideix no denunciar acaben servint com a base d'informes policials o de filtracions de mitjans i de declaracions pactades i fins i tot d'atacs polítics, jo sí que em plantejo si no hi havia una estratègia per part de vostè per saber d'alguna manera com..., bé, per participar en la pràctica d'això. El seu silenci, la seva no denúncia, van permetre a la pràctica que tot allò que va sorgir en aquella conversa a La Camarga acabés afectant de forma negativa altres persones o altres formacions polítiques fins i tot. Estem d'acord fins aquí? Evidentment, no, però digui-ho vostè.

Buenas tardes, señora Alicia Sánchez-Camacho.

Como hace mucho que no está por esta Cámara, no sé si lo sabe, yo se lo quería decir: se ha aprobado un nuevo reglamento en la Cámara, en el que se permite la traducción de catalán, de vasco y también del gallego. Por eso tenemos estos auriculares, que usted sin duda no necesita, porque, como bien reivindica, es catalana. Pero solo se lo digo para que lo sepa, por si quiere contestar en la lengua que también es de las dos, supongo.

Permitame que haga una broma inicial para romper un poco el hielo, porque la estaba viendo a usted y me venía a la cabeza el meme de «sí saben ustedes cómo me pongo, para qué me invitan». Tengo un poco esta sensación.

Fuera de la coña, creo que tendríamos que reducir un poco el ruido o el clima —no sé cómo llamarlo—, porque creo que esta comisión es importante y que esté usted de acuerdo o no no le quita ni un ápice de importancia a lo que estamos tratando aquí; y que sea verdad o mentira, pues las consecuencias son igual de graves. Usted no aparece al margen de lo que se investiga aquí, y es uno de los puntos de inicio.

Y permítame que le haga una consideración, porque hay cosas con las que sí que estoy de acuerdo, que usted planteaba de forma secundaria. Recuerdo en este tipo de operación —cuando hablo de ello a la gente de casa—, piensan en esas operaciones como de la CIA, lo que vemos en las películas, donde está todo perfectamente delimitado, todo es perfecto y cuadriculado, y lo cierto es que no suelen ser así. (La señora vicepresidenta, Núñez González, ocupa la Presidencia). Suele ser más bien Mortadelo y Filemón con las improvisaciones, que tienen un peso más importante de lo que la gente se cree, y donde las dilataciones en el tiempo hacen que sea difícil construir las cosas y ha sido la secuencia de los hechos.

Dicho esto, en el año 2010, usted se reúne con Victoria Álvarez en el restaurante La Camarga. Usted lo acepta, y creo que aquí está de acuerdo; un encuentro que se grabó ilegalmente y que en cualquier Estado de derecho habría provocado una dimisión inmediata. No en 2017, a lo que usted se refería antes, sino cuando salió la filtración de aquello, al menos. Usted no hizo nada de eso, no denunció. Estaba en su derecho. Corrijame si no. Estaba en su derecho, pero de alguna manera, cuando las informaciones extraídas de aquella conversación que usted decide no denunciar acaban sirviendo como base de informes policiales, de filtraciones en medios, de declaraciones pactadas y de ataques políticos, yo sí me planteo si había una estrategia por parte de usted para, de alguna manera, saber cómo participar en la práctica de eso. Sus silencios, su no denuncia permitió en la práctica que todo aquello que surgió en aquella conversación en La Camarga acabará afectando de forma negativa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 85

a otras personas o a otras formaciones políticas, incluso. ¿Hasta aquí estamos de acuerdo? Evidentemente no, pero dígamelo usted.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Contesto ahora?

La señora **VIDAL SÁEZ**: Si vol, continuo i li faig preguntes concretes.

Si quiere continuo y le hago preguntas.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, si me pregunta, le contesto ahora mismo.

La señora **VIDAL SÁEZ**: No li preguntava en aquest cas, em sorprèn moltíssim que vostè no denunciés. Vostè diu que estava cansada. Estem parlant de l'inici de tot plegat. Jo entenc el seu cansament en els anys que vostè planteja les informacions que avui estava portant, en aquest cas, aquí a la comissió, però estem parlant precisament de l'inici de tot plegat. Per això em sorprèn que, entre cometes, l'explicació que vostè dona és que no en tenia interès. A mi em sorprèn.

Le preguntaba en este caso que me sorprende mucho que usted no denunciara. Dice que estaba cansada. Hablamos del principio de todo. Entiendo su cansancio en los años que usted plantea con todas esas informaciones que aportaba hoy a la comisión, pero hablamos precisamente del inicio —entre comillas— de todo eso. Por eso, me sorprende la explicación que usted da, de que no tenía interés. Me sorprende.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Usted sabe que yo como catalana tengo mi lengua, a la que amo profundamente. También amo el español. En el Senado, yo he llevado la no aplicación de las lenguas autonómicas, porque entiendo que son lenguas autonómicas en el ámbito de la comunidad autónoma y no en el ámbito nacional. Es lo que dice el texto constitucional. Cuando ustedes, como decían sus compañeras, tengan las mayorías suficientes para cambiarlo, pues yo lo aceptaré. Yo cumplo el Estado de derecho.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Aquí les tenim i aquí té la disposició de poder parlar en la llengua, en aquest cas, també del seu país.

Aquí las tenemos y por eso podemos hablar en esa lengua, en este caso, la de su país.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ... por tanto, por eso defendiendo una lengua maravillosa, como es mi lengua catalana, y una maravillosa y extraordinaria lengua, que también es la mía, que es la española.

Dicho eso, no lo he entendido bien, señora Vidal. Le agradezco además su tono, como siempre, que hemos trabajado juntas durante tiempo y sabe que le tengo respeto personal. No sé a qué se refiere a no presentar la demanda, porque yo creo que le he comentado a su señoría de Bildu que yo presenté las demandas... Una vez se tuvo conocimiento de esa publicación —repito, por tierra, mar y aire— de ese almuerzo, las presenté de manera inmediata; creo que se hizo público no sé si en febrero, los primeros días de febrero de 2013, y yo tardé dos o tres días en presentar dos demandas: una demanda civil y una demanda penal. Por tanto, no sé a qué se refiere usted con eso, porque sí las presenté. No la he entendido. Por eso, si usted me lo clarifica, le digo qué es lo que no presenté, porque no la he entendido.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Per dos motius. Hi ha moltes informacions que en aquest cas ens la fan a vostè responsable d'aquelles gravacions i la posen a vostè, no només en aquest cas, també amb companyies potser difícils, fins i tot, de mencionar aquí al Congrés dels Diputats. Però a vostè la fan responsable, en aquest cas, de les escoltes, on a vostè la situen en una posició en la qual n'era perfectament conscient. I si escolta de fet els àudios de La Camarga, que estic convençuda que vostè els ha escoltat, com tothom, tots els presents, em crida l'atenció. Bé, no crida l'atenció. Jo, evidentment, no li trec ni un bri d'importància, però sí que es veu, en aquest cas, com vostè té l'habilitat per anar conduint tota la conversa per tal de treure-li el major suc, podríem dir, si em permet dir-ho així, per

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 86

treure-li el major suc, en aquest cas, a la persona amb qui vostè estava dinant o sopant, no recordo si era pel matí o per la tarda.

Por dos motivos. Hay muchas informaciones que en este caso le hacen a usted responsable de esas grabaciones y la sitúan en compañías difíciles de mencionar aquí en el Congreso de los Diputados, ¿verdad? Pero a usted la hacen responsable de las escuchas, la sitúan en una posición en la que era perfectamente consciente. Y si escucha los audios de La Camarga —que estoy segura de que los ha escuchado, como todos los presentes— llama la atención... Bueno, no es llamar la atención, evidentemente, yo no le quito ni un ápice de importancia, pero sí se ve en este caso cómo usted logra conducir la conversación para obtener el mejor jugo, si me permite que lo diga así, a la persona con la que estaba comiendo o cenando, no recuerdo si era por la comida o por la cena.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Vamos a ver, señora Vidal, yo le vuelvo a decir, es que yo presento las dos demandas, la demanda civil y la demanda penal, que la formaliza el partido que yo representaba.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Vostè no sabia que se l'estava escoltant en aquell moment? Vostè no participa de la gravació?

¿Usted no sabía que se la estaba escuchando? ¿No participa en la grabación?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): En absoluto. Yo ya lo he dicho, consta en la página 40, en la página 15 del *Diario de Sesiones* de abril de 2015 y de 2017. Yo me ratifico absolutamente en todo. Entonces, si ya hay sentencias firmes en las que se reconoce la comisión de esos ilícitos, mire, lo que la gente deje de hablar o de decir no es mi responsabilidad. Oiga, si yo tuviera que estar presentando o no acciones contra aquellos que... Es que ya son sentencias firmes, reconocidas y, por tanto, no sé usted cómo me pregunta que yo pueda actuar más en ese ámbito, porque ya lo hice. Es más, actúe contra medios de comunicación, que también las gané, para que no se publicaran y que tampoco se cumplieron. Por tanto, yo he hecho todas las acciones judiciales, no sé a cuáles se refiere usted, porque están absolutamente todas. Que usted diga: Oiga, hay rumores, la gente dice o deja de decir... Pues mire, allá cada uno con su responsabilidad, con sus rumores o con lo que quieran decir, pero yo tengo...

La señora **VIDAL SÁEZ**: Per tant, vostè afirma que desconeixia que hi havia àudios i ratifica que no va participar d'aquells àudios?

Por lo tanto, ¿usted afirma que desconocía que había audios? ¿Se ratifica en que no participó de aquellos audios?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo me ratifico totalmente lo que yo manifesté en la comisión de investigación, que supongo que ustedes habrán analizado, y en esos documentos de abril de 2015 y de 2017 —creo que era julio, no lo recuerdo con exactitud, lo estuve preparando ayer y se lo puedo decir—, en ambas, no tengo nada más que añadir al respecto.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Quina relació tenia vostè amb la Victoria Álvarez abans i després de La Camarga?

¿Qué relación tenía usted con Victoria Álvarez antes y después de La Camarga?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Lo vuelvo a decir, señora Vidal, es que yo, claro, además no sé si ustedes han tenido acceso a las actas de esas comisiones, pero deberían tenerlas. Yo no tenía ningún tipo de conocimiento de esa persona. Creo que la vi...

La señora **VIDAL SÁEZ**: A vostè la truca el senyor Moragas i li diu: «T'has de reunir amb aquesta persona que és d'interès»?

A usted le llama el señor Moragas y le dice: Tienes que reunirte con esta persona que es de interés.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 87

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Le vuelvo a decir, señora Vidal... No, es de interés, no, eso lo dice usted, eso lo añade usted.

La señora **VIDAL SÁEZ**: No, no, pregunto.

No, no, pregunto.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no pregunte, pero si usted hubiera visto la documentación, que supongo que la tienen y que la habrán trabajado, porque es objeto de esta comisión de investigación, ahí está todo explicado absolutamente. Pormenorizadamente, tiene usted cuatro horas de mi intervención de 2015 y creo que unas tres horas posteriores de 2017. No tengo nada más que añadir ahí, porque ratifico, no hay nada que añadir más que lo que ya he manifestado, señoría.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Aquest matí sentíem nous àudios, en aquest cas a RAC1. No sé si vostè ha tingut temps per escoltar-los. També considera que són una fal·làcia? Ha pogut escoltar-los com a mínim?

Esta mañana oíamos nuevos audios en RAC1. No sé si ha tenido tiempo de escucharlos. ¿También considera que son una falacia? ¿Los ha podido escuchar, como mínimo?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, le vuelvo a decir, yo sé que ustedes van a basar todo eso en esos audios. Yo es que, le vuelvo a decir, los únicos audios que yo puedo respetar son los que están en custodia judicial.

La señora **VIDAL SÁEZ**: La pregunta que li he fet és si vostè els ha escoltat.

La pregunta que le he hecho es si los ha escuchado.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Sí, sí, y yo le voy a contestar. Yo no tengo ningún interés en escuchar cosas que no se corresponden con la realidad ni cosas que puedan decir terceras personas de las que yo no tengo nada que ver. Es como si se pusieran a hablar de usted permanentemente en uno u otro lugar. Oiga, usted será responsable de lo que usted dice.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Entendrà que tinguem contradiccions entorn a unes converses que coincideixen amb una compareixença. A mi, si parlessin de mi, jo tindria curiositat per escoltar-ho. Encara que fos per dir: «Tot això és mentida. I això no es correspon amb la realitat». Però els escoltaria.

Entenderá que haya contradicciones en torno a unas conversaciones que coinciden con una comparecencia. Si fuera mi caso, tendría curiosidad por escucharlo para decir al menos que es mentira y que no se corresponde con la realidad.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Sí, señora Vidal, yo entiendo que usted pudiera tener curiosidad, pero es que yo llevo ya más de doce años con esta cuestión, y siempre...

La señora **VIDAL SÁEZ**: Aquesta és relativament nova la que sortia aquest matí. No li he fet cap pregunta nova.

Pero esta es relativamente nueva, la de esta mañana.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Déjeme contestar, señora Vidal, por favor. Se lo agradezco.

Llevo entre doce y quince años escuchando todo este tipo de cosas y siempre salen sorpresivamente y siempre salen sin ninguna cadena garantista. Entonces, mire usted, que digan lo que les parezca más oportuno terceros o no, yo no respondo de esas acciones de las que hablan terceros, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 88

La señora **VIDAL SÁEZ**: Avui se sentia, en aquest cas, el senyor, el comissari Villarejo i també la seva companya, en aquest cas, de files de la senyora Cospedal, com parlaven i com l'alabaven a vostè dient que vostè era collonuda.

Hoy se oía al comisario Villarejo y a su compañera, a la señora Cospedal, cómo hablaban y cómo la alababan a usted diciendo que usted era cojonuda.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Qué yo era qué?

La señora **VIDAL SÁEZ**: Avui la alabaven. És a dir, en els àudios que avui s'escoltaven l'alabaven a vostè dient que vostè era collonuda, que era fantàstica bé, altres coses que jo com a dona prefereixo no reproduir, però li veig un puntet així com desagradable, però en fi. I jo em preguntava a vostè li atribueixen un valor o així ho expressen els àudios. Bàsicament venen a dir que vostè és molt important, que ha tingut una participació molt, molt important en aquests fets. No és que la situïn a vostè en l'inici, però sí que donen a entendre que a partir d'aquí és vostè qui dona els noms, és vostè qui assenyala, per tant, les persones a qui s'enregistrà. Jo em preguntava entorn a aquest valor que li atribueixen a vostè, perquè també diuen que d'altres no l'han tingut. A què ho interpreta vostè?

Unas de esas palabras en los audios que se oían hoy la alababan a usted diciendo que usted era cojonuda, fantástica... Bueno, toda una serie de cosas que yo, como mujer, prefiero no reproducir, pero le veo un puntito así como desagradable. Pero, en fin, yo me preguntaba... A usted le atribuyen un valor, así lo expresan en los audios. Vienen a decir básicamente que es usted muy importante, que ha tenido una participación muy importante en estos hechos. No es que la sitúen al inicio, pero sí dan a entender que es usted, a partir de ahí, quien da los nombres, quien señala, por lo tanto, a las personas que van a ser grabadas. Y yo me pregunto si podemos volver a ese valor que le atribuyen, porque otros no lo han tenido. ¿Cómo interpreta usted esto? (El señor presidente ocupa la Presidencia).

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Perdón. Gracias, presidente.

Yo no tengo que interpretar nada —se lo he dicho— con lo que digan terceras personas. Yo solo le voy a decir: Oiga, le vuelvo a repetir, el que yo dé opiniones generalizadas sobre la política catalana o sobre todas las personas que me preguntan son opiniones mías, personales, sin ninguna validez. Entonces, las actuaciones, en este caso, o las personas con autoridad policial que la tengan, tendrán que actuar en consecuencia y ver si hay procedimientos o actuaciones ilícitas y, si no las hay, no. Yo así es como creo que siempre debe actuar el Estado de derecho. Si usted da por supuesto otras cuestiones que no se corresponden, yo en nada tengo que ver en la responsabilidad que puedan hacer terceras o cuartas personas con valoraciones personales que yo haya podido dar. Pero ya le digo, yo jamás en toda mi vida profesional he actuado al margen del Estado de derecho, al contrario. Por tanto, esas interpretaciones que ustedes hacen, que usted ha hecho aquí...

La señora **VIDAL SÁEZ**: No ha sigut així com a mínim per part de...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Señora Vidal, finalizo en un segundo.

... esas interpretaciones y esa validez a mí me sorprenden someramente, porque usted estaba aquí cuando estaba yo también, cuando se acusaba a la señora exministra Montero y cuando ustedes no daban ninguna validez a lo que afirmaba esta persona. Y ahora, repito, es absolutamente válido. Pues, mire usted, sobre cosas que no se pueden demostrar, sobre cosas que no se pueden definir y sobre valoraciones de terceros, yo no voy a estar.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Em referia a la seva amiga Cospedal, no al Villarejo, a qui li dono més credibilitat en els àudios que al propi comissari.

Me refería a su amiga Cospedal, no al señor Villarejo, a quien doy más credibilidad en los audios que al comisario.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 89

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Pero, perdone, como si usted fuera amiga mía; usted puede hablar bien o mal de mí o de cualquiera. Yo no soy responsable de lo que usted diga, aunque fuéramos amigas o aunque no lo fuéramos. Si ya sé que ustedes intentan ir ahí...

La señora **VIDAL SÁEZ**: Correcte, però entendreà...

Correcto, pero entenderá...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Pero voy a decir mi excelente relación con todos y cada uno de mis compañeros y, por tanto, jamás en la vida he tenido ninguna actuación ni nada de ningún tipo que se enmarque fuera del Estado de derecho, si es lo que a ustedes les interesa.

La señora **VIDAL SÁEZ**: No es així per part del seu partit, com a mínim el que representa també a dia d'avui. Són desenes i desenes de sentències que els han caigut, en aquest cas, per corrupció reiterada. Fins i tot algunes d'elles els acusaven, en aquest cas, d'organització criminal i, per tant, jo crec que com a mínim estar atents en aquest cas de les diferents coincidències que van sorgint en tots els àudios, informacions, peritatges, sentències. Jo crec que és el mínim, en realitat, que es requereix de qualsevol diputat d'aquesta cambra, com a mínim seguir amb atenció. No li he fet cap pregunta, esperi's un segon.

No es así por parte de su partido por lo que representa a día de hoy. Hay decenas y decenas de sentencias que les han caído por corrupción reiterada; en algunas incluso les acusaban de ser una organización criminal. Por lo tanto, yo creo que, como mínimo, a raíz de las coincidencias que han salido en audios, confirmaciones, peritajes, sentencias, yo creo que es lo mínimo que se requiere de cualquier diputado de esta Cámara. No le he hecho ninguna pregunta, espere un momento.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Perdón, perfecto.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Quan jo escoltava aquest matí aquests àudios, jo tenia la sensació que, quan parlen del seu valor, que li atribueixen un valor històric, un valor fonamental, en aquest cas, per Catalunya, li atribueixen, en aquest cas, la visió de l'horitzó d'alguna manera. Jo la sensació que tenia és que no és un elogi el que li feien, o no només un elogi. Jo la sensació que tenia, i crec que el que tothom li pot llegir també, és el reconeixement d'un paper polític rellevant que ha tingut vostè, el qual vostè nega, però que tothom coincideix en aquest cas que va ser una operació, en aquest cas parapolítica, utilitzant els recursos, en aquest cas, reservats i utilitzant l'Estat i utilitzant tot allò que van trobar en el seu camí, del qual van ser capaços, per tal d'anar en contra no només de l'independentisme, sinó en contra també d'aquells que ens presentàvem per primera vegada i que vostès van tenir una enorme curiositat per saber qui érem i què fèiem. Per això ens van investigar a tots nosaltres, a Podemos, a Unidas Podemos, a nosaltres, a les companyes, en aquest cas, d'En Comú.

Tot això va succeir i està acreditat per un jutge. Li ho dic perquè dintre de l'àmbit de poder generar trames i el que vulgui, jo crec que sí que ens hem de poder agafar a algunes proves, i proves n'hi ha, en aquest cas, de la participació que va tenir i de l'actitud que va mantenir el Partit Popular entorn a aquells anys que, a més a més, és la mateixa que ha tingut en tantes altres administracions on han tingut vostès capacitat de governar. Potser on menys casos de corrupció han tingut és a Catalunya, precisament perquè mai han pogut governar, per sort, n'hem tingut d'altres. N'hem tingut d'altres que tampoc s'han quedat curts. D'això no en tinc cap mena de dubte, i per això li comentava de fet, aquest matí a la seva companya Cospedal, ens genera una mica de tristesa que vostès, amb aquestes formes tan cutres, tan antidemocràtiques, hagin impedit, al cap i a la fi, que aquells qui probablement en alguns casos eren corruptes a dia d'avui es puguin presentar quasi quasi com a víctimes. Jo crec que això tampoc ens ho mereixíem els catalans i les catalanes.

Quan parlem d'horitzons, quan a vostè la situen en aquest terme, vostè com ho interpreta?

Quando yo escuchaba esta mañana esos audios, tenía la sensación de que cuando hablaban de su valor —porque le atribuyen un valor histórico fundamental para Cataluña, le atribuyen la visión del horizonte de alguna manera— no era un elogio lo que le hacían o no solo un elogio; la sensación que tenía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 90

—y creo que es lo que lee todo el mundo— es el reconocimiento de un papel político relevante que ha tenido usted, que usted niega, pero donde todo el mundo coincide en que fue una operación en este caso parapolítica utilizando los recursos reservados, en este caso del Estado, y todo aquello que encontraron en su camino, de lo que fueron capaces, para ir en contra no solo del independentismo, sino en contra también de los que se presentaban por primera vez y que ustedes tuvieron una gran curiosidad para saber quiénes éramos y qué hacíamos. Por eso nos investigaron a todos: a Podemos, a nosotras, a las compañeras en este caso de En Comú... Y todo eso pasó y está acreditado por un juez. Lo digo porque dentro del ámbito de poder generar tramas yo creo que sí que tenemos que poder acogernos a algunas pruebas —que hay pruebas— de la participación y la actitud que mantuvo el Partido Popular en esos años, que además es la misma que ha tenido en tantas otras administraciones donde ustedes han tenido la capacidad de gobernar. Quizás donde menos casos de corrupción han tenido es en Cataluña, porque nunca han podido gobernar, por suerte. Hemos tenido otros, otros que no se han quedado cortos. No queda ninguna duda de eso; por eso la pregunta que le hacía esta mañana a su compañera Cospedal. Genera un poco de tristeza que ustedes, con estas formas tan cutres, tan antidemocráticas, hayan impedido que, al fin y al cabo, personas que eran corruptas hoy se puedan presentar casi casi como víctimas. Y yo creo que eso tampoco nos lo merecíamos los catalanes y las catalanas.

Cuando hablamos de horizontes, cuando ustedes la sitúan en ese término, ¿cómo lo interpreta usted?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Sí, señora Vidal, yo le voy a contestar, pero permítame que me refiera a alguna de las alusiones, porque, claro, que usted hable de mi formación como organización criminal... Y ustedes lo han dicho...

La señora **VIDAL SÁEZ**: No lo digo yo, ho fa una sentència.

No lo hago yo, fue una sentencia.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, permítame la precisión. Es que aquí la brocha gorda es muy fácil utilizarla. La sentencia de la Audiencia Nacional de 2018 imputa responsabilidad a título lucrativo al Partido Popular por dos delitos que se producen en Majadahonda y en Pozuelo. Esa participación a título lucrativo —si usted es jurista, debería saberlo— se produce sin el conocimiento y sin la comisión del propio responsable a título lucrativo.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Hi ha tantes desenes de casos de corrupció per part del Partit Popular, que si obrim una causa per a cada una no acabarem vostè i jo. I avui estem parlant de l'Operació Catalunya, senyora Camacho.

Hay tantas decenas de acusaciones de corrupción que, si abrimos una causa por cada una, no terminaremos, y hablamos de la operación Cataluña.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Déjeme finalizar. Claro, si hablamos de brocha gorda, usted las ha mencionado y, si usted las ha mencionado, yo me siento en la obligación de defenderlas.

La sentencia del Tribunal Supremo de 2020 valora la exageración que se dio respecto a eso por parte de una valoración del jurista y del magistrado en la parte dispositiva y no en el *petitum*. Por tanto, eso que usted ha dicho no se corresponde con la realidad. Que haya algunas otras, me parece muy bien, pero ustedes que están en Cataluña con los casos Pallerols, Palau, *tres per cent*, etcétera...

La señora **VIDAL SÁEZ**: La formació política a la qual jo represento va ser la que va presentar la denuncia d'aquests casos.

La formación política a la que yo represento fue la que presentó la denuncia de esos casos.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Perdóneme, señora Vidal, ¿me deja usted acabar?

Oiga, que aquí demonicemos a unos y no se hable de todo lo demás...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 91

La señora **VIDAL SÁEZ**: Nosaltres sempre n'hem parlat. No tenen vostès en aquest cas la potestat.

No, no, nosotros hablamos de todos.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): La corrupción yo la condeno absolutamente, pero usted no puede decir cosas que no se corresponden con la realidad, porque no se reconoce organización criminal en sentencia alguna, y, por tanto, ustedes lo demuestran. Pero aquí se habla de personas, de audios, de brocha gorda...

La señora **VIDAL SÁEZ**: Per tant accepta...

Por tanto, acepta...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): En esto se basa una moción de censura, por alguien que la defendía, el señor Ábalos, que era el adalid de la buena actuación, y ahí lo tienen en procedimientos judiciales. Por tanto, ahí lo dejo.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Li comenta al company que pertoqui, no a mi.
Es fa una moció de Censura després de desenes de casos de corrupció.

Pues díganse al compañero al que le toque, no a mí.

Hubo una moción de censura después de decenas de casos de corrupción.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Señora Vidal, déjeme, por favor, acabar.

Mire, entonces, que usted me diga que a mí me sitúan en origen o no origen, oiga, como si la sitúan a usted o a cualquier otra persona. Es que yo lo que digan otros... Es más, le recomendaría, porque yo tampoco los he escuchado, pero algún periodista sí me lo hizo llegar en su momento... También en algunas conversaciones se dice que yo no tenía ni idea de nada de eso. Es decir, sentidos contradictorios. Búsquenlas ustedes, que, como están en esta comisión de investigación, seguro que las encontrarán. Son totalmente contradictorias. Yo no sé si la persona de la que usted habla ha seguido, pero se ha dicho una cosa y la contraria. Yo lo he leído a los medios de comunicación, y no voy aquí a hablar en absoluto de ella; ni de ella ni de nadie, porque son terceros.

Entonces, vuelvo a decir: si ustedes van a construir esto sobre la base de unos audios que no garantizan el contenido de estos porque no están en un procedimiento judicial, háganlo. Lo que sí le digo es que después de esos audios a mí se me presentó una querrela criminal, varias, y están todas ganadas. Si para usted tiene más peso lo que pueda interpretar y los comentarios de unos y de otros, que nos digan que somos o no somos o dejamos de tener, oiga, la verdad es que no es mi procedimiento ni mi manera de actuar...

La señora **VIDAL SÁEZ**:... amb vostès als espais de poder.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña):... pero es la suya. Y, oiga, ustedes pueden creer lo que quieran creer. Yo a veces me pregunto para qué nos traen ustedes aquí, si ya tienen decidido lo que se ha hecho, lo que no se ha hecho y lo que se ha dejado de hacer. Yo no sé las conclusiones cómo las tendrán.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Jo crec que, entre altres coses, per a relatar les seves actituds.

Yo creo que, sobre todo, para que relaten.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo me lo pregunto, porque les contestamos las cosas como son; yo he contestado desde el primer momento esta cuestión y me la siguen ustedes planteando. Pues mire usted, piensen ustedes lo que consideren. No se corresponde con la realidad. Yo soy la que lo he vivido, es totalmente falso y no se corresponde con la realidad. Por tanto, ya he ganado todas esas sentencias judiciales y así se lo manifiesto. Para mí tiene más peso el Estado de derecho y el contrapeso que lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 92

puedan decir determinadas personas o no con respecto a usted, a mí o a cualquiera de los demás, porque genera indefensión, porque genera vulneración de derechos...

La señora **VIDAL SÁEZ**: Em queda un minut i mig.

Nos queda un minuto y medio.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña):... y porque es una grabación ilegal al margen del Estado de derecho.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Entendrà que vostès, que formen part d'una organització, en aquest cas criminal, en què tenen reiterades denúncies per corrupció, guanyades i denunciades, entenguem que això vagi per aquí.

Dit això, jo crec que hi ha un aspecte que jo no volia passar per alt com a mínim, que és el preu del silenci o la recompensa d'oïr, diguem-li com vulguem, que és quan comença vostè a reconèixer els detalls de l'operació, el seu nom comença a sonar cada vegada amb més força i llavors passa una cosa que nosaltres entenem que és reveladora. A vostè se l'aparta del Partit Popular de Catalunya, però alhora l'ascendeixen i la porten cap al Senat cobrant el triple. Va deixar vostè de liderar un partit, podríem dir que en aquell moment en decadència a Catalunya, per ocupar un escó al Senat i actualment vostè està a l'assemblea de Madrid. Un sou triplicat, com li deia, protecció institucional, un blindatge polític fet a mida per tal que vostè no hagi de passar cap tipus de problema. Amb la qual cosa jo crec que en aquell moment hi va haver qui va considerar que a vostè se l'estava castigant o que se la treia del focus i la sensació més aviat és que la van protegir i que la van treure de la zona de perill, perquè sembla un premi el que a vostè li van donar.

I és un patró que en realitat coneixem i ho sap vostè estupendament. Vostès premien els escons també en valor, en aquest cas del silenci. I això és una pràctica que vostès han utilitzat no només en la política, també, per descomptat, als tribunals, on tenen una part important, en aquest cas també de la peça que falta i de la qual estem parlant avui.

Per acabar, perquè veig que se m'ha acabat el temps. Jo sí que li volia preguntar si va rebre instruccions, en aquest cas, per guardar silenci sobre l'Operació Catalunya després de deixar el càrrec a Catalunya. Qui va decidir en aquest cas la seva sortida de Catalunya per venir, en aquest cas cap al Senat? Si va ser, en aquest cas, o considera vostè, premiada de forma institucional per protegir terceres persones dintre del seu propi partit. I per últim, si ha participat vostè des de llavors en cap tipus d'intent de frenar investigacions o d'ocultar altres àudios que poguessin sortir que vostè ara dirà que són intel·ligència artificial, però que, com recordaven alguns portaveus, sens dubte podrien fer un peritatge per escoltar la comparació de les seves veus, perquè sonen escandalosament similars a la seva i a la dels seus companys.

Entenderán ustedes que forman parte de una organización criminal en la que tienen reiteradas denuncias sobre corrupción ganadas. Pues decimos esto.

Dicho eso, hay un aspecto importante, el del silencio. Usted empezaba a dar los detalles de la operación, su nombre empieza a sonar cada vez con más fuerza y a nosotros nos parece reveladora una conclusión: a usted se la aparta del Partido Popular de Cataluña, pero la ascienden y la llevan al Senado. Dejó de liderar un partido que estaba en decadencia en Cataluña para ocupar un escaño en el Senado, y actualmente usted está en la Asamblea de Madrid, por tanto, tiene un blindaje institucional político para que no tuviera ningún problema. Creo que en aquel momento alguien concluyó que a usted se la estaba castigando o se la quitaba de en medio, pero yo creo que más bien la estaban protegiendo. La sacaron de la zona de peligro. Parece más un premio el que le dieron. Lo sabe usted estupendamente. Ustedes premian con escaños el valor del silencio, una práctica que ustedes han utilizado no solo en la política, sino también en los tribunales, donde tienen una parte importante de casos relacionados con lo que hablamos hoy.

Para terminar, le quería preguntar algo más: ¿recibió instrucciones para guardar silencio sobre la operación Cataluña después de dejar el cargo en Cataluña? ¿Quién decidió en ese caso su salida de Cataluña para venir al Senado? En ese caso, ¿considera usted que la premiaron institucionalmente para proteger a terceras personas en su propio partido? ¿Ha participado usted en cualquier intento de ocultar, de frenar investigaciones y otros audios que pudieran salir? Usted dirá que es inteligencia artificial, pero,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 93

como dicen otros portavoces, usted se podría someter a un peritaje para cotejar las voces, porque suenan escandalosamente similares a la suya y a las de sus compañeros.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Señora Vidal, pueden hacer ustedes lo que quieran, está en el marco de sus competencias de investigación. Sean o no las voces, el hecho no es constitutivo de ningún tipo de ilícito penal, porque ya lo ha visto el Tribunal Supremo. Parece que a ustedes eso no les importa. Por tanto, hagan ustedes lo que consideren más oportuno, y se entretienen ustedes haciéndolo muy bien. No tengo ningún problema.

En segundo lugar, me parece muy machista lo que usted acaba de decir. Se lo digo con absoluta sinceridad y confianza, por el respeto que le tengo a usted, señora Vidal. O sea, ¿que a mí se me aparta? Pues, mire, le voy a explicar una cosa muy clara: fui yo...

La señora **VIDAL SÁEZ**: No era la connotación.

No era esa la connotación.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, absolutamente. ¿Qué pasa? ¿Que a las mujeres se las aparta? ¿A los hombres se les aparta? Yo así lo he entendido.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Jo he preguntat si a vostè la van apartar. Si a les dones se'ns aparta. Si a les dones se'ns aparta, li puc dir que sí, efectivament. És difícil ser dona en política.

No, yo le he preguntado si a usted la apartaron, no si a las mujeres se las aparta. Le puedo decir que sí, que se nos aparta, efectivamente.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Señora Vidal, si me deja. Es que estoy hablando de mí, y yo soy una mujer, y como yo soy una mujer, puedo hablar por una mujer. A lo mejor a usted no le gusta, y solo hablan ustedes por las mujeres, pero yo lo soy.

Mire, yo soy plenamente...

La señora **VIDAL SÁEZ**: Jo parlo per mi, igual com vostè parla per vostè.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Me deja usted, por favor, que yo la he escuchado muy atentamente y es la base de la democracia?

Mire, yo tomo mis decisiones personales, y tomé la decisión personal dos años y medio antes de que pasarán muchas de estas cosas. ¿Sabe por qué? Porque yo ya tomé medidas para comprar una vivienda aquí. ¿Y sabe por qué? Porque yo no podía vivir allí; no por mí, sino por mi familia. A mí me daba igual; yo hubiera enfrentado cualquier tipo de acusación, como lo estoy haciendo con todos ustedes, no tengo ningún problema. Es más, me tienen ustedes tan entregada durante tantos años que, oiga, tráiganme más veces. ¿Qué quiere que le diga? Pero lo que no iba a permitir es que mi familia lo pasara mal en Cataluña. Y esa fue mi decisión personal.

Y le digo otra cosa: la interpretación que usted ha hecho con respecto a que me premiaron hacia arriba... Yo llevo siendo senadora desde que era presidenta del Partido Popular, es más, ejercía como tal, ejercía de diputada del Parlament de Catalunya, que entonces se tenía que ser, y senadora. A mí no me ha premiado nadie; fui yo quien solicité el traslado. Y le digo más: es de las mejores decisiones que he tomado en mi vida, la de no vivir junto a ustedes.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Se sent vostè orgullosa del partit del qual forma part? Amb totes les sentències que s'han demostrat.

¿Se siente usted orgullosa?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Hemos acabado...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 94

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Perdone, perdone, ¿me siento orgullosa de qué?

La señora **VIDAL SÁEZ**: Si se sent vostè orgullosa de formar part d'un Partit Popular corrupte que ha pervertit la democràcia i que ha utilitzat fons públics per tal de perseguir, en aquest cas, l'oposició.

¿Se siente usted orgullosa de formar parte de un Partido Popular corrupto, que ha pervertido la democracia, que ha utilizado fondos públicos para perseguir a la oposición?

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a dejarlo aquí.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mi partido no...

El señor **PRESIDENTE**: Esto no forma parte de...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Lo ha dicho la señora diputada.

Señoría, usted podrá repetir de manera gramsciana o goebbeliana, ambas cosas, que es un partido corrupto. No lo es.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Sí que ho és, ha estat condemnat infinitament. Vostès són uns corruptes.

Sí que lo es. Está condenado.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No lo es. Está condenado por participación lucrativa. Y lo que me sorprende es que usted nos repita eso constantemente con todos los casos que afectan a muchos de los partidos independentistas.

La señora **VIDAL SÁEZ**: I tant, fixi's si ho repetim que em sento orgullosa de ser del bagatge polític que va denunciar el cas Pujol.

Claro que sí. Sí que lo repetimos también. Soy una de las que denunció a Pujol.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Con respecto al orgullo de pertenecer a mi partido: estoy muy orgullosa desde que pertenezco a él, y seguiré perteneciendo a él con mucho orgullo y con mucho honor, representando la defensa de la libertad y la defensa de la Constitución en este país, señoría.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez-Camacho. Muchas gracias, señora Vidal. Continuamos por el siguiente grupo parlamentario, en este caso, VOX.

Tiene la palabra el señor Gil Lázaro.

Adelante.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señor presidente.

Desde luego, las últimas comparecencias de destacados dirigentes del Partido Popular han producido efectos notables sobre esta comisión. La del presidente Rajoy produjo el efecto muy notable de que, por vez primera, el señor Rufián se dignara a pisar esta comisión, cosa que no hace habitualmente, quizás a la búsqueda de un titular. La segunda, la de la señora Cospedal esta mañana, ha producido el efecto notable de que, por vez primera, el portavoz de Junts reconociera que esta comisión es una imposición de Junts. Así lo ha confesado explícita y literalmente. Y la tercera, ahora, la de la señora Sánchez-Camacho, porque ha recordado a todos aquellos que tanto se airean, haciéndose víctimas de una supuesta persecución orquestada desde el Estado, que ella y muchos como ella sufrieron una persecución sostenida e ilegítima, orquestada, en su caso, según está acreditado por el cuerpo de Mossos d'Esquadra, por un Gobierno que presidía el delincuente de Junts, Carles Puigdemont, y que vicepresidía el exdelincuente, por indultado, Oriol Junqueras, de Esquerra Republicana de Catalunya. **(La señora Vallugera Balañà: No era vicepresidente).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 95

Así que, vista esta cuestión, el principal problema de los separatistas y de la extrema izquierda en general es que piensan que el resto somos bobos. Por ejemplo, es pensar que el resto somos bobos decir, como un portavoz separatista ha dicho esta tarde, que —cito literalmente— el movimiento independentista era pacífico. **(La señora Vallugera Balañà: Lo era).** Hombre, pues muy pacífico debió ser Tsunami Democràtic, y muy pacífica debió ser la guerrilla urbana que incendió Barcelona y muy pacífico fue el intento de linchamiento que se buscaba en las calles de Barcelona, con un muerto de algún miembro de la Policía, etcétera. **(La señora Vallugera Balañà: ¡Cómo puede decir eso!).** Como también es pensar que el resto somos bobos: la casualidad —casualidad entre comillas, claro— de la publicación hoy de no sé qué audios recuperados en régimen casi casi de reestreno y no autenticados. Porque, claro, ¿de qué habrían hablado esos grupos separatistas y la extrema izquierda esta mañana y esta tarde si esos audios hoy no hubieran sido recuperados? No hubieran podido hablar de nada, puesto que esta comisión y el relato que se pretende forjar en ella es una pura patraña, y es una pura patraña porque lo es eso que los separatistas y la extrema izquierda llaman la operación Cataluña, y porque de verdad la única operación Cataluña real es el golpe que dieron los separatistas contra la unidad nacional y contra el orden constitucional.

Por eso, como he dicho esta mañana y lo repetiré hasta la saciedad, para VOX esta comisión de investigación no tiene ninguna credibilidad. Primero, porque es una absoluta anomalía pretender investigar a un Gobierno que dejó de serlo hace ya casi siete años y, además, en relación con supuestos hechos aún más antiguos en el tiempo. En segundo lugar, porque es una indecencia articular esta comisión a modo de linchamiento contra una fuerza política de la oposición, linchamiento ejecutado por el Gobierno actual y por los socios parlamentarios que lo sostienen. Y, por último, porque es miserable que el objeto real, el auténtico, el de fondo de esta comisión sea intentar deslegitimar la acción del Estado frente al golpe separatista, dejando que los autores de aquel utilicen esta plataforma para escribir un relato victimista y autoexculpatorio. Además, es una vergüenza contemplar que la práctica habitual en esta comisión es la de insultar a jueces, fiscales, policías, autoridades, políticos, periodistas y medios de comunicación, imputándoles a su vez graves delitos sin más fundamento objetivo que la voluntad caprichosa de la casi totalidad de los portavoces actuantes en cada momento.

En definitiva, esta comisión de investigación es una farsa, cuyas conclusiones últimas están ya escritas de antemano. Y en esas conclusiones, señora Sánchez-Camacho, la van a señalar a usted como culpable de esto o aquello a capricho de los escribientes de turno, y para justificar ese alegato final la han traído a usted hoy aquí. Ya ha visto que ni los separatistas ni los hijos políticos de ETA ni la extrema izquierda de SUMAR le han preguntado por lo sustancial, es decir, ni por la realidad que vivió Cataluña durante el tiempo que usted tuvo cometido político allí ni por la que hoy se sigue viviendo. No le han preguntado por la política de exclusión de la lengua española ni por la estrategia de aislar socialmente a todo aquel que no comulga con la fe separatista. No le han preguntado por la corrupción enquistada desde hace décadas en la política catalana ni por la orquestada manipulación de la realidad social y el sectarismo de los medios públicos de comunicación audiovisual. No le han preguntado por el despilfarro presupuestario en embajadas y en chiringuitos para alimentar, primero, el nacionalismo burgués de CIU y, luego, el separatismo golpista de los herederos de Pujol y de Esquerra. Tampoco le han preguntado por la insólita situación en la que ahora está el Gobierno de la Generalitat, encabezado por el PSC, pero que anda dependiente de aplicar lo que el delincuente Puigdemont le impone a Sánchez en reuniones clandestinas celebradas en el extranjero.

Tampoco le han preguntado cómo se entiende que Esquerra y Junts vayan de la mano en esta comisión y, luego, en el Pleno de esta Cámara. puedan tirarse los trastos a la cabeza, como hizo el señor Rufián en la última sesión de control; ni le han preguntado, tras los graves sucesos de Salt, sobre el riesgo de islamización que padece Cataluña, producto de aquella política que inició Pujol de fomentar una inmigración proveniente de África que no hablara español; ni le han preguntado sobre hasta qué punto sucesos tan violentos como los acaecidos en ese municipio pueden reiterarse, sobre todo, después de ver como una masa violenta incendia las calles y, entonces, el alcalde de Esquerra termina dándole una vivienda al imán okupa, cuyo legítimo desalojo judicial fue la excusa para montar los disturbios; ni le han preguntado si usted cree que es aceptable que a la Generalitat se le entreguen competencias de control de fronteras, flujos migratorios y expulsiones que, según doctrina consolidada del Tribunal Constitucional, no se pueden transferir ni delegar porque van intrínsecamente afectas a la soberanía.

No le han preguntado sobre el retroceso económico de Cataluña, fruto del dislate separatista, ni por la ruina de los servicios públicos que ese dislate ha causado al dejar de invertir en ellos para hacerlo en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 96

monserga ideológica correspondiente. Tampoco le han preguntado sobre la extrañeza que provoca, a veces, ver al PP elogiando a Junts y buscando encontrar ententes con una fuerza política que reiteradamente manifiesta su propósito separatista; ni le han preguntado —podrían haberlo hecho— si cree que el Gobierno de Rajoy pecó de ingenuo abriendo una vía de diálogo con Junqueras a la vista del golpe que finalmente se produjo, precisamente y en el último momento, forzado por Esquerra para impedir que Puigdemont convocará elecciones autonómicas. Supongo que recuerda usted la apelación a las treinta monedas bíblicas hecha por Rufián. No le han preguntado su opinión sobre por qué el Gobierno de Rajoy propuso una aplicación tardía, breve y blanda del artículo 155 de la Constitución, que fue completamente inútil a la vista de lo que sucedió después. No le han preguntado sobre la presión social que hoy siguen soportando en Cataluña quienes sostienen, con razón, que esta es una parte inseparable de España o defienden su derecho y el de sus hijos a hablar y a ser educados en español.

No le han preguntado sobre el incremento galopante de la delincuencia en Cataluña, estrechamente vinculada a la inmigración ilegal, como acredita el alto porcentaje de extranjeros presos en las cárceles catalanas. No le han preguntado por el grave, gravísimo daño causado al sector primario en Cataluña y en toda España por aquella exigencia de Esquerra a Zapatero para la derogación del Plan Hidrológico Nacional, cuyas nefastas consecuencias están ahora más presentes que nunca. No le han preguntado con el apoyo de quién pretendían los separatistas montar el ejército de la república catalana independiente, ni quién ni cómo se paga la instalación a todo tren del prófugo Puigdemont en Waterloo. Tampoco le han preguntado sobre el desprecio a la verdad y a la inteligencia de los catalanes demostrado por los separatistas cuando decían que una Cataluña independiente sería recibida de inmediato como miembro de pleno derecho de la Unión Europea. No le han preguntado sobre el miedo que sintieron la inmensa mayoría de los catalanes por la brutalidad con la que la guerrilla urbana separatista incendió los espacios públicos en aquellas jornadas golpistas, ni sobre quién piensa usted que estaba detrás de Tsunami. No le han preguntado qué piensan los catalanes no separatistas de la amnistía, esa que para Sánchez era imposible por no caber en la Constitución antes de las últimas elecciones generales, para concederla después, visto el resultado de esas elecciones, y decir de ella que es precisa, legal y beneficiosa. No, todo eso, que es lo sustancial, señora Sánchez-Camacho, no se lo han preguntado.

En cambio, sí le han preguntado sobre esos supuestos audios casualmente aparecidos hoy o sobre el señor Moragas y sus encuentros con la que fue pareja de Jordi Pujol Ferrusola; es decir, casi casi *Salsa rosa*. Y, desde luego, ninguno ha hecho confesión de caérsele la cara de vergüenza y de pedirle perdón a usted y a los miles y miles y miles de catalanes como usted que tuvieron que abandonar su tierra porque no soportaban ya más el acoso y la presión del movimiento separatista. Eso no se lo han preguntado.

Por eso, VOX no va a ser partícipe, señora Sánchez-Camacho, de este monumental despropósito. No vamos a interrogarla a usted sobre la base del hipócrita guion viciado impuesto por otros. No vamos a contribuir —lo haríamos si le preguntáramos algo— a dar apariencia de normalidad institucional a esta comisión de investigación, que es una patraña al servicio de la propaganda separatista, impuesta —como ha reconocido esta mañana el señor portavoz de Junts— por el delincuente Puigdemont, impuesta por Junts. VOX seguirá aquí hablando claro, como siempre, sin importarnos para nada lo que digan o dejen de decir el sanchismo y sus secuaces, porque cada vez más españoles hartos saben que solo les queda VOX para barrer tanta bazofia. Señora Sánchez-Camacho, paciencia que aún le toca aguantar al Grupo Socialista.

Nada más y muchas gracias.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Muchas gracias, señor Gil Lázaro.

Le agradezco algunas de las cosas. En muchas coincidimos, en otras no, evidentemente, pero sabe el respeto que le tengo.

De alguna manera, solo quería decir una cuestión. Miren, señorías, yo comparezco en esta comisión de investigación porque es mi obligación; lo he hecho en todas y cada una de ellas. En todas en las que he comparecido no les ha interesado la verdad, les ha interesado su relato independentista, su ficción, su engaño. Por lo que he visto hoy aquí, los documentos judiciales no les preocupan, las sentencias judiciales no valen; aquí solo vale la brocha gorda, lo que la dimensión de su bloque mediático independentista magnifique. Por tanto, yo debo decirle que estoy extraordinariamente preocupada porque el golpe de Estado que se dio en Cataluña dividió a la sociedad catalana. Yo he sufrido en Cataluña tener escraches permanentes en mi domicilio y fuera de mi domicilio; he sufrido campañas electorales —están mis

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 97

compañeros—, como la de 2012, en las que teníamos que suspender los actos porque no se podía realizar ninguno de ellos —y esos son los que hablan de defensa de la democracia—, y he sufrido ataques a las sedes del Partido Popular, y aquí están mis compañeros del Partido Popular de Cataluña. Aún el otro día el señor Sirera sufría por defender su proyecto político, nuestro proyecto político en Cataluña. Si eso es democracia, si eso es libertad, yo desde luego no lo veo. En Cataluña lo que existe en estos momentos es una división de la sociedad que ha sido producida por un golpe de Estado que se ha realizado en contra del Estado de derecho, y así lo ha considerado el Tribunal Supremo.

Lo que yo puedo decirle, señor Gil Lázaro, es que estoy muy orgullosa de actuar siempre en el marco del Estado de derecho, de actuar en defensa de la libertad y de la formación del Partido Popular de Cataluña, y si les molestó que en su momento yo tuviera —no yo, mi formación política, con mis compañeros, porque siempre somos un equipo— los mejores resultados de la historia —teníamos menos de 25 000 votos de diferencia con Esquerra Republicana—, si les ha molestado eso o que rompiéramos con Convergència i Unió cuando iniciaban la deriva separatista para irse con la CUP, que después echó al presidente de la Generalitat... Mire usted, yo sigo estando muy orgullosa del legado que he tenido, como dijo el señor Rajoy, de haber aplicado el Estado de derecho para que se volviera a cumplir lo que es España: una nación unida —que es lo que tiene que ser—, plural, diversa pero en la que todos nos sentimos españoles. Yo me siento muy orgullosa en estos momentos de ser española, de ser catalana y de vivir en Madrid, que es la tierra de la libertad y que ha pasado por delante en todos los indicadores económicos a Cataluña, por algo será. Captación de inversiones, crecimiento de empleo, crecimiento económico... La locomotora de España que era Cataluña en 2018 ya no lo es; es Madrid, y son las políticas del Partido Popular.

Muchas gracias, señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora Sánchez-Camacho.

Lo peor, señora Sánchez-Camacho, es que hoy ese golpe continúa. Hoy ese golpe continúa porque Sánchez ha decidido —ha decidido— dar prolongación a las exigencias que fundamentaron esa acción golpista solo a cambio de mantenerse en el poder. Hoy el problema es que el golpe ya no solamente se da desde la plaza de Sant Jaume, como ocurrió entonces; hoy el golpe, el más inquietante y peligroso golpe, se está dando también desde el Palacio de la Moncloa.

Nada más.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Señor Gil Lázaro, como usted dice, me queda aún el Partido Socialista y tendrá su intervención, pero debo decirle que yo quiero hacer constar que estoy en esta comparecencia hoy aquí por los siete votos de la vergüenza de los partidos independentistas, porque a mí no se me había citado a comparecer en la anterior comisión, el listado de comparecientes ya estaba confeccionado, y se me ha incorporado porque algunos han querido repetir lo mismo que llevan haciendo durante años en diferentes comisiones de investigación. Por tanto, yo estoy aquí por el chantaje de los siete votos independentistas al Gobierno o, en este caso, al grupo parlamentario del señor Sánchez, señoría.

El señor **GIL LÁZARO**: Ya sabe usted, señora Sánchez-Camacho, que para eso no hace falta más que algunos descuelguen el teléfono y llamen a Moncloa: se cuadran y a sus órdenes.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No se preocupe. Yo estoy encantada de estar aquí y encantada de demostrarles la verdad de las sentencias y dejar en evidencia que algunas de las cosas que están manifestando, o la gran mayoría de ellas, no tienen ningún tipo de base más que interpretación, vuelvo a decir, goebbeliana y gramsciana; imposición de la hegemonía y repetición del relato goebbeliano.

Muchas gracias, señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: El problema es que toda esta patraña, señora Sánchez-Camacho, se opera, toda esta ópera bufa al final se opera en contra de la Constitución, de la democracia, en contra de todos los españoles y en contra de atender de verdad las necesidades reales de los catalanes y del resto de los españoles.

En mi intervención he querido hacer precisamente un relato de la Cataluña de entonces y de la Cataluña de hoy, de la secuencia continuada del golpe violento de entonces y del golpe suave, pero mucho más inquietante por peligroso, de hoy, que al final va en detrimento de la prosperidad, de la libertad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 98

y de la convivencia de los ciudadanos. Aquí a la clase política separatista y de extrema izquierda, en función de privilegiar sus beneficios y del mantenimiento del poder, le importa muy poco lo que pase en Salt, en Granollers o en el barrio de Gràcia.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): A mí sí me importa. Sigue siendo mi tierra, y yo espero que pueda haber, aunque no sea objeto de esta comisión, un extraordinario cambio político que haga que mi partido pueda gobernar España y que no esté sometido al chantaje humillante de los votos de VOX (sic), de Waterloo, teniendo a ministros en la puerta y viendo lo que se está haciendo en este país con los derechos de todos los españoles, señorita.

El señor **GIL LÁZARO**: Ha tenido usted un lapsus. Ha dicho los votos humillantes de VOX. **(Risas)**. Sé que ha sido un lapsus.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¡Por Dios!

El señor **GIL LÁZARO**: Sé que ha ido un lapsus.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Totalmente. Los votos humillantes de los separatistas e independentistas. Ya después de tantas horas... En absoluto, aunque discrepemos en muchas cosas, señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Si lo digo porque sé que ha sido un lapsus, para que no quedara....

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Y se lo agradezco...

El señor **GIL LÁZARO**: Ya, ya lo sé.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Se lo agradezco enormemente, señor Gil Lázaro.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gil Lázaro. **(La señora Vallugera Balañà: ¡El subconsciente!)**.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, las equivocaciones después de tanto hablar. El subconsciente a otros.

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos con el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Arribas. Adelante.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Sánchez-Camacho.

Ponía usted hace un minuto de ejemplo a Madrid. Mire, Madrid, es la del protocolo de la vergüenza, la que dejó a 7291 ciudadanos morir en residencias y sin ser atendidos. De eso es de lo que el Partido Popular puede sacar pecho en Madrid, de cómo abandonó a sus ciudadanos, señora Sánchez-Camacho.

Después de escuchar tantos audios y de leer tantos documentos, hemos llegado a pensar que usted es el origen de la operación Cataluña desde la grabación de La Camarga, donde usted compartió con la señora Victoria Álvarez, que usted encargó poner aquel micrófono y aquella grabadora en aquella comida.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Puede repetir?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Perdone?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): **(No conecta el micrófono)**.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Quiere que le repita desde el inicio o qué parte?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 99

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, es que no he oído. Que usted encargó, ha dicho...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí, sí.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Ah, perdón.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Que si usted encargó poner el micrófono y la grabadora en aquella comida. Que si usted lo admite finalmente.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Esa es la pregunta?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, en primer lugar, respecto al protocolo de los 7299, me parece de una vergüenza atroz, señor Arribas, que usted esté retorciendo el dolor de las personas cuando Madrid tuvo una actuación impecable. Pregunte usted los colores que se hacían en la comunidad autónoma que preside Armengol o en otras comunidades autónomas; o pregunte usted por qué el mando único del señor Pablo Iglesias estaba desaparecido; o pregunte usted por qué aquellas que se manifestaron en el 8M decían «besos no» e iban con guantes. A lo mejor tienen ustedes que dar muchas más explicaciones de esos 7291, que, pese al argumentario, me parece lamentable que usted utilice y retuerza el dolor para eso. Y le vuelvo a repetir, orgullosísima de estar en Madrid, en las políticas de la libertad, de sentirme plenamente madrileña y de trabajar por ese futuro.

En segundo lugar...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Lo que pasa, señora Sánchez-Camacho...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): En segundo lugar...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... es que usted...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Le contesto?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted tiene...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Le contesto?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted tiene un concepto un poco ambiguo de la libertad, porque a esas 7291 personas se les coartó su libertad en el momento en el que no fueron atendidas. Esas 7291 personas pesarán siempre sobre la espalda del Partido Popular de Madrid.

Pero, mire, aparte de lo que ustedes hicieron en aquella situación terrible de la pandemia, ¿usted admite o no admite que pusieron el micrófono y la grabadora en aquella comida con la señora Vicky Álvarez?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, le vuelvo a decir...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí o no, señora Sánchez-Camacho...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, no. Usted me ha hecho una previa...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Si yo me quedo satisfecho si usted me dice sí o no.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 100

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo se lo voy a decir; no se preocupe, que se va a quedar usted muy satisfecho. Pero, mire usted, le voy a contestar a lo que usted ha dicho, porque que usted vuelve a reiterar sin argumentos, porque no sabe ni lo que pasó en Cataluña ni lo que pasó con los protocolos de Baleares ni lo que pasó con los protocolos de otras comunidades autónomas...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Señora Sánchez-Camacho, ¿usted ordenó...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, perdóneme. ¿Por qué...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... poner la grabadora...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Se lo voy a decir...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... y el micrófono...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, señor Arribas...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... en aquella comida con la señora Victoria Álvarez?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Le he escuchado, ¿eh? No sé si usted lo sabe, pero le he...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¡Pero usted no me ha respondido!

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Le voy a responder.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: No. Usted enreda mucho la respuesta para no dar respuesta.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, no. Señoría, si usted incorpora cosas previas a esa pregunta, yo, presidente, ¿las tengo que contestar o no? Porque las ha incorporado su señoría, no me ha hecho la pregunta directa. Entonces, yo las contesto. Repito, de las 120 000 personas que en este país perdieron la vida, a lo mejor —a lo mejor— otros tendrán que dar explicaciones y no ese argumentario tan absolutamente vergonzoso que ustedes están haciendo, retorciendo el dolor de las víctimas.

La pregunta. Mire usted, me ratifico. En todas y cada una de las decisiones que se tomaron en esas dos resoluciones yo no sabía que se estaba produciendo esa actuación. Es más, algunos han querido acusarme por hacerlo y otros por no hacerlo, porque, como hay decisiones y comentarios absolutamente personales —personales—, resulta que entonces, como no me podían acusar porque ya las decisiones judiciales dicen eso, me acusaron de que había hecho algunas apreciaciones personales. Mire usted, señor Arribas...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Cuánto...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ... que el Partido Socialista y usted...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Usted lo admite o no?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ... caigan en la trampa de los independentistas...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: No, no, no.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ... porque les deben siete votos, me parece de una vergüenza...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 101

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Pero señora Sánchez-Camacho, ¿usted lo admite o no lo admite?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¡Pero que se lo acabo de comentar! Que yo me ratifico en las decisiones judiciales y que yo no era consciente de esa grabación.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted no era consciente de esa grabación.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Le gusta más alto o le gusta más claro? Porque, claro, si usted quiere hacer aquí de inquisidor y no sabe lo que pregunta...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Bueno, es que a raíz de los documentos y de los audios que nosotros hemos escuchado a lo largo de esta comisión, señora Sánchez-Camacho, usted fue quién lo ordenó. Entonces, yo ahora quiero hacerle otra pregunta.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Cómo? ¿Cómo? ¿Cómo ha dicho?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Si usted dice que no, yo entiendo que usted diga que no.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Es que no le he escuchado.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Yo no sé si hay algún problema de audio o quizá mi castellano...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): A lo mejor está usted muy lejos, que yo me alegro de que estén ustedes muy lejos en estas circunstancias...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Igual mi castellano no es perfecto.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ... y que estén ustedes más cerca de los independentistas, que son los que les tienen arrodillados a ustedes, señorita.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Señora Sánchez-Camacho, ¿cuánto pagó usted a Método 3?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Pero que yo no he conocido jamás a... Mire, pregunte mejor a los señores de Junts...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Cuánto pagó usted a Método 3?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo no he pagado nada a nadie.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Cuántos...?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Perdona, señor Arribas, si me deja contestar...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí, pero es que usted, señora Sánchez-Camacho, en su extensión en las respuestas para acabar diciendo lo mismo consume los veinte minutos que tenemos. Entonces, yo agradecería que fuese un diálogo mucho más fluido, preguntas rápidas y respuestas rápidas, y que así podamos satisfacer tanto sus respuestas como mis preguntas.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, yo no he pagado nada a nadie.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted no ha pagado nada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 102

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No he pagado nada a nadie. Hay resoluciones judiciales. No conocía ninguna de esas empresas. A lo mejor de algunos del Gobierno que salen en estos papeles de aquí... **(Muestra un documento).**

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted, señora Sánchez-Camacho...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ... que salen en estos papeles de aquí, sale documentación. Les tendría que preguntar a sus socios.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted, señora Sánchez-Camacho, aparte de aquella grabación, ¿le encargó algún trabajo más a la agencia Método 3?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Que yo... Mire, no he conocido jamás ninguna empresa de servicios de detectives, jamás; no he encargado jamás nada a nadie. No sé si ustedes lo han hecho, pero nosotros no. Por tanto, si usted tiene clarita la respuesta, así se la digo.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted, señora Sánchez-Camacho, habló con la señora De Cospedal a finales de octubre del año 2012 para que recibiese al comisario Villarejo. Tenemos la grabación —es pública— donde Villarejo y Cospedal repasan este asunto. ¿Niega usted también esa llamada a la señora De Cospedal?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo no digo nada. Le vuelvo a decir que no reconozco ningún tipo de audio que no tiene ninguna cobertura judicial.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Pero mire, señora Sánchez-Camacho, esa estrategia de que usted no reconoce y de la cadena de custodia no impide que nosotros conozcamos su existencia y que nosotros los hayamos escuchado y conocido respecto a la operación Cataluña.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Me parece muy...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted dice que no los reconoce...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, no, no.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... pero los audios están ahí y la voz es la suya, y la voz es la de la señora De Cospedal, y la voz es la del señor Villarejo.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Y yo le vuelvo a decir...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted puede decir: ¡No hay cadena de custodia! Pero que no haya cadena de custodia no quiere decir que los audios no existan, señora Sánchez-Camacho.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Pero es que le vuelvo a decir. Lo de los audios lo he explicado, además de conversaciones informales, opiniones generalizadas... Si usted quiere juzgar por audios, porque con un partido como el suyo, el Partido Socialista Obrero Español, que está sometido y arrodillado a los independentistas, que debe ser lo que le han venido a decir, me venga usted aquí ahora a hacer repetir todo lo que llevo diciendo... Se lo digo, señoría, se lo digo totalmente claro: yo no reconozco ningún audio; yo no he realizado ninguna actuación del constructo social y de invención, porque ahí no hay ninguna operación de ningún tipo, mal que les pese a ustedes, porque es lo que sus socios quieren que digan ustedes.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted niega esa llamada entonces, señora Sánchez-Camacho.

A continuación, usted habló con Villarejo el día 29 de octubre del año 2012. ¿También es incorrecto?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 103

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No le he oído. ¿El 24 de octubre de 2012?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Me voy a acercar el micrófono.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Pues yo se lo agradecería... **(Habla con el micrófono desconectado)**.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: A continuación, usted habló con el señor Villarejo el 29 de octubre del año 2012.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¡Que yo no lo recuerdo!

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted no lo recuerda. Vale, pues ya está, yo me quedo satisfecho. Usted me dice: No lo recuerdo. Pues yo le hago otra pregunta.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Me encanta que usted se quede satisfecho.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Pues ya está. Usted dice: Yo no lo recuerdo. Bueno, pues muy bien. ¿Usted conoce al señor Ignacio López del Hierro?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Evidentemente, claro.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Ha tenido algún tipo de relación, más allá de esa relación de amistad?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): En absoluto.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Alguna relación política, contractual de algún tipo, de colaboración empresarial en algún ámbito?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, yo no he tenido relación empresarial ni contractual ni con ninguna de esas empresas, que a lo mejor algunos de los que están aquí sí las han tenido ¿eh?, fíjese lo que le digo, porque consta en documentos que las han tenido y usted parece que no los tiene, pero están. Pero yo al señor López del Hierro le he conocido como marido de la señora Cospedal y nos hemos visto en actos y en encuentros. No tengo ninguna relación más; ni tengo relación contractual ni sé a qué se dedica ni sé en qué trabaja ni sé a qué viene la pregunta, pero si a usted le gusta ir por ahí, que parece que usted ha tomado un tono inquisitorial, pues, mire usted, pregúnteme, pero no tengo nada más que añadir.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Bueno, aquella llamada después dio lugar a la reunión con Villarejo, el 6 de noviembre de 2012, que fue una reunión clave. ¿Usted tampoco recuerda aquella reunión?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Qué reunión?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Una reunión del señor Villarejo y del señor Ignacio López del Hierro.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Pero ¿cómo voy a recordar yo si yo...? Si usted me está diciendo que están estos señores... Vamos a ver.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Pero, señora Sánchez-Camacho, si usted no lo recuerda, dígame: No lo recuerdo. Y ya está.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, no, perdóneme un momento. Usted me está hablando de una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 104

reunión de dos señores en la que yo no estoy. ¿Y yo me tengo que acordar? ¡Pero si yo no tengo conocimiento de que exista esa reunión!

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Pero usted intermedió para que aquello ocurriese.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Perdone? ¿Dónde dice eso?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí, en unos audios que figuran...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, no, no.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí, sí, sí. Usted llamó a la señora De Cospedal.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Le aseguro... No, no, no, no. Yo no tengo que intervenir en nada; yo solamente tengo la constancia de haber estado en estas dos ocasiones en conversaciones telefónicas con este señor que usted menciona y yo, de eso que dice usted, ni sé si se han reunido ni tengo constancia de nada ni yo he organizado ninguna reunión de nada. No monte usted castillos que no son y que son absoluta y radicalmente falsos, impropios de alguien como usted, señoría.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Bueno, señora Sánchez-Camacho, yo le pregunto y usted respóndame. No se enfade.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Y yo le contesto. No, no me enfado.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí, se enfada usted.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo no me enfado. Lo que me sorprende, señoría, es que el Partido Socialista Obrero Español...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: A mí lo que me sorprende —se lo decía antes a la señora De Cospedal— es que ustedes no se acuerden absolutamente de nada...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, yo me acuerdo...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... como si no hubiesen sido hechos extremadamente importantes como para que uno se olvide de ello, señora Sánchez-Camacho.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Le puedo contestar, señor Arribas?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí, claro.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Bien. Mire, le he dicho que me he reunido con cientos de personas que querían hablar conmigo, del ámbito económico, social, político, cultural... Y he dicho en varias ocasiones en esta comisión, que parece que usted no lo ha oído o lo lleva escrito, que las reuniones con esta persona creo que fueron dos y algunas conversaciones telefónicas. Usted acaba de decir ahora que yo no le reconozco y yo le he dicho que lo que no reconozco son los audios porque no tienen una garantía judicial. Yo no sé ni digo si están manipuladas o no, no lo sé ni me importa; lo que sí sé es que no tienen una garantía judicial y lo que sí sé es que la garantía de mis derechos en un Estado democrático y garantista tiene que garantizar el artículo 18.3, que parece que a usted no le interesa. Pero que me diga que yo digo que no le he reconocido cuando llevo diciendo que ha habido dos reuniones y algunas conversaciones telefónicas, pues no sé dónde ha estado usted en esta comparecencia, porque lo he dicho en varias ocasiones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 105

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Señora Sánchez-Camacho, el problema es que esto es una comisión de investigación parlamentaria, no es una comisión de investigación judicial. Usted habla mucho de la separación de poderes y yo creo mucho en ella, y yo creo que usted podrá tener la responsabilidad penal que sea en cualquier ámbito, pero aquí estamos hablando de la responsabilidad política, que son cosas diferentes, señora Sánchez-Camacho. Aquí estamos hablando de la responsabilidad política y por eso yo quiero hacerle las preguntas, que usted no se enfade, que usted me responda, y ya está. No quiero yo causarle a usted ningún mal humor durante esta tarde ni que se enfade.

Señora Sánchez-Camacho, ¿usted niega que dio la lista original de objetivos para la represión a algunos políticos catalanes, como pudiera ser Pujol, Artur Mas, Trias...?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, señoría, le vuelvo a decir...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Lo niega?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Le voy a contestar. Yo no tengo ningún tipo de enfado con usted. Estoy encantada de estar aquí y de decirles la verdad a ustedes, mal que a ustedes no les interese, señoría, pero le vuelvo a decir que si usted me pregunta...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Pero niega usted la entrega de esa lista?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Se lo voy a decir. No se ponga usted como un inquisidor, que se lo voy a decir en dos segundos si me deja. Pero que me hable usted de reuniones de este señor con el marido de la señora Cospedal, de las que yo no tengo conocimiento...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Pero entregó usted la lista, señora Sánchez-Camacho?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, si no puedo contestar porque usted habla por encima, diga usted lo que quiera...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí, pero usted me puede contestar usted a lo que yo le pregunto, no a lo que usted quiera.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¡Pero si no me deja! Señor presidente, por favor...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Si es que usted me está contando otra cosa diferente. ¿Usted niega haber entregado esa lista de objetivos de dirigentes políticos catalanes? ¿Lo niega, sí o no?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Lo he dicho antes.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí, pero yo quiero que me lo diga a mí, que le estoy preguntado yo.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Pues se lo estoy diciendo a usted.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Usted lo niega, sí o no?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Pero me deja poder expresarme, oiga? Es que usted, de verdad... Yo no he dado ni he formalizado nada. Una conversación informal...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Vale, ya está. Eso es lo que necesitaba que usted me dijese.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Me deja usted acabar?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 106

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted no lo ha dado. Ya está.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Pero ya está no. Quiero seguir hablando, si usted me lo permite.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: No, le voy a hacer otra pregunta.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, no, no.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Usted también entregó una lista, aparte de los...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Señor presidente, de verdad, yo necesito un amparo.

El señor **PRESIDENTE**: Déjele explicarse, deje que...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, déjele explicarse no, porque si me corta de una pregunta a otra, no puedo contestarle. Le vuelvo a decir...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted, aparte de esa lista de dirigentes políticos...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Le vuelvo a decir que no existe...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... ¿entregó también una lista de objetivos de ciudadanos, empresarios catalanes, como podían ser Sumarroca, Sandro Rosell o Susana Monje? ¿Usted niega haber entregado también esa lista? Ya me ha negado que entregó la de los dirigentes políticos. Mi pregunta es: ¿usted entregó otra lista con empresarios catalanes?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo lo que le digo es que no he conocido nunca ninguna lista y usted ha comprado los argumentos de los señores independentistas.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: No, yo no he comprado nada, señora Sánchez-Camacho.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Es una conversación informal, en la que yo hago una valoración política de cosas; me pregunta por determinadas personas sobre las que yo doy mi opinión. Si a usted eso le parece una lista, pues, oiga, la lista de la compra no sé lo que le parecerá a usted, pero eso no es ninguna lista, señoría. Y a mí que me venga con actitud inquisitorial, como si usted fuera ahora a contener algo, pues ya me ha avisado muy bien el señor Gil Lázaro. Yo le conocía en otra tesitura y no creo que esta le favorezca en absoluto, porque se está demostrando que usted y el Partido Socialista están arrodillados ante los señores de Junts. Ustedes, que no habían pedido mi comparecencia aquí porque no les interesaban en absoluto mis respuestas, resulta que ahora sí les interesa, y haciéndolo de esta manera, señoría. Usted queda de manifiesto, no yo.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Cuántas veces más se reunió usted con el señor Villarejo?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Ya se lo he dicho, en dos ocasiones.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted ha dicho dos o tres y yo le he preguntado que cuantas más.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, no, he dicho dos.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Dos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 107

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Si dos a usted le parecen más, podemos llegar a mil, pero es que he dicho dos.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Sabe lo que pasa, señora Sánchez-Camacho? Que en esta comisión ocurre una cosa muy curiosa. Un portavoz de un grupo hace una pregunta y dice un número: ¿cuatro o seis? A los diez minutos pregunta otro portavoz y son seis u ocho.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo he dicho las mismas, ¿no?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Entonces, viendo esa dinámica que llevamos en esta comisión...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo he dicho las mismas.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... yo le hago la pregunta por si acaso, en su caso, también se incrementa el número de veces que usted se reunió. ¿Cuántas veces se reunió usted con el señor Villarejo?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Que yo recuerde, señoría —lo he dicho en todas y cada una de las ocasiones—, en dos ocasiones y hubo alguna llamada de teléfono que me solicitó y nada más. Yo no he vuelto a ver a ese señor ni sabía quién era ni tengo ningún control de quién era. A lo mejor lo conocen ustedes más, porque tienen alguna exministra y algunos con los que se iban a cenar eran amigos... Mire usted, yo no era amiga de ese señor ni conocía a ese señor. Entonces, de verdad...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Se lo digo yo, señora Sánchez-Camacho, yo creo que ha sido alguna más.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ... me parece absurdo que usted me esté preguntando estas cosas.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Por ejemplo, hay una muy interesante, del 6 de diciembre del año 2012 —usted tampoco la reconocerá—, cuando usted llamó muy alterada al señor Villarejo porque el señor Trias la culpaba a usted de todo lo que estaba ocurriendo en Cataluña. ¿Usted tampoco reconoce...? No lo reconoce.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No es que lo reconozca, es que ni lo recuerdo. Mire usted, ¿sabe usted lo que son catorce o quince años, que yo no recuerdo con quien he hablado la semana pasada o la otra? Usted debe ser un experto memorístico; se debe tomar DeMemory y se debe acordar absolutamente de todo, pero yo no. ¿Catorce o quince años de conversaciones con múltiples personas? Pues, mire usted, ¿yo qué quiere que le diga?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Usted conoce muy bien, señora Sánchez-Camacho, la denuncia original que comenzó la operación Cataluña y que contiene exactamente información de la que usted le dijo al señor Villarejo. ¿Sabía usted que Villarejo le estaba pagando a la señora doña Vicky Álvarez?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, en lo que corresponda a actuaciones internas del Gobierno, yo soy diputada. Entonces, no sé si me comentó o me dejó de comentar, pero yo no tengo absolutamente nada que ver, porque yo no decido...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Hombre, señora Sánchez-Camacho...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Déjeme.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 108

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... coincidirá conmigo en que un dato de ese calibre... Si le estaban pagando a una denunciante una cantidad económica, no sé, igual ustedes lo han convertido en rutinario y lo viven a diario, pero no deja de ser un hecho extremadamente sorprendente y grave.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Perdona, el hecho sorprendente y grave, descontextualizado —no sé si es denunciante o es otra palabra—, que está en el marco de los reglamentos del Gobierno y en el marco de Gobiernos que puedan actuar con determinadas personas, y ustedes seguro que lo conocen, si se hace de manera legal...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Usted sabe, señora Sánchez-Camacho...?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Oiga, señor Arribas, de verdad, es que es usted muy cansino.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Señora Sánchez-Camacho, ¿usted sabe de dónde salía ese dinero que le pagaban a la señora doña Vicky Álvarez?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Pero qué dinero? (**Rumores**). ¡Madre mía! Oiga, dedíquese usted, de verdad, a la judicatura, que igual le sale mucho mejor que esto, porque yo, de verdad... Mire, ni yo sé ni dejo de saber. Si me lo comentaron, que no lo recuerdo...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Pues se lo voy a decir yo, señora Sánchez Camacho.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Bueno, ¿pero me deja usted acabar?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Ese dinero salía del Partido Popular.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Cómo?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Que se lo voy a decir yo.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Ah, ¿lo sabe usted?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí, yo sí.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): A ver...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Del Partido Popular.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿De dónde? ¿De qué Partido Popular? (**El señor Hernando Fraile: ¡Él estaba allí!**).

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Pues yo creo que del Partido Popular suyo, del de...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Ah, usted cree.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... Alicia Sánchez-Camacho, del de la señora Cospedal, del del señor Rajoy... No sé si es el mismo en el que usted militaba. Igual es que usted militaba en otro Partido Popular diferente y todo lo que hemos hablado aquí no tiene absolutamente nada que ver con usted, señora Sánchez-Camacho.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 109

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Ay, señor Arribas, de verdad, con la que a ustedes les está cayendo —los Ábalos, las Jessicas, la prostitución, la cocaína, los Santos Cerdán y todo lo demás—, que usted...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Mire, señora Sánchez-Camacho...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, pero le voy a contestar.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... aquí el único que ha sido condenado...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Le voy a... Pero ¿no le interesa que le conteste? **(El señor Hernando Fraile: No, no, no). Oye...**

El señor **PRESIDENTE**: Un poco de silencio, por favor.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ...ha sido el Partido Popular, por corrupción. **(El señor Hernando Fraile: ¡Dice falsedades!)**.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Uy, se han despertado. Venían de comer, un poco adormilados, y acaban de despertarse aquí los señores del Grupo Popular. Usted viene aquí y habla de la corrupción del Partido Socialista... **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Un poco de silencio, por favor.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, pero, presidente... **(Habla con el micrófono desconectado)**.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Oiga, señora Sánchez-Camacho, hay que tener poca vergüenza cuando ustedes son casi los inventores de la corrupción política en este país. **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Ya.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Lingotes de oro, cocaína...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: No, no, no, no.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ... evasiones fiscales, 245 cuentas, el 'número 2'...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Tiene que tener usted claro eso, que a ustedes han sido a los que han condenado, a su organización.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, no; a ustedes. Filesa, Malesa y los demás, 1996. A ustedes. Los ERE. No me haga recordarlo, porque tenemos una memoria prodigiosa, señoría.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Señora Sánchez-Camacho, ¿con qué otras personas del Partido Popular usted compartió la información relativa a la operación Cataluña, las conversaciones con Vicky Álvarez y con el señor Villarejo? ¿Las compartió con algún compañero más del Partido Popular? ¿El presidente del Gobierno, por ejemplo, estaría informado de estas actuaciones?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Le puedo contestar a la primera y después a la segunda?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 110

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Si lo hace breve, igual le da tiempo a contestarme a las dos en el minuto dieciséis que queda.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Pues no lo sé, porque...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Pues inténtelo.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, la primera. Ha hecho usted una afirmación absoluta y rotundamente falsa: aquí no se ha pagado nada a nadie de ningún Partido Popular. Lo que usted está diciendo es una absoluta falacia, impropio de un partido como el suyo, y lo que se actúe, en colaboradores o no, en el marco de los reglamentos internos de todos los ministerios, de todos los Gobiernos, eso se hace en el marco del Estado de derecho, y lo tendría que saber usted. Y a mí ni me compete ni me ocupa. Por tanto, radicalmente falso.

En segundo lugar, yo no tenía por qué compartir o no nada con nadie porque no había ninguna operación. Si había una persona que se ponía en contacto con nosotros porque quería denunciar unos hechos relevantes, pues, oiga, si quiere, los denuncia y si no, no los denuncia. Lo que a mí me preocupa es que a usted no le preocupen los hechos posibles imputados de la denuncia. Eso es lo que me preocupa. Pero le vuelvo a reiterar: por mucho que usted invente, por mucho que se construya, ni había operación Cataluña ni nadie ha tenido que obligar a nadie, y la gente ha actuado con capacidad jurídica y de obrar. Y me parece absolutamente deleznable y miserable que usted haga afirmaciones de esas características, como las que usted acaba de hacer aquí, que son rotundamente falsas, señoría.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Bueno, usted dice que son rotundamente falsas...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Totalmente falsas.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... que son miserables, pero aquí cada día que nos despertamos tenemos nuevas informaciones.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Quién se lo ha dicho, algún audio que ha escuchado usted por la mañana?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: No. Mire, señora Sánchez-Camacho, cada día que nos despertamos...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Con audios por la mañana.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... tenemos nuevos audios, nuevos documentos...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Documentos?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí, documentos. Y tenemos también sentencias a cargos policiales de la época del Gobierno del Partido Popular condenados por la operación Cataluña.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Perdona, a mí no me tiene que decir nada de ningún documento ni de ningún cargo policial...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: No, si ya sé que usted no reconoce...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ... porque no tengo nada que ver.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Ya sé que usted no reconoce absolutamente nada, señora Sánchez-Camacho.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 111

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, no. Perdón, no ponga en mí...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Pero que usted no lo reconozca, se lo decía antes...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No ponga en mí palabras...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Que usted no reconozca ese documento, que usted no reconozca esos audios no quiere decir que no existan y que los demás lo hayamos escuchado, señora Sánchez-Camacho. Yo respeto que usted no lo reconozca, pero que usted no lo reconozca no quiere decir que no existan. Y las voces son las que son...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Pero yo le he dicho...?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... y los intervinientes son los que son...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Pero yo le he dicho que no existan, señorita? Yo no he dicho que no existan. Si les gustan a ustedes mucho, si es lo único que mencionan, señorita. Vamos a ver, yo lo que le he dicho es que esos audios no son garantistas en un Estado de derecho y que yo solo garantizaré esos audios en un procedimiento judicial.

En segundo lugar, que usted venga aquí a decir que tienen reconocimiento de policías... A mí eso no me compete en absoluto, que yo soy diputada, que era presidenta de un grupo parlamentario, que yo no pertenecía a ningún Gobierno. ¿A mí usted qué me explica respecto a eso? En absoluto nada. Y que usted me venga a decir, cuando ustedes tienen conversaciones con exministras, reuniéndose en comidas, con amigos, con no amigos, y ustedes decían aquí, en la Cámara, que no le daban ninguna credibilidad... Ahora parece que se la da toda, señorita. Pues, mire usted, usted mismo se manifiesta en su propia contradicción, señor Arribas. Siento mucho decírselo así, pero es tan contundente como se lo digo.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Mire, señora Sánchez-Camacho, años después de la buena relación que usted tenía con la señora Vicky Álvarez, ¿usted tenía una relación de amistad, una relación personal con la señora Vicky Álvarez?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, perdón, yo no he tenido ninguna relación de amistad. Ha sido una persona que se puso en contacto conmigo, con la que yo, evidentemente, tuve contacto, y así se ha manifestado, pero yo tengo...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: O sea, tuvo una relación.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo tengo... Usted ha hablado de amistad y yo no...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: De confianza, de amistad, de colaboración política...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, no, no. Mire usted, mis amigos...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ¿Pues cómo catalogaría entonces la relación que usted tenía con la señora Vicky Álvarez?

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Pero yo no tengo que calificar nada, oiga usted. Mire, los hechos están ahí. Esa persona se puso en conocimiento para denunciar unos hechos delictivos, en ese momento no había los suficientes elementos probatorios —gobernando ustedes, además, señorita— y la sentencia dice lo que dice. Después, las actuaciones de esta persona o de cualquiera, porque unos decidieron denunciar y otros no, no me competen. Y yo la relación que tengo es una relación que he conocido. Mis amistades son

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 112

las más, como supongo que las de cada persona y las de usted serán las suyas y, por tanto, no ponga en mi lista de amigos a quien yo no le digo que ponga, porque mis amigos ya los decido yo.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Yo no la he puesto en su lista de amigos. Le he preguntado qué relación tenía con ella porque...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Y yo le acabo de decir...

El señor **PRESIDENTE**: Hemos agotado el tiempo.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... parece que al principio había una excelente relación de colaboración, si no quiere llamarlo usted amistad...

El señor **PRESIDENTE**: Acabe, señor Arribas. Hemos agotado el tiempo.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... pero a lo largo de esa relación terminaron peleándose, no sé si porque la señora Vicky Álvarez les pedía más y más dinero en la estrategia de contar mentiras, no lo sé. Es la pregunta que le hago.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Arribas.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire usted, la estrategia de contar mentiras es la suya, lamentablemente.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: No, señora Sánchez-Camacho.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Sí, la suya, lamentablemente, al margen...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Lo que usted no ha dicho es ni una sola verdad desde que ha empezado a comparecer...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): ¿Que yo no he dicho ni una sola verdad?

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... porque usted ha negado absolutamente todo, a sabiendas de que es verdad.

El señor **PRESIDENTE**: Hemos agotado el tiempo.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no. ¿Me deja contestar?

Señor Arribas, que usted ha hecho hoy un papel absolutamente lamentable en esta comisión se lo manifiesto. Yo he dicho la verdad...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Lo lamentable, señora Sánchez-Camacho, es que durante tantos años...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Si me deja usted contestar...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... usted haya...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Si me deja usted contestar...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: ... hecho este tipo de política en este país.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): No, no, no.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 113

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Sí.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Yo la política que he hecho ha sido sacar los mejores resultados de las elecciones, que no sé si usted lo ha hecho. Y si alguien se pone en contacto con usted...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Mire, yo no sé qué resultados sacó usted...

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Mire, yo, de verdad...

El señor **PRESIDENTE**: Hemos agotado el tiempo ya.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Déjelo, que diga lo que quiera...

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Yo no sé qué resultados sacó usted, pero lo que sí le puedo decir es que es un ejemplo de lo que no hay que hacer en política, señora Sánchez-Camacho.
Gracias.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Es usted un ejemplo de lo que no hay que hacer, usted y el señor Ábalos, señoría.

El señor **PRESIDENTE**: Hemos agotado el tiempo.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Usted, el señor Ábalos, su partido y todos los que le rodean, señoría. ¡Usted dando lecciones!

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez-Camacho.
Gracias, señor Arribas.

Para finalizar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Tarno.

El señor **TARNO BLANCO**: Gracias, presidente.
Gracias, señora Sánchez-Camacho.

Ya ha visto usted en qué consiste esta comisión, ¿no? Hoy hemos terminado una función más de esta farsa, de esta ceremonia de la confusión, en la que lo importante no es lo que diga el compareciente, sino lo preestablecido por el resto de intervinientes. Si lo que usted contesta no les gusta, ellos le van a dar la vuelta, porque ellos ya tienen totalmente decididas cuáles son las conclusiones de esta comisión. Ellos, desde el principio, desde que Junts les obligó a crear la comisión, sabían cómo iba a terminar, y saben las conclusiones que van a poner. Todo está preparado para que así sea. Es una de las farsas más grandes que yo he visto en esta Cámara, y llevo bastantes, bastantes años en ella.

Como muy bien decía el señor Gil Lázaro, en todo este tiempo no se ha hablado de la verdadera trama, que no fue una trama, que fue el ejercicio de una irresponsabilidad política por parte de un Gobierno, el Gobierno catalán, y de los partidos de independentistas que sustentaban a ese Gobierno y que le apoyaban desde fuera. Este proceso separatista es lo que deberíamos estar investigando aquí, en la comisión. Es lo realmente importante, lo que ha hecho daño realmente a España, lo que ha costado dinero, con una malversación que ya está sentenciada, porque, como bien se ha explicado aquí, los indultos no significan que no hayan cometido el delito, significan que les han indultado los delitos que cometieron, entre ellos el de malversación.

Durante todo este tiempo ha habido un uso y abuso de los medios de comunicación públicos y amigos no públicos; una decisión premeditada por el separatismo para transgredir las leyes desde el año 2015; la organización y financiación del entramado sociopolítico separatista para llevar a cabo este llamado procés; el ataque deliberado a la Constitución desde el año 2016 de manera clara y permanente; el espionaje de cargos políticos no separatistas por parte de la Policía autonómica catalana; y acoso y amenazas a cargos políticos no separatistas y a familiares, que obligaron a que muchos de ellos, como usted, abandonaran Cataluña. Es el segundo gran éxodo en la democracia española. El primer gran éxodo se produce en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 114

País Vasco, porque la gente —la gente de bien— tuvo que salir porque les asesinaban a ellos o a sus familiares. En el caso de Cataluña, evidentemente, no se produjo en ningún caso la misma situación que en el País Vasco, pero hacía imposible la convivencia e hizo que cientos de ciudadanos tuvieran que abandonar Cataluña. Asimismo, un número importante del tejido empresarial catalán tuvo que abandonar Cataluña, presionado y acosado. Eso es lo que había que investigar, por qué se produce. El entramado clandestino de los llamados CDR y todo su entorno; la complicidad necesaria de los mandos de la Policía autonómica el 1 de octubre; las presiones políticas hasta la declaración de la independencia en el 2017; los intentos de desestabilización cuando se aplicó el 155; el acoso a testigos; los vergonzantes acuerdos que ha mantenido este Gobierno, el Gobierno del Partido Socialista, con los independentistas. Que hemos terminado con esta comisión para justificar por qué el PSOE ha permitido que siete votos hagan lo que les dé la gana. Y digo siete votos porque la señora Vallugera y su partido son inexistentes. **(La señora Vallugera Balaña: ¡Vaya!).** Es que lo de ERC... Es el tonto útil de esta operación. El PSOE lo da, Junts lo exige y ERC aplaude. Se lo tendrían que hacer mirar. Se lo tendrían que hacer mirar.

Por eso todo esto es una gran farsa. La principal función de los parlamentos, del Parlamento de cualquier país democrático, es el control por parte de la oposición del Gobierno. Lo que tendría que estar haciendo este Parlamento ahora mismo es una comisión de investigación sobre los casos de corrupción vinculados al Gobierno del Partido Socialista, Podemos y SUMAR en estas dos legislaturas, eso es lo que haría un parlamento normal. Eso es lo que ha provocado, por ejemplo, la convocatoria de elecciones anticipadas en Portugal, democracias responsables, parlamentos responsables. Aquí no, aquí desde el Parlamento queremos fiscalizar lo que pasó en el 2008, en el 2010 y en el 2012, es que no tiene ni pies ni cabeza.

Ahora que muchos de ustedes han preguntado que quién es M no sé qué **(el señor Arribas Maroto: M Rajoy)**, ¿a ninguno de ustedes les interesa saber quién es el '1', ¿quién dicen el señor Ábalos, el señor García y el señor Aldama que es el 'número 1'? ¿Quién es el 'número 1'? Porque el 'número 1' tiene la misma pinta de ser el señor *equis* de los GAL **(el señor Arribas Maroto: Madre mía)**, el mismo, el mismo; no la misma persona, la misma función política, tiene toda la pinta.

Es llamativo cómo se le da credibilidad a un delincuente —porque ha sido condenado, como el señor Villarejo, con sentencia firme—, cómo todo el mundo cree lo que dice ese delincuente y ninguno de los que intervienen aquí, excepto el señor Gil Lázaro, le da ninguna credibilidad al señor Víctor de Aldama; ni nada de lo que dice el señor De Aldama les preocupa a todos los que están aquí, ¡porque les da exactamente igual!, porque vienen con el discurso hecho, ellos vienen a lo que vienen. Ah, eso sí, a lo que íbamos a venir, que era investigar Pegasus, todos calladitos. **(Con los dedos sobre la boca hace el gesto de cerrar una cremallera de izquierda a derecha—La señora Vallugera Balaña: Tranquilos, tranquilos).** ¡Ni una sola comparecencia, ni una sola comparecencia para un miembro que tenga algo que ver con Pegasus! ¿Saben ustedes por qué? Porque tienen firmado un pacto, el pacto de la vergüenza, el pacto de no hacerse daño, el pacto de no molestar. **(Rumores).**

Y una cosa muy importante que hay en esta comisión que no se ve en otras comisiones de investigación: las personas a las que se les pide comparecer vienen. Y sí, sí, ya sé que es una obligación, pero vemos en comisiones de la Comunidad de Madrid cómo no quiere comparecer el señor Pedro Sánchez, vemos cómo en la Comisión de Canarias el señor Koldo Izagirre no comparece, vemos cómo en el Senado permanentemente se excusan para no asistir. ¿Saben ustedes por qué? Porque tienen miedo. ¿Saben ustedes por qué comparecen la señora Sánchez-Camacho, la señora Cospedal, el señor Rajoy? Porque no tienen miedo **(el señor Arribas Maroto: Porque están obligados)**; porque no tienen miedo a comparecer, porque tienen las cosas muy claras.

Han estado todos ustedes acusando al Partido Popular de una serie de delitos. Eso lo hace el representante, según Pascual Maragall, del partido que cobraba el 3% para cada obra pública que se hacía en Cataluña. La señora 'Vallugera'², que dice... **(La señora Vallugera Balaña: 'Vallullera'³. O Vallugera⁴, ¡dígalo en español, pero dígalo bien por Dios!).** Es que los sevillanos tenemos muy mal acento catalán, qué le vamos a hacer. **(La señora Vallugera Balaña: ¡No es catalán! ¡Si es español!).** Pero, bueno, en fin... **(La señora Vallugera Balaña: ¡Dígalo bien, no es tan difícil! ¡Como Jorge!—Risas).** En fin, Vallugera. Le decía...

² Pronuncia [ba lw 'ye ra].

³ Pronuncia [ba lw 'le ra].

⁴ Pronuncia [ba lw 'xe ra].

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 115

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, prosiga, señor Tarno.

El señor **TARNO BLANCO**: Le decía a la señora Sánchez-Camacho que venía aquí como investigada. No, la señora Sánchez-Camacho viene aquí como compareciente. Esta comisión lo que investiga son hechos, no investiga a personas, investiga hechos. Por cierto, he leído en la prensa que la que está investigada por su partido por no sé qué de maltratar a una compañera o acosarla es usted, usted sabrá las cosas que hace.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: President, demano empara. Em sembla excessiu i fora de lloc. He passat lo de tonto útil, però això ja...

Presidente, pido amparo, me parece excesivo y fuera de lugar. He pasado lo de tonto útil, pero esto ya...

El señor **PRESIDENTE**: Un momento. Por favor.
Prosiga, señor Tarno.

El señor **TARNO BLANCO**: Gracias, gracias.

El señor Arribas quiere que se acuerde de lo que hacía usted en el 2012 y él no se acuerda de quién pagaba las comidas en Ramses en el 2020. **(El señor Hernando Fraile: Las cenas.—El señor Arribas Maroto: Sí, los audios tuyos pidiendo favores para poner a gente, para colocar a gente en Administraciones públicas. A ver si te vas callando un poquito).** Es que es una cosa...

El señor **PRESIDENTE**: No vayamos contestando...

Por favor, señor Arribas, por favor... **(La señora Sánchez-Camacho Pérez, diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña: ¿Eso es una amenaza?, ¿es una amenaza?).** Un segundo, no vayamos contestando al orador porque si no, no acabaremos. **(La señora vicepresidenta, Núñez González: Ni amenazando).**

Siga, señor Tarno.

El señor **TARNO BLANCO**: Como verá usted, estamos ante una... **(El señor Arribas Maroto, señalando a la Mesa de la comisión: Claro, está hablando desde aquí.—La señora vicepresidenta, Núñez González: ¡Oye!—Una señora diputada: ¡Él puede decir lo que quiera!—El señor Hernando Fraile: A mí me llamáis la atención, pero a él no).**

Estaban aquí enormemente preocupados por si usted había encargado a unos detectives investigar a una gente o no. Vamos a ver alguna noticia **(va mostrando sucesivamente recortes de prensa)**: La policía apunta al PSC y a Zaragoza —se lo puede preguntar usted **(dirigiéndose al señor Arribas Maroto)**— en el caso Método 3 mientras los espías... El PSC manda grabar a la novia de Pujol. El PSC era cliente habitual de la agencia de detectives. El PSC buscó la conexión Pujol-Palau. El tripartito subvencionó a los detectives de la trama de espionaje con 45 000 euros. La policía investigó si Convergència espía a Convergència. Método 3 investigó a Felip Puig por orden de un alto cargo del CDC. La red de espionaje realizó unos quinientos informes. Es decir, por lo que se ve, el espionaje era más del Partido Socialista de Cataluña y Convergència i Unió, los que estaban encargando ese espionaje, eso es lo que dice la documentación.

Para terminar, alguna pregunta, se las hago todas y usted contesta. ¿Por qué motivo fue usted espiada por los Mossos d'Esquadra? ¿Sabe usted quién dio la orden para espiarla? ¿Tiene usted constancia de que el Partido Socialista de Cataluña mandó espiarla? ¿Quién cree usted que pudo mandar ese espionaje? Y luego, ¿usted conoce que un banquero, al que no hemos conseguido traer a comparecer en la comisión, porque no han querido los grupos que forman la mayoría que venga a esta comisión, pagó 300 000 euros por articular parte del discurso que se está planteando en esta comisión desde el principio?

Quiero darle las gracias una vez más, señora Sánchez-Camacho. Y termino con un refrán castellano y muy antiguo: fueron por lana y han salido trasquilados. **(Aplausos.—El señor Arribas Maroto: Eso te va a pasar).**

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Muchas gracias, señor Ricardo Tarno. Le agradezco mucho sus palabras, porque de la experiencia de haber vivido ya varias comisiones de investigación desgraciadamente sobre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 116

esta cuestión —que, reitero, es lo único que les preocupa, al resto de ciudadanos libres y constitucionalistas en Cataluña no les ha preocupado y por eso no han abierto ninguna investigación ni la abrirán, porque los únicos que van de víctimas son los independentistas—, yo le puedo contestar que no lo sé, no lo sé, señor Tarno. Yo lo leí en los medios de comunicación (**muestra un recorte de prensa**), lo leí en los medios de comunicación, y en los medios de comunicación pone, señor Tarno, que cuando la policía intentaba trasladar, antes del cumplimiento del 155, una serie de documentación para la incineración de la misma en Sant Adrià de Besòs se encontró que tuvieron que estar paralizados por la Policía Nacional, esperar una orden judicial, y esa orden judicial fue la que recabó toda esa documentación. Y en esa documentación es donde se atribuye la decisión de colocar... desde hace varios meses en una plaza de parking en frente de la casa de la presidenta del Partido Popular de Cataluña para seguir todos sus movimientos. Si a ustedes esto (**vuelve a mostrar el recorte de prensa**) no les parece la mayor expresión de persecución política, oiga, a nadie le ha importado. Debe ser que soy ciudadana de segunda, igual que lo es el señor Fuster-Fabra, igual que lo es el señor Girauta, igual que lo es el señor Ramón Bosch. Y yo ni presenté demanda al respecto, señoría, ni la presenté, que quizás debiera haberlo hecho, porque quizás en mi caso, como sí se estaba produciendo la violabilidad de mi domicilio —y yo, repito, tenía una escolta policial—, por tanto, a mí no me estaban garantizando la seguridad, que fue lo que dijo la sentencia y el recurso de la sentencia del Tribunal de Derechos europeos —que muchos no se han leído pero yo sí, porque para venir aquí me dediqué a leerlas y vi el contenido de las mismas—, a lo mejor creo que debiera haberlo hecho, pero no lo hice ¿por qué?, porque ellos van a seguir en ese mundo alternativo en el que son las víctimas, en el que no le dan valor a todas las sentencias que pierden. ¿Se imagina usted, señor Tarno, si las querellas criminales que me pusieron por esa famosa conversación les hubieran dado la razón? Las habría conocido el planeta entero, el planeta entero, pero como resulta que no les dieron la razón porque no constituían toda esa estructura que ustedes están argumentando, pues evidentemente las he tenido que alegar yo.

Por eso, señor Tarno, yo lo que sí le digo es que desgraciadamente en Cataluña se han producido ya varias situaciones de espionaje —lo conocen muy bien mis compañeros— a diferentes actuaciones políticas, como las que usted acaba de referir de diferentes partidos, y nadie ha investigado, a nadie le ha interesado. Pero en todas las comisiones a las que yo he acudido, siempre las conclusiones parecía que iban a coincidir con lo que allí manifestaban sus intervinientes y supongo que esta va a ser exactamente lo mismo. Lo que lamento es que el Partido Socialista Obrero Español esté sometido a la vergüenza de una comisión, sometido al chantaje de los votos independentistas, que están produciendo que esta democracia esté totalmente devaluada. Esa es la verdadera realidad de esta comisión, el verdadero chantaje al que están sometiendo los independentistas a todos los españoles, señoría. Y lo que espero es que ustedes y nosotros, todos los demócratas, podamos conseguir que esa situación en el futuro dé la garantía de libertad y trate a ciudadanos igual de primera y de segunda, en Cataluña y en toda España, señorías. Por tanto, se lo agradezco muchísimo.

Como usted muy bien ha dicho, yo he venido a comparecer. En otras comisiones no solo no se comparece, sino que no se habla. Yo he contestado a todo. Lo que ocurre es que ya sabía de antemano que no les iba a gustar, porque la verdad no les interesa. Les interesa solo su relato, a base de pruebas que no están en el ámbito judicial y sin reconocer las decisiones y las sentencias judiciales. Yo estoy muy satisfecha de que en este país el contrapeso pueda venir por la Administración de Justicia, que es la que de verdad debemos acatar todos, igual que todas las instituciones. No como algunos, que les interesan cuando les dan la razón y no cuando no se la dan. Nosotros creemos en el Estado de derecho, yo creo profundamente en el Estado de derecho y, por tanto, creo en esa Administración de Justicia, que es la que ha dado la razón en todos los casos sobre que esta operación no existe, que esto es una ficción, pero ya lo ven, seguiremos aquí año tras año, porque eso es lo que les interesa a ellos.

Muchísimas gracias, señoría.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, dígame.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Una cuestión de orden.

El señor Arribas ha formulado algunas amenazas al portavoz de mi grupo parlamentario y quería manifestar mi protesta por el tono de estas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

24 de marzo de 2025

Pág. 117

Sencillamente, quiero significar que veo con enorme preocupación que, desde ciertas esferas del Partido Socialista y también de la Moncloa, se vienen haciendo amenazas, seguimientos y monitorizaciones a diputados de mi formación política. Lo hemos comprobado en las sesiones de control, y he visto al señor Arribas cómo cogía su teléfono para llamar a alguien y protestar por lo que había dicho el señor Tarno. Bueno, ellos sabrán lo que hacen. Me parece que los precedentes son enormemente preocupantes y que las cosas deben dilucidarse como deben dilucidarse: parlamentariamente, no con amenazas ni con gestos como los que ha hecho el señor Arribas contra el portavoz de mi grupo parlamentario.

Nada más y muchas gracias. **(El señor Arribas Maroto pide la palabra).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Hernando.
Dígame, señor Arribas.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Gracias, presidente.

Yo no he lanzado ningún tipo de amenaza, ¡Dios me libre, por favor! Únicamente, el señor Tarno dijo que yo no sabía quién pagaba las cenas del Ramses, alegando algo hacia mi persona, y yo le he dicho que él tampoco sabrá de la existencia de unos audios en los que él pide ciertas cosas. Más allá de eso, no ha sido ninguna amenaza, señor Tarno. Puedo mostrar el audio y certificamos lo que en él dice.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Arribas.

El señor **HERNANDO FRAILE**: El señor Rubalcaba se jactaba en su día de que oía y veía todo lo que hacían algunos miembros del Partido Popular. Veo que siguen en la misma senda, señor Arribas, con audios, presuntamente...

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hernando. Ha quedado claro.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Lo que me alegraría sería parecerme más al señor Rubalcaba y menos al señor Hernando.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Sí, pues saldría usted ganando si se pareciera un poco más a mí.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señores portavoces.
Ha quedado claro.

La señora **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (diputada de la Asamblea de Madrid y expresidenta del Partido Popular de Cataluña): Presidente, solo quiero darles las gracias a usted y a la Mesa, y garantizar que las instituciones siempre estén al servicio de derecho, aunque ocurra lo que ha ocurrido hoy aquí, pero yo voy a seguir creyendo en las instituciones, en el Congreso y en la garantía de nuestros derechos constitucionales. Le agradezco a toda la Mesa y a los servicios letrados la atención que han tenido conmigo en esta tarde en la que, como ya les digo, estoy absolutamente a su disposición.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las seis y catorce minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CI-32